



GACETA UNAM

ARCHIVO HISTÓRICO

ORGANO INFORMATIVO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

CUARTA EPOCA VOL. V N° 48 CIUDAD UNIVERSITARIA 9 DE JULIO DE 1981

**Organización interdisciplinaria
con prioridades definidas**

SE INSTALO EL CONSEJO DIRECTIVO DEL PROGRAMA UNIVERSITARIO DE ALIMENTOS

- ★ El programa tiene como objetivo integrar y articular las investigaciones de la Universidad en ese sector prioritario
- ★ Modelo ejemplar para otros esfuerzos similares que den respuesta a problemas sociales del país
- ★ Actualmente se realizan en la UNAM 148 investigaciones relacionadas con el aspecto alimentario

→ 5

**Colaboración con proyectos
prioritarios**

CONVENIO UNAM- SECRETARIA DE PROGRAMACION Y PRESUPUESTO

- ★ Conciencia universitaria de la importancia que las instituciones de educación superior tienen para el desarrollo integral de México
- ★ Se realizará el inventario y la representación cartográfica de los recursos y usos de los mares mexicanos
- ★ Desarrollo de un programa que coadyuve a implementar el Servicio Mareográfico Nacional

→ 3, 4

**Diálogo de
experiencias e inquietudes**

PRIMER ENCUENTRO NACIONAL DE ESCUELAS DE ARTES PLASTICAS

- ★ Decidida vocación de llevar el conocimiento y la cultura más allá del ámbito universitario

→ 6

**El deporte fortalece y recrea
el cuerpo y el espíritu**

EL RECTOR SE REUNIO CON LA ORGANIZACION PUMITAS

- ★ Se busca la superación de la población universitaria al ocupar espacios destinados a la recreación
- ★ La organización pumitas representa una forma de extender los beneficios del deporte a quienes aún no acceden a las aulas universitarias

→ 8, 9

**Impulso a la superación
intelectual de la comunidad
preparatoriana**

FUERON PREMIADOS LOS GANADORES DEL CONCURSO DE MATEMATICAS DE LA ENP

- ★ La Universidad se liga a la sociedad a través de la formación de ciudadanos aptos y con vocación de servicio
- ★ La educación media superior permite que el alumno consolide su cultura básica y fortalezca su formación

→ 2

**Lo entregó el doctor
Octavio Rivero Serrano**

EL DOCTOR EDUARDO GARCIA MAYNEZ, PREMIO JURIDICO ANUAL "MAESTRO JORGE SANCHEZ CORDERO"

- ★ Humanista de proyección internacional, jurista y filósofo preclaro
- ★ El reconocimiento es un incentivo para los cultivadores de las ciencias jurídicas

→ 7

En este número: **GACETA INTEGRACION**

Impulso a la superación intelectual de la comunidad preparatoria

FUERON PREMIADOS LOS GANADORES DEL CONCURSO DE MATEMATICAS DE LA ENP



La comunidad de la Escuela Nacional Preparatoria asistió a la entrega de premios del concurso de matemáticas, los cuales fueron entregados por el doctor Octavio Rivero Serrano; en el presidium lo acompañan el alumno José Cortez Sobrevilla, los ingenieros Manuel Guerra y Leopoldo Silva, el biólogo Salvador Lima, la maestra María Guadalupe Gorostieta, y los licenciados Enrique Espinosa Suñer y Gilberto Herschberger.

Al presidir la ceremonia de entrega de premios del concurso de matemáticas de la Escuela Nacional Preparatoria, el doctor Octavio Rivero Serrano, rector de la UNAM, manifestó que no es sólo mediante convenios de investigación con diversos organismos públicos y privados como esta Institución se liga a la sociedad, sino también a través de la formación de ciudadanos aptos con vocación de servicio.

En el Plantel 6 "Antonio Caso" de la ENP, el Rector precisó que el citado concurso representa un medio de relacionar a esta Casa de Estudios con las necesidades futuras del país, "el cual requiere de un mayor número de científicos y técnicos en diferentes ramas", y exhortó a los estudiantes de la Escuela a continuar su esfuerzo académico, porque éste es el único camino que tiene la Universidad.

Señaló que el nivel de enseñanza media superior, al que concibió no únicamente como una etapa preparatoria, sino terminal, constituye uno de los momentos más importantes en la vida del futuro profesionista, debido a que en él se adquieren conocimientos determinantes de cultura general que permiten el adecuado desenvolvimiento del ciudadano y se estimula la labor en beneficio de la Nación.

Por último, el doctor Rivero Serrano felicitó a los organizadores del concurso, a los ganadores y a los participantes en general, "por su decidido empeño de superación académica".

Del mismo modo, el ingeniero Manuel Guerra Tejada, jefe del Departamento de Matemáticas de la ENP, afirmó que la educación media superior es la de mayor trascendencia estudiantil ya que permite que el alumno consolide su cultura básica y fortalezca su propia formación, desarrollando su capacidad de razonar y de comprender expresiones de la sociedad en la que está inmerso.

El concurso de matemáticas, explicó, se inició años atrás como producto del deseo de mejoramiento y del afán de triunfo intelectual de la comunidad preparatoria de la UNAM, y actualmente contribuye a lograr las metas que en ese aspecto se ha trazado la administración del doctor Octavio Rivero Serrano.

Posteriormente, y tras resaltar la presencia en el acto del Rector y del licenciado Enrique Espinosa Suñer, director general de la Escuela Nacional Preparatoria, el ingeniero Guerra elogió la labor

realizada por los profesores de matemáticas de los nueve planteles de la misma, por su apoyo al evento.

Por su parte, el alumno de 6º semestre, José Cortez Sobrevilla, quien en tres ocasiones ha triunfado en el concurso, subrayó que éste significa un impulso hacia la necesidad de superación y una forma de madurar para enfrentar una lucha académica; además, pone de manifiesto el empeño de los jóvenes para sobresalir como universitarios. Finalmente, agradeció la cooperación recibida por sus maestros y familiares a lo largo de su preparación.

En la ceremonia, efectuada el pasado día 6, el doctor Rivero Serrano entregó medallas, diplomas y diversos premios a los alumnos que obtuvieron el primer lugar: Marco Antonio Piña Alvarado, en el cuarto semestre; Gabriela Sepúlveda Jiménez, quinto; Luis Pacheco Amador, sexto, áreas I y II; José Cortez Sobrevilla, área III; y, en temas selectos de álgebra, Miguel Aguilar Sierra, así como a los que ocuparon el segundo y tercer sitio en cada nivel.

En total participaron, en forma voluntaria, 1,500 alumnos de los nueve planteles de la ENP, en dos rondas de eliminatorias.

En el acto, en el cual intervino el Cuarteto de Cuerdas de la propia Escuela, también estuvieron presentes el biólogo Salvador Lima Gutiérrez, secretario general de la ENP; el maestro Leonardo Curzio Rivera, coordinador Académico y Cultural; los licenciados Gilberto Herschberger Reyes, jefe del Departamento de Planeación; María Guadalupe Gorostieta, directora del Plantel 6 "Antonio Caso", y el doctor Manuel Granados Navarrete, director del Plantel 1 "Gabino Barreda".

Asimismo asistieron el ingeniero químico Raúl López Chávez, director del Plantel 2 "Erasmus Castellanos Quinto"; el licenciado Andrés Peralta Santamaría, director del Plantel 3 "Justo Sierra"; el ingeniero químico Xavier Rodríguez Higuera, director del Plantel 4 "Vidal Castañeda y Nájera"; el licenciado Moisés Torres Martínez, director del Plantel 5 "José Vasconcelos", y el maestro Ernesto Schettino Maimone, director del Plantel 8 "Miguel E. Schultz"; así como el ingeniero Leopoldo Silva Gutiérrez, secretario particular del Rector, y gran número de profesores, alumnos y padres de familia.

Colaboración con proyectos
prioritarios

CONVENIO UNAM-SECRETARIA DE PROGRAMACION Y PRESUPUESTO

- ★ Conciencia universitaria de la importancia que las instituciones de educación superior tienen para el desarrollo integral de México
- ★ Se realizará el inventario y la representación cartográfica de los recursos y usos de los mares mexicanos
- ★ Desarrollo de un programa que coadyuve a implementar el Servicio Mareográfico Nacional



El doctor Octavio Rivero Serrano y el licenciado Miguel de la Madrid Hurtado firmaron el convenio de colaboración UNAM-SPP; en el acto estuvieron presentes el doctor Jorge Hernández y Hernández, los CP Enrique Rivas Zivy, Ramón Aguirre y Rodolfo Coeto Mota, los licenciados Francisco Labastida, Sergio Mota Marín y Raúl Béjar Navarro, el doctor Jaime Martuscelli, los licenciados Adolfo Lugo Verduzco y Federico Anaya Sánchez, el doctor Ignacio Galindo y el ingeniero Leopoldo Silva, entre otras personas.

El doctor Octavio Rivero Serrano, rector de la UNAM, y el licenciado Miguel de la Madrid Hurtado, secretario de Programación y Presupuesto, firmaron el pasado día 6 un convenio mediante el cual ambas instituciones desarrollarán conjuntamente un programa de asesoría y de apoyo técnico para la capacitación, producción y procesamiento de estadísticas, así como de información geográfica e informática sobre el territorio nacional y la zona económica exclusiva.

Asimismo, ambas partes intercambiarán información y cooperarán para promover la investigación, capacitación y desarrollo de recursos humanos en las materias referidas.

El documento, suscrito en la Torre de Rectoría, establece que las dos instituciones, por conducto de sus unidades administrativas y dependencias de investigación y docencia, determinarán la prioridad de las actividades a realizar, los mecanismos de coordinación y los convenios específicos necesarios para la eficaz consecución de los trabajos programados.

En la ceremonia, el doctor Rivero Serrano, expresó que la celebración del convenio representa un esfuerzo más de la Universidad por vincularse con las necesidades técnicas y científicas del país, con el fin de conocerlas mejor y darles respuesta.

Los universitarios, dijo, estamos perfectamente conscientes de la importancia que las instituciones de educación superior tienen para el desarrollo integral de México; asimismo, apuntó que la decisión rectora de hacer explícita la vinculación de la UNAM con la sociedad en la que vive inmersa y a la cual se debe, ha sido tomada con toda determinación, "porque a través de todas las acciones que en este sentido sean factibles, se contribuirá a hacer realmente válidas las tareas universitarias de educación, investigación y extensión de la cultura, predominantemente ligadas con los problemas nacionales".

Por su parte, el licenciado Miguel de la Madrid, afirmó que la firma del convenio, se suma a un considerable número de acuerdos que el

gobierno del presidente López Portillo ha establecido entre sus dependencias y la propia Universidad, así como con otras instituciones educativas.

"El desarrollo nacional exige que nuestras instituciones colaboren entre sí; Estado y Universidad deben estar comunicados, y apoyarse recíprocamente para el cumplimiento de los altos objetivos de la Nación. La UNAM, de la que muchos de los funcionarios públicos egresaron, ha constituido y constituirá, un foco director del país", enfatizó.

Esta relación, añadió, se debe afianzar dentro del estricto respeto que el Estado guarda a la autonomía de las universidades. Subrayó también que es perfectamente fecunda esa colaboración, ya que sus respectivos objetivos son comunes.

Por último, el licenciado De la Madrid agradeció a esta Casa de Estudios su magnífica disposición para colaborar con proyectos prioritarios del Gobierno federal, en este caso de la Secretaría de Programación y Presupuesto.

Posteriormente, la UNAM y la SPP suscribieron dos convenios específicos derivados del anterior. El doctor Jaime Martuscelli, coordinador de la Investigación Científica, explicó los puntos fundamentales de los mismos, indicando que el primero de ellos, entre la Dirección General de Geografía de la SPP y el Instituto de Ciencias del Mar y Limnología de la UNAM, establece el compromiso para llevar a cabo conjuntamente un programa de asesoría y apoyo técnico relacionado con la información e investigación oceanográfica, a fin de realizar el inventario y la representación cartográfica de los recursos y usos de los mares mexicanos.

Además, el Instituto de Ciencias del Mar y Limnología incluirá en todos los cruceros oceanográficos de sus programas de investigación, el posicionamiento geográfico preciso de las estaciones y áreas de muestreo, incluyendo la fecha y hora de las observaciones, así como la profundidad de las mismas. También proporcionará los datos e información obtenida, tales como: corrientes, salinidad y temperatura en diferentes profundidades; química del agua, niveles de contaminación; productividad primaria y otros.

Por su parte, la Dirección General de Geografía del Territorio Nacional elaborará la cartografía procedente con la información recibida del Instituto, para integrarla a su Centro de Datos Oceanográficos, con el fin de reunir, manejar y procesar la información oceanográfica nacional, la cual pondrá a disposición de los sectores público y privado.

Este convenio fue firmado, por parte de la UNAM por los doctores Jaime Martuscelli y Alfredo Laguarda, director del citado Instituto,

mientras que por la SPP, por los ingenieros Alberto Villasana, director general de Geografía del Territorio Nacional, y Carlos Galindo, director de Información Básica.

El segundo de los convenios específicos fue suscrito por la Dirección General de Geografía del Territorio Nacional de la SPP y el Instituto de Geografía de la UNAM, y tiene por objetivos el desarrollo conjunto de un programa de asesoría y apoyo técnico que coadyuve a implementar y desarrollar el Servicio Mareográfico Nacional.

Los proyectos y programas conjuntos son: intercambio de una copia de la información que se obtenga en sus respectivas estaciones mareográficas y de los procesos a que se sometan; selección de los sitios para el establecimiento de nuevas estaciones; y, por último, intercambio de programas e informes de visitas de mantenimiento a las mismas, siendo cada parte responsable de su propia instalación y equipo.

Igualmente, la Dirección se obliga a efectuar la nivelación periódica de precisión de los bancos de nivel para control de las estaciones mareográficas que integran el SMN.

Por lo que respecta al Instituto de Geofísica, éste capacitará al personal de la Dirección en los procedimientos de campo para la instalación y operación de las estaciones, en los lugares donde éstas se localicen, e instruirá a ese personal en el procedimiento y análisis de la información mareográfica.

Este segundo convenio lo firmaron, por la UNAM, los doctores Jaime Martuscelli e Ignacio Galindo, director del Instituto de Geofísica, y por la SPP, los ingenieros Alberto Villasana y Carlos Galindo.

Al respecto, el licenciado Sergio Mota Marín, coordinador general de Servicios Nacionales de Estadística, Geografía e Informática de Programación y Presupuesto, resaltó la necesidad de capacitar más eficientemente a los recursos humanos, debido a que actualmente hay un déficit de aproximadamente 20 mil operadores de servicios de cómputo, y hace falta mayor número de muestristas y cartógrafos.

Los convenios, declaró, son una respuesta concreta a las necesidades del mercado, "y por ello recurrimos a la Universidad Nacional, fuente de recursos científicos".

En el acto también estuvieron presentes, por parte de la UNAM, el licenciado Raúl Béjar Navarro, secretario general; el CP Rodolfo Coeto Mota, secretario general Administrativo; el doctor Jorge Hernández, secretario de Rectoría; el licenciado Federico Anaya Sánchez, abogado general; y el CP Enrique Rivas Zivy, tesorero-contralor general; mientras que como representantes de la SPP, asistieron los licenciados Francisco Labastida, subsecretario de Programación; Adolfo Lugo Verduzco, oficial mayor; Ramón Aguirre y Miguel González. □

El ingeniero Santos Soberón Salgueiro

SECRETARIO AUXILIAR DE LA SECRETARIA GENERAL ADMINISTRATIVA

El contador público Rodolfo Coeto Mota, secretario general Administrativo, nombró el pasado 1º de julio al ingeniero Santos Soberón Salgueiro como secretario auxiliar de la Secretaría General Administrativa de esta Casa de Estudios, quien estará encargado de nuevos proyectos de capacitación administrativa, entre otros, que se han originado dentro de esa Secretaría.

El ingeniero Soberón Salgueiro ha sido profesor titular definitivo durante 16 años en la Facultad de Química; 8 años estuvo a cargo del puesto de secretario administrativo; además fue coordinador de Servicios Generales de la misma Facultad, puesto al que renunció al ser nombrado secretario auxiliar.



Ingeniero Santos Soberón Salgueiro.

SE INSTALO EL CONSEJO DIRECTIVO DEL PROGRAMA UNIVERSITARIO DE ALIMENTOS



El doctor Jorge Limón Lasón explica algunas particularidades del Programa Universitario de Alimentos, durante la reunión en que se instaló el Consejo Directivo; en la gráfica aparecen, en el orden habitual, los licenciados Diego Valadés, Alfonso de María, el ingeniero Jesús Foullón, el doctor Jaime Martuscelli, el CP Rodolfo Coeto; el doctor Octavio Rivero Serrano, el licenciado Raúl Béjar y el doctor Jorge Hernández.

La investigación científica dentro de la Universidad Nacional Autónoma de México, ha tenido amplio desarrollo en los últimos años y continuará realizándose con amplia libertad y con el decidido apoyo de la administración central, indicó el doctor Octavio Rivero Serrano, rector de esta Casa de Estudios, al instalar ayer el Consejo Directivo del Programa Universitario de Alimentos.

Este Programa tiene como objetivos integrar y articular las investigaciones de la Universidad en el sector prioritario de alimentos y vincularlas con los organismos públicos y privados que enfrentan la problemática de dicho sector.

En la reunión, el doctor Rivero Serrano explicó que el proyecto posee una repercusión extramuros y constituye un modelo ejemplar para otros esfuerzos similares que den respuesta a problemas sociales del país. En este sentido, reconoció que todavía muchos universitarios desconocen la magnitud del trabajo que se efectúa en esta Institución.

Poco después, el doctor Jorge Limón Lasón, encargado del Programa, explicó que actualmente la cifra de investigaciones de la UNAM relacionadas al aspecto alimentario ascienden a 148, de las cuales algunas de ellas se integrarán al PUA.

Observó que mientras México ha tenido un crecimiento acelerado de su economía con incremento del producto nacional bruto y el producto per cápita, la deficiente distribución del ingreso se ha acentuado, por lo que en la actualidad el 10 por ciento más rico de la población concentra el 40 por ciento del ingreso, en tanto que el 40 por ciento más pobre, se distribuye sólo el 10 por ciento del ingreso.

Además, agregó, más de la mitad de las personas económicamente activas están subempleadas o son desempleadas, y en las zonas rurales las dos terceras partes se encuentran subempleadas, por lo cual consideró necesario abrir nuevas zonas al cultivo y extender la irrigación.

El investigador señaló que dentro de este reto una ciencia fragmentada y desorganizada en poco podrá ayudar, por lo que se requiere un verdadero modelo de organización, "como el que ahora pone en marcha la Universidad".

Ante las más altas autoridades universitarias, el doctor Jorge Limón, informó asimismo, que el Programa Universitario de Alimentos — con un carácter interdisciplinario— integra grupos de investigación alrededor de prioridades definidas, relacionadas con la realidad.

Describió a continuación los subprogramas básicos del Programa: diagnóstico; difusión y concientización; desarrollo de tecnologías; apoyo a infraestructuras e investigaciones interdisciplinarias.

Manifestó igualmente que el potencial universitario de estudios es enorme y comentó, a manera de ejemplo, que el Programa podría abocarse al análisis de la conservación de granos, producción lechera o alimentación de ganado.

Al término de la presentación, el doctor Rivero Serrano precisó que el citado proyecto, de esencia totalmente universitaria, será presentado tanto al Colegio de Directores como a los respectivos consejos técnicos de las coordinaciones de Humanidades y de la Investigación Científica.

Acto seguido, se pusieron a consideración del Rector las proposiciones para integrar el Comité Técnico del Programa referido.

A la reunión asistieron el licenciado Raúl Béjar Navarro, secretario General de la UNAM, y presidente del Consejo Directivo del mismo, así como sus miembros: el CP Rodolfo Coeto Mota, secretario general Administrativo; el doctor Jorge Hernández y Hernández, secretario de Rectoría; el doctor Jaime Martuscelli, los licenciados Diego Valadés y Alfonso de María y Campos, coordinadores de la Investigación Científica, Humanidades y Extensión Universitaria, respectivamente; y el ingeniero Jesús Foullón, director general de Planeación. También estuvo presente el doctor Fernando Cano Valle.

EL RECTOR PUSO EN MARCHA LOS TRABAJOS DEL PRIMER ENCUENTRO NACIONAL DE ESCUELAS DE ARTES PLÁSTICAS



El Rector de la Universidad presidió la ceremonia inaugural del Primer Encuentro Nacional de Escuelas de Artes Plásticas; en el presidium aparecen, además, la licenciada María de los Angeles Knochenhauer, el maestro Luis Pérez Flores, el arquitecto Jesús Aguirre Cárdenas, el licenciado Alfonso de María y Campos y el doctor Luis Aguilar Villanueva.

Dentro de las actividades del Bicentenario de la Escuela de Pintura, Escultura y Arquitectura, el doctor Octavio Rivero Serrano, rector de la UNAM, puso en marcha el pasado día 7 los trabajos del Primer Encuentro Nacional de Escuelas de Artes Plásticas, el cual concluirá mañana en las instalaciones de la Unidad de Seminarios "Doctor Ignacio Chávez".

Durante la ceremonia de apertura, que tuvo lugar en el Auditorio de la Unión de Universidades de América Latina, el doctor Rivero Serrano hizo hincapié en la importante labor que realizan la Escuela Nacional de Artes Plásticas y la Escuela Nacional de Arquitectura en la transmisión de la cultura universitaria hacia la sociedad.

Dijo que los puntos a desarrollar en el transcurso del Encuentro serán el producto de la experiencia e inquietudes de las otras escuelas de artes plásticas del país, y manifestó su seguridad de que de los planteamientos, utilizando como instrumento el diálogo, podrán salir proposiciones importantes para la Universidad.

A su vez, el maestro Luis Pérez Flores, director de la Escuela Nacional de Artes Plásticas, destacó la importancia que tienen para esta Casa de Estudios los trabajos de extensión universitaria en la decidida vocación de llevar el conocimiento y la cultura más allá del ámbito universitario.

"La idea de extensión universitaria la elogiamos y ponderamos al mismo tiempo que la hacemos propia en la medida de nuestra capacidad; esta característica ha impulsado y orientado los objetivos del Encuentro Nacional de Escuelas de Artes Plásticas".

Recordó que con anterioridad se han llevado a cabo trabajos tendientes a investigar la riqueza y expresión plástica infantil, así como para analizar e incrementar los programas de las disciplinas artísticas en los ciclos de primaria y secundaria.

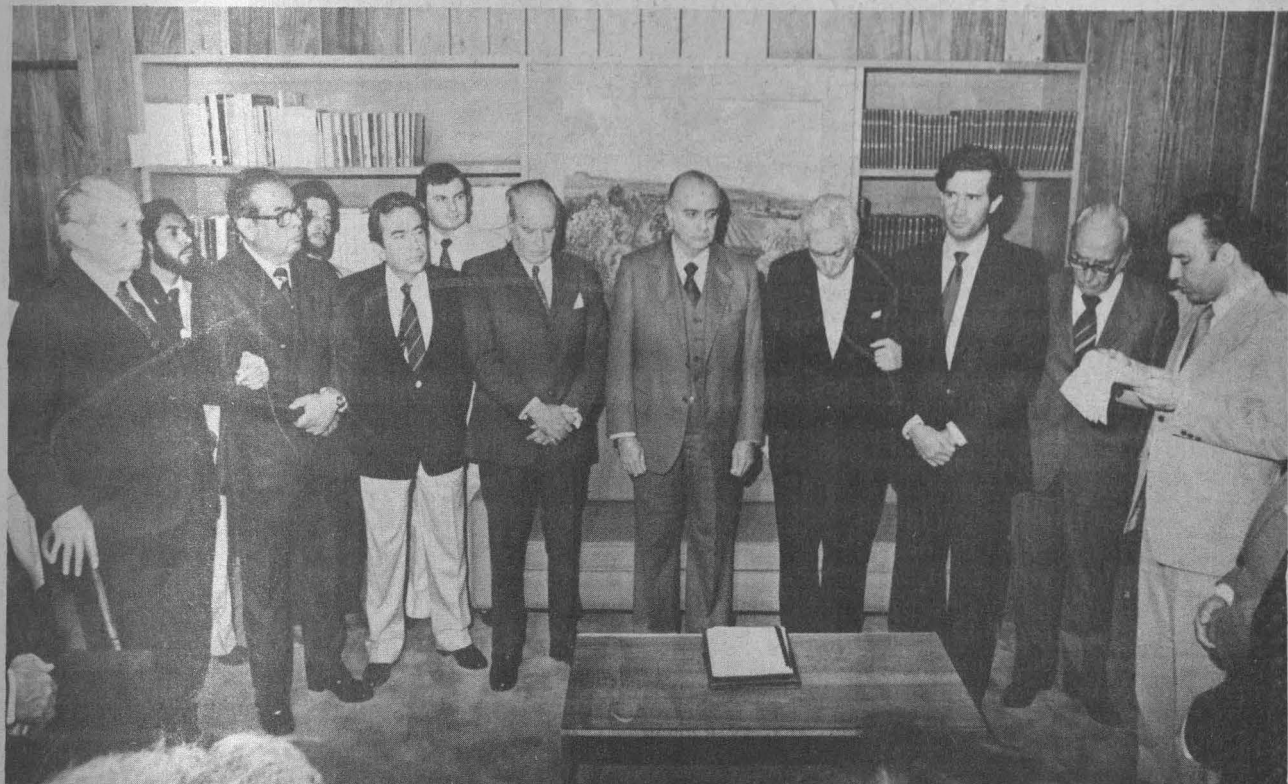
En esta ocasión, dijo el maestro Pérez Flores, el problema será planteado a nivel nacional en lo que se refiere a las escuelas profesionales dedicadas a la enseñanza de las artes plásticas. Quizá, consideró, este primer paso no rinda los frutos deseados de manera inmediata, pero permitirá realizar un análisis de conjunto del panorama nacional. "Si no se llegan a encontrar todas las soluciones en esta primera etapa, al menos se habrán planteado la generalidad de los problemas".

Algunos de los temas a desarrollar durante el Primer Encuentro Nacional de Escuelas de Artes Plásticas son: Antecedentes históricos de las escuelas de artes plásticas; Objetivos generales de las escuelas de artes plásticas; Desarrollo y perspectivas de las escuelas de artes plásticas; Ubicación de las escuelas de artes plásticas en el sistema educativo superior; Definición del perfil del egresado y alternativas de formación profesional, y Campo y práctica profesional de las artes plásticas.

En la ceremonia estuvieron también presentes el licenciado Alfonso de María y Campos, coordinador de Extensión Universitaria; el arquitecto Jesús Aguirre Cárdenas, director de la Escuela Nacional de Arquitectura; la licenciada María de los Angeles Knochenhauer, directora general de Intercambio Académico y el doctor Luis Aguilar Villanueva, director general de Asuntos del Personal Académico. □

Lo entregó el
doctor Octavio
Rivero Serrano

EL DOCTOR EDUARDO GARCIA MAYNEZ, PREMIO JURIDICO ANUAL "MAESTRO JORGE SANCHEZ CORDERO"



El doctor Octavio Rivero Serrano entregó al doctor Eduardo García Máynez el reconocimiento jurídico anual; lo acompañan en la gráfica los doctores Alfonso Noriega Cantú y Pedro Astudillo, los licenciados Federico Anaya Sánchez, Jorge Sánchez Cordero y Diego Valadés, y los doctores Roberto Mantilla y Jorge Carpizo, entre otras personas.

El doctor Octavio Rivero Serrano, rector de la UNAM, entregó el Premio Jurídico Anual "Maestro Jorge Sánchez Cordero" al doctor Eduardo García Máynez, profesor e investigador emérito, miembro del Colegio Nacional y Doctor Honoris Causa de esta Institución; a quien el doctor Jorge Carpizo, director del Instituto de Investigaciones Jurídicas, calificó como un "humanista de proyección internacional, jurista y filósofo preclaro, y una de las cumbres del pensamiento mexicano del siglo XX".

En la Universidad Nacional, el maestro García Máynez ocupó los cargos de secretario general, director de la Facultad de Filosofía y Letras y director del Centro de Estudios Filosóficos (hoy, Instituto de Investigaciones Filosóficas); pertenece también a múltiples asociaciones científicas; es profesor honorario de varias casas de estudio, y recibió en 1971 el premio "Elías Sourasky" y el Premio Nacional de Filosofía en 1976.

En el acto, efectuado el pasado día 7 en la Sala "Sor Juana Inés de la Cruz" de la torre de Rectoría, el doctor Rivero Serrano firmó como testigo de honor la constitución del fideicomiso establecido por el maestro Sánchez Cordero, el cual garantiza la entrega anual de ese premio.

Durante su intervención el doctor Carpizo expresó que actos como éste reafirman los aspectos de superación académica, proyección social, creación cultural y espíritu universitario de la UNAM; "así es como concebimos y queremos a nuestra Institución", apuntó.

Al hacer un balance de la obra del doctor García Máynez, el Director del IJJ indicó que su labor editorial es monumental en calidad y cantidad: ha escrito 18 libros y numerosos artículos para revistas especializadas, entre los que destacan su *Introducción al Estudio del Derecho*, que ha llegado a la edición número 32, así como *Filosofía del Derecho* y *Diálogos Jurídicos*.

"Gran maestro, gran creador, gran impulsor, el doctor García Máynez recibe un premio que merece ampliamente", afirmó.

Luego el doctor Carpizo se refirió a la tarea realizada por el fundador del premio, maestro Jorge Sánchez Cordero, por largos años notario de la UNAM, y quien acaba de cumplir 40 años ininterrumpidos de labor docente en la Facultad de Derecho. De él, dijo que es uno de los profesores más conocidos, respetados y queridos del plantel, con una reconocida entrega y amor por la Universidad, "y a quien expreso las más efusivas gracias por su generosidad, su visión, y su apoyo para el impulso del derecho".

Por su parte, el maestro Eduardo García Máynez señaló que tal reconocimiento se convertirá en un enorme incentivo para los cultivadores de las ciencias jurídicas y el más grande honor al que un jurista pueda aspirar en México.

Pidió, asimismo, se impulsen acciones similares que fomenten la investigación y le otorguen a las obras mexicanas el lugar que merecen en el contexto internacional, tales como premios a las mejores tesis de licenciatura, maestría y doctorado, o a la traducción a otros idiomas de escritos jurídicos mexicanos de valía.

Después de mencionar que los jóvenes deben estar convencidos que la lealtad a una vocación resulta más importante que el amasar una fortuna, el maestro García Máynez elogió la labor desarrollada por el doctor Carpizo al frente del Instituto y le agradeció su decisiva contribución para la instauración del citado premio.

En la ceremonia también estuvieron presentes los licenciados Federico Anaya Sánchez, abogado general de la UNAM, y Diego Valadés, coordinador de Humanidades; los doctores Pedro Astudillo, director de la Facultad de Derecho, y Enrique Villanueva Villanueva, director del Instituto de Investigaciones Filosóficas; el licenciado Ignacio Carrillo Prieto, director general de Asuntos Jurídicos; así como profesores, investigadores y alumnos.

EL RECTOR SE REUNIO CON LA ORGANIZACION PUMITAS DE FUTBOL AMERICANO

- ★ Se busca la superación de la población universitaria al ocupar espacios destinados a la recreación
- ★ La organización pumitas representa una forma de extender los beneficios del deporte a quienes aún no acceden a las aulas universitarias



El deporte es un modo de lograr la superación del ser humano, señaló el doctor Octavio Rivero Serrano a los miles de niños que se congregaron en el Estadio de Prácticas de C U.

“El deporte lo entendemos como una forma más de educar a nuestros universitarios, como uno de los aspectos por los cuales podemos llegar a una auténtica educación integral”, manifestó el pasado 5 de julio el doctor Octavio Rivero Serrano, rector de la UNAM, en un mensaje dirigido a los miles de niños que integran la Organización Pumitas de Fútbol Americano, reunidos en el Estadio de Prácticas de CU en ocasión de su presentación oficial para 1981.

El Rector se pronunció por un deporte sano, fuerte, extendido, limpio en la competencia y fuera de ella. Más adelante y señalando en concreto la labor que desarrollan la organización pumitas dentro de la UNAM, apuntó que la suya es una tarea de

extensión universitaria, que enseña a los pequeños, hijos o parientes de trabajadores, profesores y estudiantes de la UNAM, la nobleza de los fines que persigue ésta como institución.

“Por ello –agregó– extendemos los beneficios de la organización deportiva a quienes aún no acceden a las aulas universitarias; les transmitimos los valores propios de la Universidad”.

Al referirse al deporte, dijo que ayuda a fortalecer el cuerpo y el espíritu y que la UNAM promoverá cualquier actividad deportiva que beneficie a los universitarios, especialmente cinco deportes que consideró básicos: fútbol soccer, fútbol americano, voleibol, basquetbol y natación. Esto, recalcó, sin descuidar otras disciplinas que son del gusto de los

estudiantes.

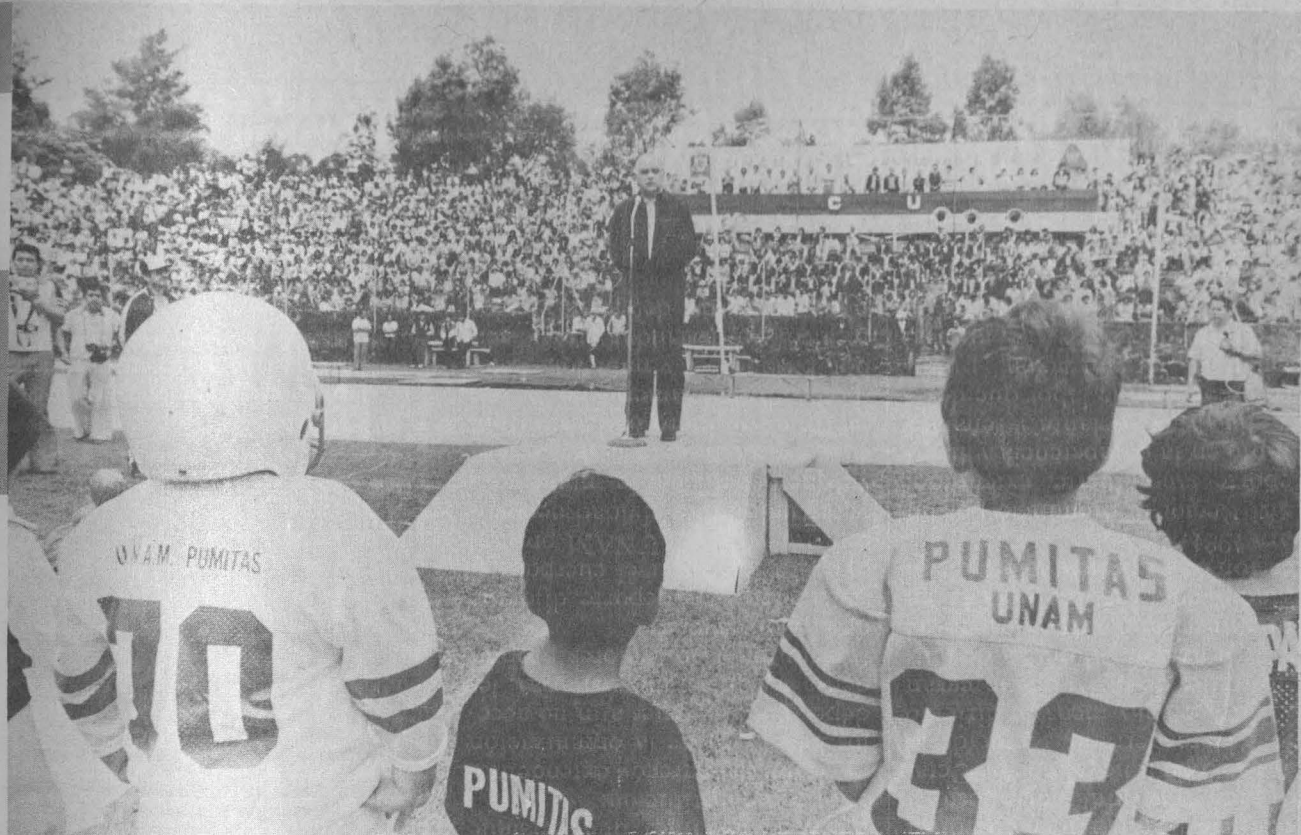
El doctor Rivero Serrano mencionó que los trabajos que realiza la Organización Pumitas están inscritos en todos los programas y calendarios de la UNAM, mismos que buscan la superación de la población universitaria, ya que el deporte “es un mecanismo que busca la superación del ser humano al ocupar espacios destinados a la recreación y al fortalecimiento del cuerpo y el espíritu.

En el Estadio de Prácticas de CU desfilaron aproximadamente tres mil niños, practicantes del fútbol americano en categorías de 4 a 16 años. Los equipos

- ★ Tienen como objetivo coadyuvar al desarrollo psico-biológico-social del niño
- ★ Danza, teatro, pintura, natación, gimnasia, campismo, literatura, horticultura, patinaje y ciclismo, las actividades a desarrollar



Alrededor de 1,500 hijos de trabajadores universitarios de la Organización Pumitas-Cursos de Verano, iniciaron el pasado



El Rector de la UNAM se dirige a la comunidad de la Organización Pumitas, ante quienes se pronunció por un deporte sano, fuerte y limpio en la competencia.

participantes representan a cada uno de los planteles de la Escuela Nacional Preparatoria, el CCH Vallejo, las ENEP Aragón y

Acatlán y Ciudad Universitaria. Acompañaron al doctor Octavio Rivero Serrano, el CP Rodolfo Coeto Mota, secretario general

Administrativo y el profesor Mario Revuelta Medina, director general de Actividades Deportivas y Recreativas. □

Se aprovecha el periodo vacacional

INICIARON LOS CURSOS DE VERANO DE LA ORGANIZACION PUMITAS



lunes 16 sus actividades dentro de las instalaciones de la UNAM.

Las actividades programadas para es-

tos cursos son: danza, cine, teatro, pintura, natación, gimnasia, campismo, literatura, horticultura, patinaje y ciclismo.

Uno de los objetivos fundamentales del curso es seguir los lineamientos dentro de la educación integral, la cual incluye el fomento del deporte y la recreación; es por ello que la programación tiene más actividades deportivas que culturales, aseguró el ingeniero Miguel Ángel Pérez, coordinador de los cursos.

Asimismo, señaló que en las actividades no se trata de entretener al pequeño, sino de ayudarlo en todas sus etapas, dejarlos ser y resolver los pequeños problemas que se puedan presentar. De ahí que uno de los objetivos primordiales sea coadyuvar al desarrollo psico-biológico-social del niño.

"De esta forma, lo que tratamos es que él se sienta como si estuviera en su casa, que actúe como lo hace frente a sus padres y que sienta que lo que le estamos enseñando le servirá para su vida futura", comentó el ingeniero Pérez.

Se busca también, a través de los cursos, incrementar la convivencia en sociedad, de ahí que se organicen pláticas con los niños para que todos se conozcan entre sí.

Por último, el ingeniero Pérez informó que estos cursos tendrán una duración de 7 semanas, durante el periodo vacacional escolar, con un horario de 9:00 a 14:30 h.

INICIARON LAS JORNADAS DE LA MUJER EN LA ENEP ACATLAN

- ★ Se enmarcan dentro del Programa de Extensión Universitaria para darle a la UNAM un claro sentido de proyección social
- ★ Búsqueda de opciones que permitan en un futuro próximo una efectiva igualdad en cuanto a status y oportunidades en relación con el hombre

Con el propósito de presentar de una manera general los aspectos de la problemática de la mujer, a partir de una perspectiva nacional, el licenciado Francisco Casanova Alvarez, director de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Acatlán, puso en marcha el pasado 6 de julio los trabajos de las **Jornadas de la mujer**, mismas que concluirán mañana en las instalaciones del propio Plantel.

En la ceremonia de apertura, el licenciado Casanova Alvarez señaló que el evento se enmarca dentro del Programa de Extensión Universitaria para darle a la Universidad Nacional un claro sentido de proyección social y de servicio a la comunidad.

Precisó que durante los últimos años, la temática feminista ha sido bastante difundida, tanto a niveles nacionales como internacionales, situación que hace necesario revisar y analizar los aspectos relacionados a la problemática que la mujer enfrenta en México

Más adelante recordó que en 1974 se emitió una iniciativa de ley ante el Congreso con el objeto de modificar el Artículo 4º Constitucional, en el que se establecía la igualdad jurídica de la mujer frente al hombre. A siete años de



El licenciado Francisco Casanova Alvarez pone en marcha las **Jornadas de la mujer**, acompañado del profesor Eduardo Sánchez y la licenciada Milena E. Covo.

distancia de esa modificación, reconoció, aún falta mucho para lograr una efectiva igualdad en cuanto a status y oportunidades de la mujer respecto a las actividades que desarrolla el hombre.

Asimismo, manifestó su confianza de que los trabajos iniciados concluirán con éxito, no sólo por los planteamientos de la problemática a tratar, sino porque la búsqueda de opciones permita, en un futuro próximo, una equiparación plena de hombre y mujer.

Cabe señalar que durante las sesiones de trabajo algunos de los temas a desarrollar serán: **El divorcio: síntoma de una época;** **¿Qué sucede con el aborto?;** **Violación: crimen sin castigo;** **Prostitución, un problema social.**

Acompañaron en la inauguración al licenciado Francisco Casanova, la maestra Milena Covo, secretaria del Personal Académico y el profesor Eduardo Sánchez Osés, coordinador general de Extensión Universitaria de la ENEP Acatlán.

LA TELEVISION UNIVERSITARIA, REFORZADORA DEL PROCESO ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

- ★ Se organizó con motivo del IV Aniversario de la serie televisiva Divulgación de Temas y Tópicos Universitarios
- ★ Quedó de manifiesto el destacado papel que desempeña ese medio de comunicación en la capacitación de los estudiantes



Sesión de trabajo durante la semana de evaluación de la serie Divulgación de Temas y Tópicos Universitarios; en la gráfica aparecen el licenciado Fernando García Flores, el doctor Ignacio Burgoa Orihuela, el licenciado Luis Molina Piñero y los doctores Pedro Astudillo y Guillermo Florís Margadant.

El licenciado Luis Molina Piñero, director general de Divulgación Universitaria, al concluir el pasado 3 de julio la Semana de Evaluación y Análisis de la serie Divulgación de Temas y Tópicos Universitarios con motivo de su IV Aniversario, afirmó que esos programas son utilizados como apoyo para la mejor enseñanza de conocimientos a los universitarios y al público interesado en ello.

Explicó que los materiales grabados se utilizan en algunas facultades (Contaduría y Administración y Medicina Veterinaria y Zootecnia, entre otras), y se pretende que las demás los soliciten, pues el "Programa de Extramuros" puede ayudar a la mejor capacitación de los estudiantes universitarios.

A su vez, el doctor Pedro Astudillo Ursúa, director de la Facultad de Derecho, dijo que hace cuatro años la UNAM comenzó a impartir cursos a través de la televisión, con el objeto de aminorar la carencia de aulas debido a un problema que se presentaba en ese entonces.

Esos años han aportado dos grandes experiencias: los cursos no pueden suplir la cátedra viva, aunque es un material que está al alcance de todos los que lo soliciten y, además, contribuyen a la solución de los "cuellos de botella" que se presentan en la enseñanza y a disminuir el número de alumnos

reprobados.

En esta serie, explicó, se abordan temas de interés nacional, pues la UNAM debe estar vinculada con los grandes problemas nacionales y debe tener en sus aulas investigadores y profesionales preparados para lograr la autosuficiencia tecnológica.

El doctor Ignacio Burgoa Orihuela, director de la cátedra "Derecho Constitucional y Garantía de Amparo", señaló que la Facultad de Derecho debe reiterar el prestigio que tiene como institución de la que han egresado hombres que dirigen los destinos del país, así como grandes juristas.

La Reforma Política, añadió, no podrá cumplir sus objetivos si no se introduce en ella el referéndum popular a nivel nacional, pues esto significa una manifestación de la democracia en donde el pueblo tenga participación activa.

Por su parte el licenciado Fernando García Flores, de la misma Facultad, consideró que los problemas generales referidos al área jurídica son tratados a través de esta serie de televisión.

Con estos programas, añadió, se demuestran elocuentemente los principios de la justicia y el camino del desarrollo de la libertad en el país.

En su intervención, el doctor Guillermo

Florís Margadant, secretario académico de la Facultad de Derecho, informó que se han realizado 330 programas, de los cuales 50 han sido de una hora y transmitidos a nivel nacional. Sin embargo, dijo que estos han estado a cargo de sólo 120 profesores de los 800 que laboran en la Facultad.

En otro programa de la misma Semana de Evaluación y Análisis, el ingeniero Javier Jiménez Espriú, director de la Facultad de Ingeniería, afirmó que la carencia de ingenieros está "sangrando", enormemente la economía al país, pues el 63 por ciento de los grandes proyectos se realizan en el extranjero.

"Al importar tecnología y alimentos se adquieren patrones de consumo que transforman la idiosincrasia del mexicano y se vulnera nuestra independencia", aseveró.

Por lo anterior, expresó que es necesario estimular el estudio de la ingeniería, porque de otra forma "vamos a quedar en manos de los extranjeros y el desarrollo del país no se puede detener".

Respecto a las perspectivas que tienen los egresados de la Facultad de Ingeniería, su Director dijo que éstos tienen más de 40 opciones en el campo de trabajo. En la Facultad se imparten ocho carreras, 20 maestrías y seis doctorados. □

SE CLAUSURO LA SEGUNDA JORNADA ACADEMICO CIENTIFICA DE LA CUSI

- ★ Su objetivo fue el ejercicio de la crítica sana y científica de los programas curriculares del Plantel y de la Clínica Universitaria de Salud Integral
- ★ Necesario encaminar esfuerzos para integrar más el proceso docencia-servicio-investigación, dentro de los programas de estudio correspondientes al área de la salud: doctor Rubén Ricaño

El doctor Héctor Fernández Varela, director de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Iztacala, clausuró el pasado día 3 la Segunda Jornada Académico Científica de la Clínica Universitaria de Salud Integral, cuyos trabajos calificó como un esfuerzo de los universitarios por formarse continuamente.

Asimismo, durante el acto realizado en el Aula Magna del Plantel, el doctor Rubén Ricaño, jefe de la CUSI, manifestó la necesidad de encaminar esfuerzos a fin de integrar aún más el proceso docencia-servicio-investigación, contemplado en los planes y programas de estudio en el área de la salud.

En este sentido, dijo que es imposible establecer diagnósticos precisos y tratamientos racionales de la patología individual o de grupo sin la participación de un equipo multidisciplinario de profesionales de áreas como la psicología, la medicina, la odontología, el trabajo social y otras.

Señaló que en países en proceso de desarrollo como México, la corrección de la patología de salud individual o comunitaria no es responsabilidad exclusiva del equipo profesional de salud, sino también del mismo individuo y de la comunidad, así como de otros profesionales, principalmente del área educativa, ya que el principal factor para mejorar aquélla es la educación del pueblo.

Finalmente, indicó que esta Segunda Jornada se caracterizó por la crítica severa, aunque sana y científica, a los programas curriculares de la ENEP Iztacala y de la CUSI, haciendo resaltar que los obstáculos que han impedido la articulación integral del proceso docencia-servicio-investigación en cada carrera se explican; primero, por la corta edad del plantel; segundo, por la apenas naciente CUSI; y, tercero,

por el estado de gestación del plan "Sistema Universitario de Salud Integral".

En la ceremonia estuvieron también presentes los doctores Gustavo Marín, jefe de la División de Ciencias Sociales y Clínicas; Melitón Luna, jefe de la División de Ciencias Básicas; Víctor Hernández, coordinador de Estudios Profesionales y Juan Anselmo Sánchez, jefe de Clínica, así como Rafael Gómez Gaytán, secretario de la Dirección.

Durante el programa organizado por la ENEP Iztacala para conmemorar el IV Aniversario de la creación de la Clínica Universitaria de Salud Integral, se llevaron a cabo interesantes disertaciones que explicaron la evolución de las organizaciones de salud, así como el proceso de docencia-servicio-investigación desarrollado en estos años por la CUSI.

Por considerarlo de interés general, a continuación se ofrece la síntesis de algunas ponencias presentadas durante este evento.

El origen de la vida, primera disertación dentro de la Jornada a cargo del maestro Antonio Lazcano Araujo, miembro del Instituto de Astronomía, se refirió a las condiciones que han hecho posible la existencia de la vida en el planeta, factor importante éste, para regular la química de la atmósfera.

Externó que si bien algunos autores sostienen que la vida se inició cuando apareció una molécula de algún ácido nucleico en la Tierra primitiva, es prácticamente imposible que compuestos tan complejos como éstos hayan podido surgir de manera espontánea.

En su alocución, el ponente hizo referencia al tipo de organismos que poblaron primeramente la superficie terrestre y las formas de adaptación a que fueron sujetos, hasta llegar a la

aparición de la fotosíntesis aeróbica.

La aparición de tal metabolismo, concluyó, marcó un hito importante en la historia del planeta, fenómeno que a su vez dio paso a la aparición de los primeros organismos unicelulares o pluricelulares con núcleo bien definido y reproducción meiótica.

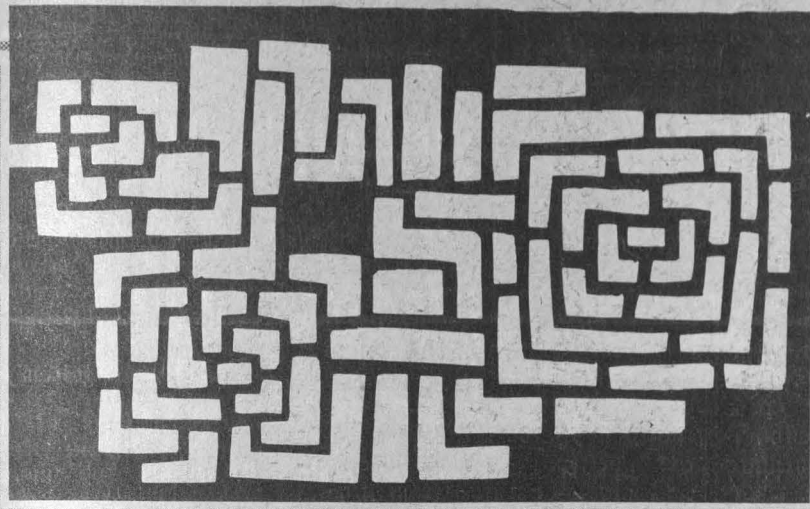
Al disertar sobre **La conducta humana**, el doctor Mario Cárdenas Trigos, profesor de la ENEP Iztacala, destacó que los determinantes básicos de la conducta del hombre son de tipo biológico.

La conducta humana, expuso, es una expresión dinámica —percibida en forma objetiva o subjetiva—, que resulta de la interacción de factores determinantes de naturaleza biológica, social y cultural, integrados estructuralmente de manera tal que permiten la constitución del sujeto, y es prácticamente infinita en sus manifestaciones.

Sin embargo, acotó el doctor Trigos, los eventos humanos muestran características que pueden reducirse a elementos comunes reconocibles sistemáticamente. De esta manera la conducta humana es de naturaleza violenta, contiene elementos sexuales, o bien es un intento axiológico de otorgar sentido a sus actos.

Finalmente manifestó que la conducta humana aún permanece como un fenómeno inexplicable, cuya energía, más intensa que la de los átomos, se reviste de apariencia, en ocasiones maravillosa y a veces horrenda y monstruosa.

Por su parte el doctor Carlos Pucheu, del Instituto Mexicano de Psiquiatría, al presentar su trabajo **Consideraciones sobre la problemática de la sociedad**, hizo una evaluación de la situación por la que atraviesa el ser humano como parte integrante de la sociedad contemporánea.



Enfatizó que la mayoría de la gente se encuentra impreparada para enfrentar la crisis de la sociedad actual, la cual se caracteriza por una estrepitosa corriente de cambios que derriba instituciones, trastorna valores y arranca las raíces del hombre.

El futuro está llegando con tanta rapidez que nos encuentra aún sin haber desarrollado respuestas adaptativas y ello acarrea, para los individuos, consecuencias psicológicas y sociológicas.

Sin embargo, concluyó, habrá que esperar que la crisis se acentúe y mientras tanto es necesario prepararse para poder sortearla y después edificar la siguiente fase de nuestra revolución: "el triunfo de la Humanidad, es el éxito de las formas sociales de cooperación y ayuda mutua".

La quinta participación de la Jornada estuvo a cargo del doctor Carlos Viescas Treviño, con la ponencia **Evolución de las Instituciones del Sector Salud.**

Al abordar el tema en cuestión, especificó que la sola tecnología médica no basta para mantener la salud de la comunidad; la única forma racional de atacar este problema es integrarla a conceptos y criterios antropológicos, sociológicos, históricos y psicológicos, agregados a un conocimiento biológico extenso.

Indicó que al nacer las instituciones de seguridad social, que consideran que la génesis de la enfermedad tiene una estrecha relación con los aspectos epidemiológicos, la enfermedad como tal comienza a perder primacía, para dar lugar al término "problema de salud", como factor integral.

Después de hacer un breve repaso histórico sobre el proceso evolutivo de las instituciones de salud, el doctor Treviño expresó que al consa-

grarse la universalidad de los Derechos Humanos, a raíz de la Revolución Francesa, se hizo necesario un enfoque diferente que condujera a la creación de centros de asistencia para ofrecer ayuda a todos los ciudadanos.

En tanto la psicóloga Yolanda Guevara, de la ENEP Iztacala, en su intervención presentó **El trabajo del psicólogo con los sujetos paralíticos cerebrales**, con el cual hizo alusión a la incidencia de padecimientos existentes en el país y la gran escasez de centros privados para atender las necesidades de enfermos que requieren un largo tratamiento para su curación.

Las repercusiones de la invalidez, dijo, se dan en diversos niveles, ya que la presencia de un lisiado frena el desarrollo de toda su familia e incluso crean problemas sociales y económicos a nivel nacional.

Afirmó que la medicina ha hecho grandes aportaciones en el trabajo rehabilitatorio en esta área, sin embargo, también la psicología puede constituirse en un elemento importante durante el proceso de rehabilitación del paralítico cerebral.

Indicó que en este sentido la CUSI, a través del Área de Educación Especial y Rehabilitación, ha trabajado en programas con un enfoque surgido del análisis conductual, cuya característica principal es la necesidad de una colaboración estrecha con un fisioterapeuta.

Consideró, finalmente, que los resultados obtenidos por la CUSI, han demostrado que el psicólogo conductual cuenta con los elementos necesarios para participar directamente, a través de diseños de ambiente y de programas, en la rehabilitación integral del paralítico cerebral.

Por último, el doctor Rómulo Rosales al disertar sobre **El surgimiento**

de casos en programas de urgencias pediátricas del primer nivel, resaltó el requisito indispensable de fomentar, preservar y recuperar la salud de las zonas marginadas.

Señaló que la vida moderna, la industrialización, los medios de transporte (los más veloces portadores de enfermedades), la contaminación ambiental, la tala inmoderada de los bosques, la escasez de alimentos, la carestía de la vida, la pobreza y otros factores, han generado tantas y variadas complicaciones para la salud, que el adelanto de la medicina tiene que caminar a pasos agigantados, si quiere salvaguardar a las generaciones futuras de complicaciones psicosomáticas impredecibles.

Resaltó el doctor Rosales que la CUSI, además de brindar atención pediátrica clínica, ha emprendido un nuevo programa para complementar, reforzar y dar nuevas luces a la medicina, a través de lo que se ha denominado "Seguimiento de casos", tomando en cuenta que la pediatría es la rama de la medicina que más estrechamente se relaciona con lo que pasa en un medio ambiente determinado.

En el seguimiento de casos de urgencia pediátrica de primer nivel, se inculca a los alumnos la importancia de la medicina social, vista desde un punto de vista pragmático, "porque se desconoce la realidad en que viven nuestros pueblos", puntualizó el ponente.

Otras ponencias presentadas durante la Jornada fueron: Vigilancia epidemiológica de la comunidad asignada a la CUSI; Educación sexual para mujeres de la comunidad circundante a la CUSI; Diagnóstico socioeconómico de la comunidad asignada a la CUSI, y La práctica clínica en la integración docencia-servicio-investigación, entre otras.

Comprende diferentes etapas de la historia musical del país

COLECCION DE MUSICA SINFONICA MEXICANA

★ Se recopilarán y publicarán partituras de obras de compositores nacionales

La UNAM, a través de la Coordinación de Humanidades, acaba de instituir la Colección de Música Sinfónica Mexicana que recopilará y publicará partituras de obras de compositores nacionales, representativos de las diversas etapas de la historia musical del país, desde la Colonia hasta la época actual.

Dos músicos mexicanos recibieron, por acuerdo del doctor Octavio Rivero Serrano, rector de la UNAM, nombramientos como funcionarios de la Colección. El director de la misma es el eminente compositor mexicano Rodolfo Halffter, Premio Nacional de Artes y miembro de la Academia de Artes; el secretario es Jorge Velazco, y ambos serán los encargados de contratar, de acuerdo con el programa de ediciones, los servicios especializados necesarios para poner en práctica el plan de publicaciones correspon-

diente, que comprende únicamente obras sinfónicas que no han sido publicadas.

A través de los conductos de difusión ya establecidos por la Universidad, se pondrán a la disposición del público las partituras publicadas, además de circular las mismas entre conservatorios, bibliotecas especializadas y orquestas, tanto de México como del extranjero.

La Colección de Música Sinfónica Mexicana es un eslabón importante de la cadena de esfuerzos que, en estos últimos cuarenta años, se vienen realizando en el país a fin de publicar la producción de nuestros compositores y de evitar así que se repita el hecho lamentable de gran número de obras de los creadores más insignes de nuestro siglo XIX, de las cuales, por no haber sido editadas en su momento, sólo quedan citas

en los manuales de historia de la música.

Los primeros títulos ya han sido enviados a la imprenta y pronto estarán disponibles los primeros ejemplares. En este año se publicarán obras de Mario Lavista, Manuel Enríquez, Blas Galindo, Antonio Gomezanda y Rodolfo Halffter. Se han empezado a preparar para impresión obras de Candelario Huízar, Miguel Bernal Jiménez, Antonio Sarrier (autor del siglo XVIII) y Ricardo Castro, entre otros.

Este esfuerzo editorial de la UNAM viene a completar el amplísimo panorama de ediciones universitarias en todos los campos del saber humano, que actualmente mantiene a la institución como el primer editor de México y uno de los más importantes del mundo, con más de cuatrocientos títulos al año. □

Facultad de Derecho

HOMENAJE AL PROFESOR JORGE SANCHEZ CORDERO

La Facultad de Derecho invita a la ceremonia de homenaje al licenciado Jorge Sánchez Cordero, con motivo de haber cumplido 40 años de brillante labor académica.

La ceremonia tendrá verificativo a las 10:00 h, el viernes 10, en el Aula Magna "Jacinto Pallares".

SECRETARIA GENERAL
ADMINISTRATIVA

Sistema de Tiendas UNAM

RESELLO DE CREDENCIALES

Se les recuerda a todos los derechohabientes que el próximo día 15 de julio termina la prórroga para el resello de credenciales de la Tienda.

Muestra de 28 obras pictóricas

EL PAISAJE DE ESPAÑA RURAL Y URBANO VISTO POR SUS PINTORES

- ★ Se presentan obras de Francisco Lozano, Ignacio Mundo, Roberto Ortuño, Simón Busom y Jaime del Valle Inclán, entre otros
- ★ El paisaje parece llegar más directamente a la sensibilidad del artista, quien se siente identificado en su encuentro con la naturaleza



El señor Angel O'dogherty corta el listón con el que se inaugura la muestra pictórica; en la gráfica lo acompañan los licenciados Alfonso de María y Campos, Lilia Weber, Ana Bolaños y Rodolfo Rivera.

Una muestra de 28 obras pictóricas de destacados artistas españoles titulada **El paisaje de España rural y urbano visto por sus pintores** fue inaugurada en el Museo Universitario de Ciencias y Artes por el licenciado Alfonso de María y Campos, coordinador de Extensión Universitaria, quien explicó que la exposición forma parte del proyecto emprendido por la actual administración para abrir nuevos espacios culturales que beneficiarán a la UNAM.

Durante la ceremonia, efectua-

da en las instalaciones del MU-CA, el Coordinador de Extensión Universitaria señaló que en el proyecto se incluyen exhibiciones periódicas de diversos géneros artísticos del arte español contemporáneo.

Por su parte el señor Angel O'dogherty, director del Instituto de Cooperación Iberoamericana, organismo con el cual la Coordinación de Extensión Universitaria llevará a cabo el programa, subrayó que la muestra de pinturas al óleo sobre tela, no radica su importancia en el número de

obras, sino en su calidad, ya que representan a un buen número de pintores de las últimas décadas. Entre los artistas incluidos en la exposición se cuenta a Francisco Lozano, Ignacio Mundo, Roberto Ortuño, Simón Busom, Jaime del Valle Inclán, entre otros.

Comentó que se eligió el tema del paisaje pensando la forma en que se ha mantenido como un extraordinario protagonista a través de la historia universal de la pintura, además porque es un motivo que parece llegar más directamente a la propia sensibilidad del artista, quien se siente plenamente identificado en su encuentro con la naturaleza.

Tal es la fuerza espiritual de la naturaleza, dijo el señor O'dogherty, que empuja al artista a recrearse a sí mismo y transmitir emociones plásticas idealistas del universo que le rodea, ya sea éste a través de un paisaje romántico, imaginativo y literario, o simplemente de la pureza contemplativa del natural. Los pintores españoles de todos los tiempos han dedicado especial atención al tema paisajístico en un amplio abanico, en el que afortunadamente se han incorporado las experiencias del arte contemporáneo.

A la inauguración de la muestra también asistieron el licenciado Rodolfo Rivera, director del Centro de Investigación y Servicios Museológicos; el doctor Carlos Morales Lepe, director de Actividades Socioculturales; la maestra Lili Kassner, jefa del Laboratorio de Experimentación en Arte Urbano, así como las investigadoras Lilia Weber y Ana Bolaños.

Escuela Nacional de Arquitectura
ESTRENO DE LA PELICULA
"LOCOS DE REMATE"



El Taller "Arquitecto Jorge González Reyna" (E) de la Escuela Nacional de Arquitectura invita al estreno en México de la película *Locos de remate*, la cual es protagonizada por Gene Wilder y Richard Pryor, bajo la dirección de Sidney Porter.

La proyección se efectuará el sábado 11 de julio a las 10:30 h. en el Cinema Miramontes 2, ubicado en la avenida Canal de Miramontes 2750 Coapa, DF. Función única. Boletos en el Taller "Arquitecto Jorge González Reyna" (E) de la ENA y en taquilla.

FACULTAD DE MEDICINA

Exposición pictórica

La Facultad de Medicina invita a la inauguración de la **Exposición pictórica**, de Eduardo de la Fuente Rocha, que se realizará a las 13:00 h. el viernes 10 en el vestíbulo del Auditorio Principal de la Facultad. La muestra permanecerá abierta hasta el 20 de julio.

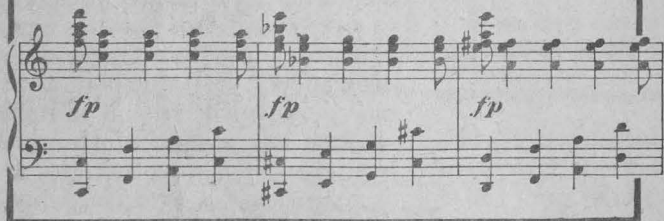
Recital de piano de Danae Kara

Asimismo, invita al **Recital de piano** de Danae Kara, que se llevará a cabo el viernes 10 a las 12:30 h. en el Hospital de Gineco-Obstetricia N° 4 del IMSS. Se interpretarán obras de Mozart, Chopin, Scriabin, Busoni y Bartok.

El evento es organizado por la Secretaría de Relaciones de la FM y la Embajada de Grecia.

Coro de la UNAM

Por otra parte, invita al concierto que ofrecerá el **Coro de la UNAM**, bajo la dirección de José Antonio Avila, el cual se efectuará el 15 de julio a las 12:30 h. en el Auditorio Principal de la Facultad de Medicina. Se interpretarán obras de Ramón Noble, Paul Earls y Noel Goemanne.



● ENEP Aragón ●

Programa:

Lunes 13

Música de Cámara, con la Orquesta Mexicana de la Juventud, en el Auditorio A-1. 12:00 h.

Martes 14

Ciclo: El barroco y el clásico en música, con la Camerata Casa del Lago, director: Miguel Bernal Matus, en el Auditorio A-1. 12:00 h.

Miércoles 15

El bebé de Rosemary, director R. Polansky, en el Auditorio A-1. 12:00 y 18:00 h.

Jueves 16

Teatro: Frederik, en el Auditorio A-1. 12:00 y 18:00 h.

Viernes 17

Pantomima. Imágenes para un hombre solo, con Germán Robles en el Auditorio A-1. 12:00 y 18:00 h.

● Dirección General de Difusión Cultural ●

Programa:

Cine

Ciclo: Cine de cuento. La princesa encantada, en el Cinematógrafo del Chopo (Dr. Atl N° 37), sábado 11 a las 12:00 h y domingo 12 a las 10:00 h.

Conferencias

El Estado contemporáneo. Jornadas en memoria del doctor Mario de la Cueva.

"El derecho del trabajo y el asociacionismo moderno", por el doctor Amaldo Córdova, en la Sala Principal de la Casa del Lago, sábado 11 a las 12:00 h.

Ciclo: Luis Cardoza y Aragón: círculos concéntricos. "La Guatemala de Luis Cardoza y Aragón", por Roberto Díaz Castillo, José Luis Balcárcel y Carlos Solórzano; coordinador: Pablo González Casanova. En el Palacio de Minería (Tacuba N° 5), domingo 12 a las 12:00 h.

Danza

Danza libre universitaria, dirección: Cristina Gallegos, en el Teatro de Ciudad Universitaria, jueves 9 a las 12:00 h.

Danza folclórica, con el grupo ENEP Acatlán UNAM, dirección: Leopoldo Luna, en el teatro de Ciudad Universitaria (anexo a Arquitectura), sábado 11 a las 12:00 h.

Taller Coreográfico de la Universidad, dirección: Gloria Contreras, en la Sala "Miguel Covarrubias" (Centro Cultural Universitario), domingo 12 a las 12:00 h.

Talleres de Danza del Colegio de Bachilleres, Danza folclórica, en el Teatro de Ciudad Universitaria (anexo a Arquitectura), domingo 12 a las 12:00 h.

Exposiciones

10 años del Taller Coreográfico. Inauguración: jueves 9 a las 12:00 h. en el Museo Universitario de Ciencias y Artes. Visitas de lunes a viernes de 10:00 a 19:00 h.

Música

Obras de Vivaldi, Debussy y Schubert, con Pamela Cortés, soprano y Edison Quintana, piano, en Radio UNAM (Adolfo Prieto 133), jueves 9 a las 20:00 h.

Coro de la UNAM, director: José Antonio Avila. Obras de Mozart, Debussy, Bernal Jiménez y Bartok, en la Sala "Carlos Chávez" (Centro Cultural Universitario), sábado 11 a las 19:00 h.

Teatro

Mimotecnia, creación colectiva. Dirección: Arturo Nava, con el Grupo de la Escuela Nacional de Artes Plásticas, en el Teatro de Ciudad Universitaria (anexo a Arquitectura), jueves 9 y viernes 10 a las 19:00 h. y sábado 11 y domingo 12 a las 17:00 h.

Mata a tu prójimo como a ti mismo, de Jorge Díaz. Dirección: Eduardo Ruiz Saviñón, escenografía y vestuario: Lilliana Mercenario, con Angélica Aragón, Etzel Cardaña y Margarita Castillo, en el Auditorio "Julián Carrillo" de Radio UNAM (Adolfo Prieto 133). Estreno: viernes 10 a las 20:30 h. Funciones: sábado 11 y domingo 12 a las 20:00 h.

Museo Universitario de Ciencias y Artes

10 AÑOS DEL TALLER COREOGRAFICO

El Museo Universitario de Ciencias y Artes invita a la inauguración de la exposición **10 años del Taller Coreográfico** que se celebrará hoy a las 12:00 h.

El MUCA se encuentra ubicado a un costado de la terminal de autobuses de Ciudad Universitaria.

LA MASCARA Y EL VESTIDO

El Museo Universitario de Ciencias y Artes invita a la conferencia **La máscara y el vestido**, por el profesor Alfonso Soto Soria, que se llevará a cabo el próximo viernes a las 11:30 h. en las instalaciones del Museo.

Instituto de Investigaciones Antropológicas

500 AÑOS DE CIVILIZACION EN CHIAPAS

El Departamento de Medicina Social, Preventiva y Salud Pública de la Facultad de Medicina y el Instituto de Investigaciones Antropológicas proyectará la película **500 años de civilización en Chiapas** de la Fundación Arqueológica Nuevo Mundo, A.C., con una introducción del doctor Thomas Lee, el viernes 24 de julio a las 11:00 y a las 18:00 h. en el auditorio principal de la Facultad.

Con la muestra de 1,250 máscaras provenientes de diferentes regiones de México, y con la exhibición de un testimonio filmico que recoge la tradición artesanal del país, asociada a la máscara con diversas celebraciones y rituales, el Museo de Ciencias y Artes del Centro de Investigación y Servicios Museológicos, reanudó actividades.

Como parte de la exposición, se presentan además dos audiovisuales; el primero, sobre la colección de "Ogazón" que constituye una recreación visual y auditiva en la que concurren la poesía náhuatl y diversas épocas en las que la máscara adquirió la dimensión de un relevante fenómeno social.

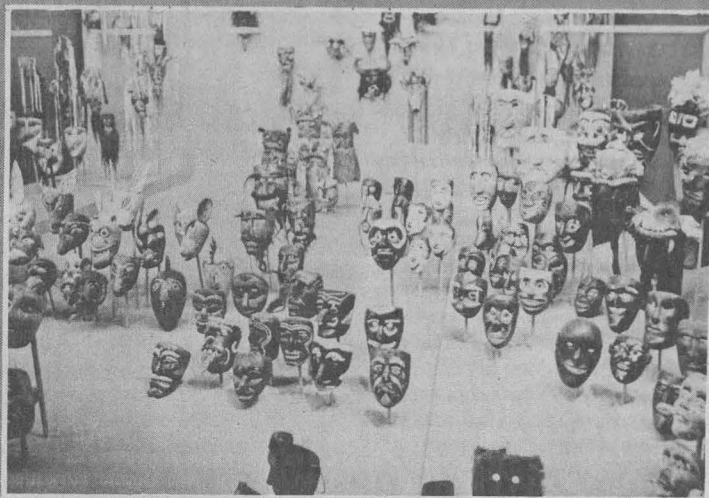
"Mascarada", por su parte, es el documental que en su riqueza describe a través de sus imágenes todo el panorama de la significación y belleza de las máscaras mexicanas.

El primero se proyecta en la sala "A" a las 11:00, 13:00 y 17:00 h; el segundo en la sala "B" a las 11:30, 13:30 y 17:30 h, diariamente.

En otro renglón, el Museo ha preparado un ciclo de actividades paralelas que incluye conferencias, películas, danza y visitas guiadas (para éstas, informes en los teléfonos 548-99-53 y 550-52-15, extensión 3540).

Exposición en el Museo Universitario
de Ciencias y Artes

SIGNIFICACION Y BELLEZA DE LAS MASCARAS EN MEXICO



PROGRAMA DE ACTIVIDADES PARALELAS

JULIO

Jueves 9, **La máscara y el vestido**, conferencia -audiovisual por el profesor Alfonso Soto Soria, 11:30 h.

Viernes 10, Visita guiada a grupos, previa cita, 10:00 h.

Lunes 13, Visita guiada a grupos, previa cita, 10:00 h.

Martes 14, **La semana santa entre los mayos**, estado de Sonora (30 min.) documental (FONADAN), 11:30 h.

Miércoles 15, Visita guiada a grupos, previa cita, 10:00 h.

Jueves 16, **La danza en la época prehispánica**, por la profesora Josefina Lavalle (60 min.) conferencia-audiovisual (FONADAN), 11:30 h.

Viernes 17, Visita guiada a grupos, previa cita, 10:00 h.

Lunes 20, Visita guiada a grupos, previa cita, 10:00 h.

Martes 21, **Danza de la conquista**, San Martín Tilcajete, Oax. (30 min.) Documental (FONADAN), 11:30 h.

Miércoles 22, Visita guiada a grupos, previa cita, 10:00 h.

Jueves 23, **El niño danzante, elemento conservador del patrimonio cultural de México**, conferencia-audiovisual (FONADAN), por la profesora Josefina Lavalle (30 min.), 11:30 h.

Viernes 24, Visita guiada a grupos, previa cita, 10:00 h.

Lunes 27, Visita guiada a grupos, previa cita, 10:00 h.

Martes 28, **Las fiestas de Atepan, Puebla**, Sierra Norte del estado de Puebla (30 min.). Documental (FONADAN), 11:30 h.

Miércoles 29, Visita guiada a grupos, previa cita, 10:00 h.

Jueves 30, Presentación de un grupo de la danza tradicional, 11:30 h.

Viernes 31, Visita guiada a grupos, previa cita, 10:00 h.

AGOSTO

Lunes 3, Visita guiada a grupos, previa cita, 10:00 h.

Martes 4, **Fiestas de la Santa Cruz Tepexpan**, Edo. de México (30 min.). Documental (FONADAN), 11:30 h.

Miércoles 5, Visita guiada a grupos, previa cita, 10:00 h.

Jueves 6, **La danza en la época colonial**, conferencia-audiovisual (FONADAN), por la profesora Evelia Beristáin (45 min.) 11:30 h.

Viernes 7, Visita guiada a grupos, previa cita, 10:00 h.

Lunes 10, Visita guiada a grupos, previa cita, 10:00 h.

Martes 11, **Fiestas de la Santa Cruz, Zitlala**, Edo. de Guerrero (30 min.) Documental (FONADAN), 11:30.

Miércoles 12, Visita guiada a grupos, previa cita, 10:00 h.

Jueves 13, **La máscara como ornamento sagrado**, conferencia por el profesor Gabriel Muedano, 11:30 h.

Viernes 14, Visita guiada a grupos, previa cita, 10:00 h.

Lunes 17, Visita guiada a grupos, previa cita, 10:00 h.

Martes 18, **Carnaval de la Huasteca**. Documental del INAH, 11:30 h.

Miércoles 19, Visita guiada a grupos, previa cita, 10:00 h.

Jueves 20 **La máscara y el mimetismo "primitivo"**, conferencia-demostración, por Alfonso Virchez, 11:30 h.

Viernes 21, Visita guiada a grupos, previa cita, 10:00 h.

Lunes 24, Visita guiada a grupos, previa cita, 10:00 h.

Martes 25, **El baile de Kalala**. Documental del INAH, 11:30 h.

Miércoles 26, Visita guiada a grupos, previa cita, 10:00 h.

Jueves 27, **Rostros, máscaras y caretas**. Documental Filmoteca de la UNAM, 11:30 h.

Viernes 28, Visita guiada a grupos, previa cita, 10:00 h.

Estos eventos se llevarán a cabo en el MUCA.

Artista ejemplar en el proceso indigenista de unidad nacional

JOSE CHAVEZ MORADO: BUSQUEDA DE LA IDENTIDAD ETNICO-CULTURAL DE MEXICO

★ Muralista de múltiples recursos en el que las ideas no se repiten y las técnicas evolucionan

★ Fue presentado el libro sobre su vida y obra, editado por la UNAM

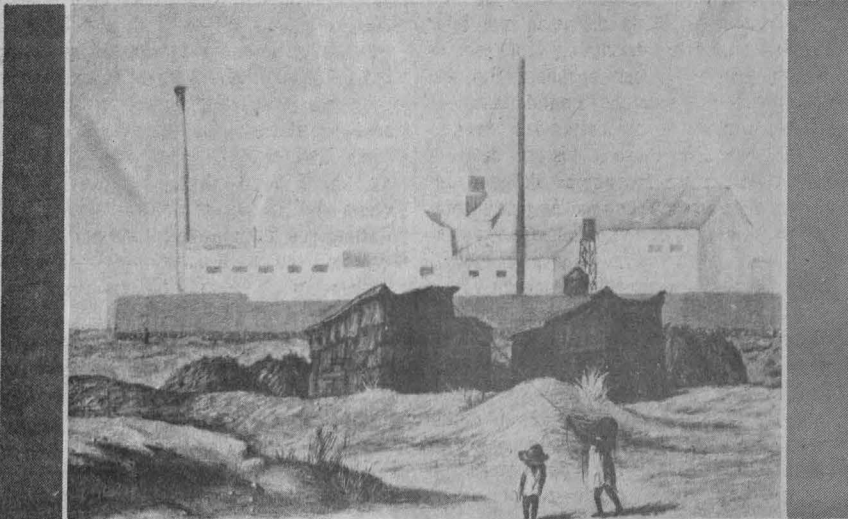
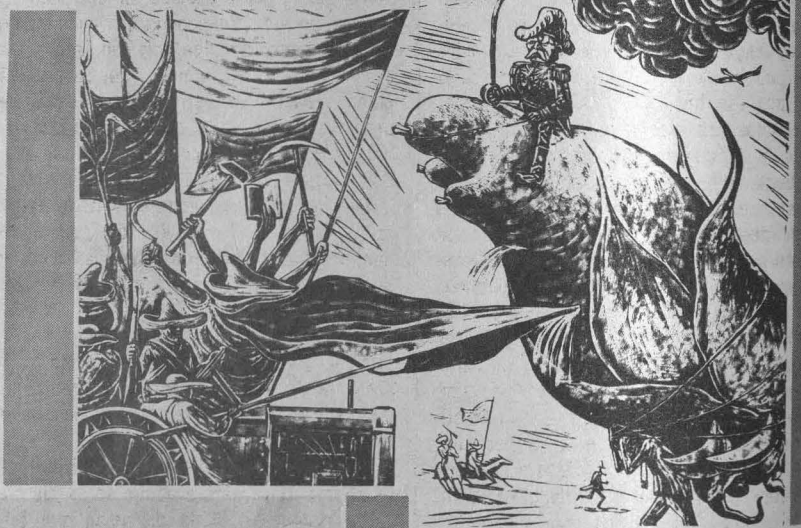
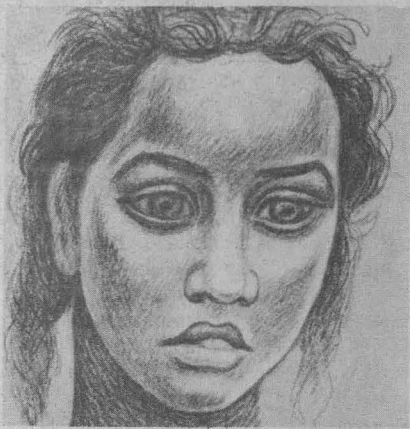
“Somos artistas atacados, víctimas de críticos y del silencio”, afirmó el pintor y destacado muralista José Chávez Morado, al referirse a los pintores de su generación.

Existen, dijo, obras de gran trascendencia que nunca han sido analizadas y que constituyen, ciertamente, una parte de lo que será la historia completa de una época, y no sólo de la realización plástica, sino también de las características sociales, económicas y políticas del momento que se vivió.

Por ejemplo, explicó, los murales que realizó Raúl Anguiano en lo que era el Convento de San Francisco, han sido totalmente destruidos. Como éstos, hay muchos otros que —ya sea debido al paso del tiempo o a los efectos de la piqueta— han desaparecido. Sumado a esto el silencio que rodea a las obras de esta generación, hará llegar el momento en que no se conocerán mayores aspectos de ella.

Chávez Morado se expresó así durante la presentación del libro sobre su vida y obra editado por la UNAM, que se llevó a cabo en el Foro de la Librería Universitaria de Insurgentes y en la que participó como comentarista Raquel Tibol.

Asimismo, se refirió a la lucha de los artistas de la posguerra, cuyo sentido fue encontrar su identidad



nacional en el indigenismo ampliamente manifestado en el mural.

Más adelante surgió el movimiento de contradicción que se llamó “Los contemporáneos”, indicó Chávez Morado, que agrupaba personas que se estaban revelando contra un movimiento que estaba aparentemente terminado.

Se comenzaron a traer a México los conceptos de la nueva escuela francesa, dijo el pintor, lo cual confundió a muchos; sin embargo, el movimiento muralista no estaba terminado; se volvió no indigenista cuando se abrió el Taller de la Gráfica Popular.

A su vez, Raquel Tibol se refirió a José Chávez Morado como al artista fuertemente sensible y ejemplar en el proceso indigenista de unidad nacional. Sus conceptos, dijo, son ricos pero poco estudiados en el arte nacional.

En el libro, dijo, se refleja un artista de muy ricas dimensiones en el que se producen grandes rupturas, es pues, un amplio mestreo en el que se incluyen alrededor de 200 fotografías.

Esta edición, dijo la crítica de arte, vendrá a ser un apunte sobre una generación que hasta el momento ha sido abordada como tal. Una generación que se “idealizó” y que

ubicarse en su realidad histórica resultó más importante.

Raquel Tibol se refirió también a las aportaciones de Chávez Morado en lo que respecta a la educación artística a través del “museísmo”, cuya obra de más trascendencia es quizá, la rehabilitación de la Alhóndiga de Granaditas en Guanajuato y la instauración de El Museo del Pueblo, en esa misma entidad federativa.

Finalmente, señaló que Chávez Morado es un muralista de múltiples recursos, en el que las ideas no se repiten y las técnicas evolucionan acordes a las necesidades que se deban de cubrir.

ECONOMIA

INFORMA

★ Boletín de crítica y análisis
de la Facultad de Economía,
Nº 82, junio de 1981

proyecto
nacional,
utopía
realizable

el estado
ante el
proyecto
nacional

las
perspectivas
del proyecto
nacionalista

la crisis de
1929 en
centroamérica
y el caribe

IV congreso
nacional de
economistas,
energéticos
y proyecto
nacional.
relatoría
general

**eco-
no-
mia
informa**

82
junio 1981



Este número de *Economía Informa* se dedica fundamentalmente a la presentación y comentario del Proyecto Nacional elaborado en el **IV Congreso nacional de economistas**. En la descripción general del proyecto, publicada en este boletín, se expresa: "Los economistas del país se han reunido en su **IV Congreso Nacional** para debatir en torno a un proyecto nacional para la próxima generación que interprete los sentimientos de la Nación: libertad, soberanía, justicia, progreso, democracia y bienestar común, aspiraciones por las que el pueblo mexicano ha luchado a lo largo de su proceso histórico". Señala, asimismo, que el proyecto elaborado por el Congreso implica la actualización del programa de la Revolución Mexicana. "Es popular y nacional —afirma— en la medida que atiende las necesidades básicas e inmediatas de la mayoría de la población". El proyecto, definido como nacionalista, democrático y popular, sería no sólo viable, sino imperativo. "Es necesario plantearlo ante los elevados costos sociales y la seducción pragmática de otros proyectos —elaborados con premeditado simplismo— que no son nacionales, ni democráticos, ni populares; que implícita o explícitamente rechazan la validez y vigencia histórica de la Revolución Mexicana y de la Constitución como principio y fuente del proyecto nacional al que aspira la mayoría del pueblo mexicano".

Enumera las características negativas del presente panorama internacional como factores a tener necesariamente en cuenta, tales como el uso de los alimentos como arma de presión política, el desorden monetario y financiero y la pretensión de los países industrializados de asegurarse por cualquier medio el suministro de minerales e hidrocarburos. Por todo lo cual el proyecto nacional mexicano requiere una estrategia orientada principalmente a lograr la cooperación de toda América Latina y, en un plano más amplio, la puesta en marcha del Programa Mundial de Energía propuesto por México en la ONU.

En el plano interno, el proyecto del

congreso de los economistas apunta hacia tres sectores fundamentales: la agricultura, la industria y los energéticos. Plantea que la producción interna de alimentos debe resolverse prioritariamente y estima que el Sistema Alimentario Mexicano aporta los lineamientos básicos de una estrategia alimentaria alternativa frente a la "gastada política agrícola desarrollista". Añade que la solución del problema debe basarse en una vigorosa vinculación entre los campesinos y las instituciones que permita la participación real de las organizaciones campesinas. "Por su carácter global —indica— la reestructuración del sector agropecuario derivada del proyecto nacional debe ser conducida por el Estado, que es la única fuerza capaz de hacerlo, y propender a la modificación de la estructura de la propiedad agraria a favor de los campesinos minifundistas y ejidatarios". Señala, asimismo, la necesidad de dedicar a cultivos la tierra ociosa de los ganaderos.

Entre otros aspectos, el proyecto mencionado propone soluciones al problema de la salud, medidas para detener la concentración de capital, impedir la dependencia y la desigualdad social.

Proyecto nacional, utopía realizable, es el título de una reseña donde se señalan los puntos salientes de la discusión que tuvo lugar en una de las sesiones del Congreso, en la cual expusieron sus opiniones Rolando Cordera, Carlos Pereyra y Armando Labra. El primero, profesor de la Facultad de Economía, expresó que debe verse la historia del país "como un proceso **inconcluso** de construcción de una sociedad, una nación y un Estado que ha recibido, desde el principio y a todo lo largo de su transcurrir, una participación intensa y masiva del pueblo trabajador y que, a su vez, ha sido permanentemente, acotado, constreñido y amenazado" por la dominación imperial. Definió a la historia de México como "una historia nacional y popular". Y añadió que "un proyecto nacional en México, para serlo, tiene que ser también popular por su contenido, sus propósitos, sus resultados y por la composición de sus fuerzas principales

y dirigentes", lo cual supone la democratización interna del Estado. En su ponencia **El Estado mexicano frente al proyecto nacional**, el economista Armando Labra dijo que tal proyecto ya existe y se encuentra en los capítulos más avanzados de la Constitución de 1917. Precizando sus conceptos estableció que la Nación se enfrenta hoy a las siguientes alternativas históricas: 1) configurar un sistema capitalista dependiente; 2) acelerar el proceso de acumulación capitalista propiciando la concentración monopólica y la internacionalización económica; 3) actualizar el proyecto nacional democrático e independiente e impulsar un proceso de desarrollo con beneficio social. Esta última alternativa, según señaló, "requiere una gestión estatal mayor, pero esencialmente mejor, que sólo puede llevarse a cabo mediante el apoyo de los sectores populares", lo cual plantea como imperativo reforzar la alianza política del Estado con la clase trabajadora.

Las opiniones del licenciado Carlos Pereyra se publican bajo el título **El Estado ante el proyecto nacional**. Se trata de un fragmento de la ponencia presentada al Congreso con la denominación de **Proyecto nacional, Estado y sociedad civil**. El autor, que es profesor de la Facultad de Filosofía y Letras, señala que la experiencia de 40 años demuestra que la economía mixta y el esfuerzo del Estado para fungir como rector de la economía no bastan para garantizar el cumplimiento de un proyecto nacional. "Aunque la clase política estuviese homogéneamente articulada alrededor de un proyecto nacional, ello no sería suficiente para su efectiva realización". Apoya su tesis en el hecho de que el Estado mexicano tiene, por un lado, compromisos con las clases dominadas, como consecuencia de su origen histórico, mas ha establecido compromisos crecientes con el bloque social dominante, como resultado de las medidas adoptadas para estimular el desarrollo en el marco del sistema capitalista y las vinculaciones cada vez más estrechas entre el personal gobernante y los inversionistas.

Completan esta entrega de **Economía Informa** un comentario al libro **La disputa por la Nación** de Rolando Cordera y Carlos Tello, firmado por Rafael Corona Funes; el texto del discurso pronunciado por la maestra Elena Sandoval, directora de la Facultad de Economía, en ocasión de rendirse homenaje póstumo al licenciado Alfonso Pulido Islas, quien fuera director de la misma desde julio de 1942 a julio de 1944; un estudio sobre **La crisis de 1929 en Centroamérica y el Caribe**, que forma parte del trabajo **La crisis mundial del capitalismo en 1929. Su impacto en América Latina**, presentado en noviembre de 1980 al Congreso de facultades de economía de América Latina por la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Economía, y un comentario bibliográfico de Enrique Contreras M. sobre el libro de Romero Rincón Serrano, **El ejido mexicano**, editado por el Centro Nacional de Investigaciones Agrarias.

En las ramas femenil y varonil

La Preparatoria 5, campeona de interprepas en volibol

Con dos valiosas victorias los equipos representativos de la Preparatoria 5 "José Vasconcelos" resultaron campeones del Torneo interprepas 1981, cuyos encuentros tuvieron lugar en el gimnasio de la Preparatoria 6 "Antonio Caso", el pasado 3 de julio.

La jornada final del mencionado torneo incluyó los juegos por el 3° y 4° lugares, entre los equipos de Prepa 6 contra Prepa 2 en la rama femenil y Prepa 2, frente a Prepa 7 en la rama varonil; así como los encuentros por el 1° y 2° sitios, entre los jugadores de la Prepa 5 contra Prepa 9, en la rama femenil y Prepa 5 ante Prepa 8 en la varonil.

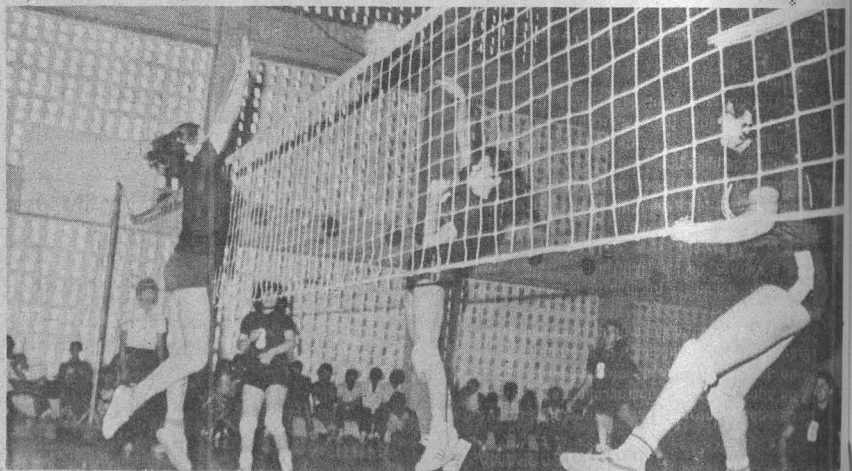
En el primer encuentro del día, las jugadoras de la Prepa 2 se adjudicaron el tercer lugar de la justa, al ganar a sus contrincantes de la Prepa 6 con parciales de 15-12, 8-15 y 15-10. Posteriormente los varones de la Prepa 2 vencieron al cuadro de la Prepa 7 con marcadores de 15-10, 13-15 y 15-13.

En el encuentro por la disputa del primer lugar femenil, Prepa 5 derrotó con dificultades al equipo de la Prepa 9. Fueron 3 reñidos sets los que disputaron con coraje y calidad ambos equipos terminando el marcador de la siguiente manera: 15-10, 13-15 y 15-13.

El encuentro entre los varones de la Prepa 5 y Prepa 8 también se desarrolló en forma similar al anterior. Los parciales finales del encuentro fueron de 15-13, 15-17 y 15-13, a favor de la Prepa 5.



Prepa 5 campeón del torneo interprepas.



Final femenil del torneo interprepas.

Invitación a universitarias

Prácticas de hockey sobre ruedas

La Asociación de Deportes sobre patines de ruedas, invita a las interesadas en practicar el hockey sobre ruedas, así como el patinaje artístico, para que se presenten en la pista del deportivo "Venustiano Carranza", ubicado en avenida Morazán, los sábados de 8:00 a 13:00 h.

Asimismo se recuerda que el próximo 26 de julio se llevará a cabo la III carrera sobre patines, en el circuito del Jardín Botánico.

Los participantes podrán inscribirse en las ramas femenil y varonil y comprenderán varias pruebas.

Mayores informes e inscripciones al teléfono 550-52-15, extensión 4457, con el señor Tomás Figueroa.

Con un cuadro
de novatos

Pumas empató a un gol con el Atlético Español

Los pumas universitarios ofrecieron, el pasado domingo, una buena actuación y empataron a un gol contra el Atlético Español en la difícil cancha del Estadio Azteca, que mostró pésimas condiciones para desarrollar el buen fútbol que el cuadro puma ha brindado a lo largo del campeonato.

Pese a ello los discípulos de Bora Milutinovic tuvieron a lo largo de los 90 minutos de juego, un desempeño que agradó al público asistente.

En esta ocasión el principal mérito de los pumas, fue el haber conseguido un empate frente al cuadro de lujo del equipo hispano, ya que para esta confrontación el técnico yugoslavo integró un equipo con jugadores que forman parte de las reservas del primer equipo.

Los goles fueron anotados, en el primer tiempo, por Carlos Eloir Perucci del Atlético Español, por mano del defensa puma Amador. La UNAM emparejó los cartones en el segundo tiempo por medio del novel jugador Dimitri Haik.

Ciclismo infantil puma

Se inicia la segunda clásica challenger

La liga infantil Pumitas de la Asociación de Ciclismo de esta Casa de Estudios, realizará el próximo 19 de julio la **Segunda clásica challenger**, que se correrá a través del circuito de Ciudad Universitaria y en la cual se disputará el tazón por equipos, que ostenta actualmente la liga infantil Politos.

La competencia contará con el aval de la Federación Mexicana de Ciclismo y abarcará las pruebas relativas a distancias, avances y condiciones generales, competencias en las que se premiarán a los tres primeros lugares de cada categoría.

Durante la competencia se entregará a cada uno de los competidores de 14 años un recuerdo como estímulo a su trayectoria en el ciclismo infantil.

Para dar más realce al evento, la directiva de la Liga de Ciclismo Infantil Pumitas, ha girado las invitaciones correspondientes a las ligas de ciclismo infantil del DF, Puebla y Estado de México.

Los pumitas, segundo lugar en el campeonato Regional de Puebla

Por otra parte, la Liga de Ciclismo Infantil Pumitas obtuvo un magnífico resultado durante su participación en el Campeonato Regional celebrado el pasado 28 de junio en la ciudad de Puebla.

En el evento participaron las asociaciones del DF, Estado de México, Tlaxcala, Politécnico, Oaxaca y Puebla.

En esta competencia los pumas que ocuparon los primeros lugares fueron los siguientes: Jaime Youshimatz, campeón en la categoría de 14 años; Filiberto Poblette, campeón en la de 12; José Luis Lira Dueñas, subcampeón en 10 años; Eric Aguilar, tercero en la categoría de 10 años; José Luis Flores, tercero en 7 años y David Rodríguez, cuarto en 2 años.

Como resultado de las posiciones logradas individualmente, el equipo puma pasó a ocupar el segundo lugar en la tabla general del evento.

"Los pumas son la imagen de los universitarios en la cancha de fútbol"

FUTBOL SOCCER

**PUMAS
VS
LEON
(12:00 h.)**



**Preliminar
Campeonato Nacional Estudiantil
UNAM
vs
Universidad de Nuevo León
(10:00 h.)**

Asiste al Estadio Olímpico Universitario el domingo 12 de julio.

Venta de boletos en Club Universidad, avenida Revolución 1378;

Boletrónico y Taquillas del Estadio (día del juego desde las 9:00 h).

Descuento a universitarios.

ENEP ZARAGOZA

La Escuela Nacional de Estudios Profesionales Zaragoza, con fundamento en los artículos 4, 5, 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de técnico académico auxiliar "A" de tiempo completo, con sueldo mensual de \$13,674.00, en el área de Fisiopatología, de acuerdo a las siguientes

BASES:

1. Tener grado de bachiller o una preparación equivalente.
2. Tener aptitud y conocimientos que le permitan:
 - a) Elaborar, seleccionar y manejar preparaciones y laminillas de histopatología.
 - b) Manejar y mantener el equipo de fisiografía requerido para la realización de las prácticas de fisiopatología.
3. Presentar como examen la demostración práctica de las actividades requeridas en los puntos anteriores.

Para participar en este concurso, los interesados deberán llenar una solicitud y entregar la documentación correspondiente en la Secretaría de la Dirección de la Escuela, dentro de los quince días hábiles contados a partir de la publicación de esta Convocatoria.

Ahí mismo, se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de iniciación de las pruebas. Una vez concluidos los procedimientos que establece el Estatuto del Personal Académico, se darán a conocer los resultados de este concurso.

El resultado del concurso surtirá efecto a partir de la fecha de terminación del contrato con quien la plaza se encuentre comprometida.

★

La Escuela Nacional de Estudios Profesionales Zaragoza, con fundamento en los artículos 4, 5, 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de técnico académico auxiliar "B" de tiempo completo, con sueldo mensual de \$15,116.00, en el área de ciencias básicas, de acuerdo a las siguientes

BASES:

1. Haber acreditado el 50% de los estudios de una licenciatura o tener una preparación equivalente.
2. Tener aptitud y conocimientos que le permitan:
 - a) Asesorar a los alumnos y profesores en cuanto al manejo y uso de reactivos, material y equipo (balanzas analíticas).
 - b) Aplicar las medidas de seguridad, a nivel académico de reactivos, material y equipo.
 - c) Realizar el almacenamiento de reactivos y material usados en los experimentos del área químico biológica.
 - d) Resolver, mejorar o rediseñar formas y/o normas ya establecidas dentro de un sistema, logrando una mejor funcionalidad de las mismas (solicitudes de material y credenciales).
3. Presentar como examen la demostración práctica de las actividades requeridas en los puntos anteriores.

Para participar en este concurso, los interesados deberán llenar una solicitud y entregar la documentación correspondiente en la Secretaría de la Dirección de la Escuela, dentro de los quince días hábiles contados a partir de la publicación de esta Convocatoria.

Ahí mismo, se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de iniciación de las pruebas. Una vez concluidos los procedimientos que establece el Estatuto del Personal Académico, se darán a conocer los resultados de este concurso.

El resultado del concurso surtirá efecto a partir de la fecha de terminación del contrato con quien la plaza se encuentre comprometida.

★

La Escuela Nacional de Estudios Profesionales Zaragoza, con fundamento en los artículos 4, 5, 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de técnico académico auxiliar "B" de tiempo completo, con sueldo mensual de \$15,116.00, en el área de ciencia básica, de acuerdo a las siguientes

BASES:

1. Haber acreditado el 50% de los estudios de una licenciatura o tener una preparación equivalente.
2. Tener aptitud y conocimientos para:
 - a) Controlar el mantenimiento del equipo empleado en laboratorios de Ciencia Básica.

- b) Controlar mantenimiento preventivo y correctivo al equipo electrónico y electromecánico utilizados en laboratorios de Ciencia Básica y de la Salud.
3. Presentar como examen la demostración práctica de las actividades requeridas en los puntos anteriores.

Para participar en este concurso, los interesados deberán llenar una solicitud y entregar la documentación correspondiente en la Secretaría de la Dirección de la Escuela, dentro de los quince días hábiles contados a partir de la publicación de esta Convocatoria.

Ahí mismo, se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de iniciación de las pruebas. Una vez concluidos los procedimientos que establece el Estatuto del Personal Académico, se darán a conocer los resultados de este concurso.

El resultado del concurso surtirá efecto a partir de la fecha de terminación del contrato con quien la plaza se encuentre comprometida.

★

La Escuela Nacional de Estudios Profesionales Zaragoza, con fundamento en los artículos 4, 5, 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de técnico académico auxiliar "C" de tiempo completo, con sueldo mensual de \$19,580.00, en el área de laboratorio de proyectos, de acuerdo a las siguientes.

BASES:

1. Haber acreditado todos los estudios de una licenciatura o tener una preparación equivalente.
2. Tener aptitud y conocimientos que le permitan:
 - a) Administrar laboratorios de Ingeniería Química.
 - b) Elaborar manuales para la descripción del funcionamiento y operación de los equipos de laboratorio de Ingeniería Química.
 - c) Organizar y administrar recursos humanos en laboratorio de Proyectos.
 - d) Operar y dar mantenimiento a equipo básico para cuantificar y determinar masa-volumen y propiedades fisicoquímicas.
 - e) Coordinar y asesorar a los alumnos en el desarrollo de proyectos en los laboratorios de Ingeniería Química.
3. Presentar como examen la demostración práctica de las actividades requeridas en los puntos anteriores.

Para participar en este concurso, los interesados deberán llenar una solicitud y entregar la documentación correspondiente en la Secretaría de la Dirección de la Escuela, dentro de los quince días hábiles contados a partir de la publicación de esta Convocatoria.

Ahí mismo, se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de iniciación de las pruebas. Una vez concluidos los procedimientos que establece el Estatuto del Personal Académico, se darán a conocer los resultados de este concurso.

El resultado del concurso surtirá efecto a partir de la fecha de terminación del contrato con quien la plaza se encuentre comprometida.

★

La Escuela Nacional de Estudios Profesionales Zaragoza, con fundamento en los artículos 4, 5, 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de técnico académico auxiliar "C" de tiempo completo, con sueldo mensual de \$19,580.00, en el área de fisiopatología, de acuerdo a las siguientes

BASES:

1. Haber acreditado todos los estudios de una licenciatura o tener una preparación equivalente.
2. Demostrar tener aptitud y conocimientos para:
 - a) La preparación y manejo de equipos e instrumental quirúrgico.
 - b) Conocimientos para la organización de un quirófano.
3. Presentar como examen la demostración práctica de las actividades requeridas en los puntos anteriores.

Para participar en este concurso, los interesados deberán llenar una solicitud y entregar la documentación correspondiente en la Secretaría de la Dirección de la Escuela, dentro de los quince días hábiles contados a partir de la publicación de la esta Convocatoria.

Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de iniciación de las pruebas. Una vez concluidos los procedimientos que establece el Estatuto del Personal Académico, se darán a conocer los resultados de este concurso.

El resultado del concurso surtirá efecto a partir de la fecha de terminación del contrato con quien la plaza se encuentre comprometida.

★

La Escuela Nacional de Estudios Profesionales Zaragoza con fundamento en los artículos 4, 5, 9 y del 11 al 17 de Estatuto del Personal Académico de la UNAM.

convoca a concurso de oposición abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de técnico académico auxiliar "C" de tiempo completo, con sueldo mensual de \$19,580.00, en el área de Pedagogía aplicada, con énfasis en el Diseño de Planes de Estudio del Nivel Superior, de acuerdo a las siguientes

BASES:

1. Haber acreditado todos los estudios de la licenciatura en Pedagogía o tener una preparación equivalente.
2. Tener aptitud y conocimientos que le permitan:
 - a) Trabajar en reestructuración y Diseño de Planes de Estudio.
 - b) Manejar y estructurar Sistemas de Enseñanza Modular.
 - c) Diseñar cartas descriptivas.
3. Presentar como examen la demostración práctica de las actividades requeridas en los puntos anteriores.

Para participar en este concurso, los interesados deberán llenar una solicitud y entregar la documentación correspondiente en la Secretaría de la Dirección de la Escuela, dentro de los quince días hábiles, contados a partir de la publicación de esta Convocatoria.

Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de iniciación de las pruebas. Una vez concluidos los procedimientos que establece el Estatuto del Personal Académico, se darán a conocer los resultados de este concurso.

El resultado del concurso surtirá efecto a partir de la fecha de terminación del contrato con quien la plaza se encuentre comprometida.

★

La Escuela Nacional de Estudios Profesionales Zaragoza, con fundamento en los artículos 4, 5, 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de técnico académico auxiliar "C" de tiempo completo, con sueldo mensual de \$19,580.00, en el área de pedagogía aplicada, con énfasis en el Diseño de Planes de Estudio del Nivel Superior, de acuerdo a las siguientes

BASES:

1. Haber acreditado todos los estudios de la licenciatura en Pedagogía o tener una preparación equivalente.
2. Tener aptitud y conocimientos que le permitan:
 - a) Producir guiones y materiales audiovisuales.
 - b) Diseñar cursos para personal académico sobre Didáctica y Dinámicas Grupales.
 - c) Construir manuales de autoinstrucción.
3. Presentar como examen la demostración práctica de las actividades requeridas en los puntos anteriores.

Para participar en este concurso, los interesados deberán llenar una solicitud y entregar la documentación correspondiente en la Secretaría de la Dirección de la Escuela, dentro de los quince días hábiles contados a partir de la publicación de esta convocatoria.

Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de iniciación de las pruebas. Una vez concluidos los procedimientos que establece el Estatuto del Personal Académico, se darán a conocer los resultados de este concurso.

El resultado del concurso surtirá efecto a partir de la fecha de terminación del contrato con quien la plaza se encuentre comprometida.

★

La Escuela Nacional de Estudios Profesionales Zaragoza, con fundamento en los artículos 4, 5, 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de técnico académico auxiliar "C" de tiempo completo, con sueldo mensual de \$19,580.00, en el área de pedagogía aplicada, con énfasis en el Diseño de Planes de Estudio del Nivel Superior, de acuerdo a las siguientes:

BASES:

1. Haber acreditado todos los estudios de la licenciatura en Pedagogía o tener una preparación equivalente.
2. Tener aptitud y conocimientos que le permitan:
 - a) Evaluar planes de estudio dentro del sistema de enseñanza modular.
 - b) Manejar la metodología para la evaluación curricular en el área de congruencia externa.
 - c) Trabajar en el diseño de instrumentos para captura de datos y obtención de información, para evaluar el desarrollo del alumno dentro de un sistema de enseñanza modular.
3. Presentar como examen la demostración práctica de las actividades requeridas en los puntos anteriores.

Para participar en este concurso, los interesados deberán llenar una solicitud y entregar la documentación correspondiente en la Secretaría de la Dirección de la Escuela, dentro de los quince días hábiles, contados a partir de la publicación de esta Convocatoria.

Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de iniciación de las pruebas. Una vez concluidos los procedimientos que establece el Estatuto del Personal Académico, se darán a conocer los resultados de este concurso.

El resultado del concurso surtirá efecto a partir de la fecha de terminación del contrato con quien la plaza se encuentre comprometida.

★

La Escuela Nacional de Estudios Profesionales Zaragoza, con fundamento en los artículos 4, 5, 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de técnico académico auxiliar "C" de tiempo completo, con sueldo mensual de \$19,580.00, en el área de Pedagogía aplicada, con énfasis en el Diseño de Planes de Estudio del Nivel Superior, de acuerdo a las siguientes

BASES:

1. Haber acreditado todos los estudios de una licenciatura en Pedagogía o tener una preparación equivalente.
2. Tener aptitud y conocimientos que le permitan:
 - a) Manejar y estructurar sistemas de enseñanza modular.
 - b) Manejar la técnica de microenseñanza.
 - c) Diseñar talleres sobre la relación maestro-alumno.
 - d) Manejar la metodología de evaluación de los aprendizajes.
3. Presentar como examen la demostración práctica de las actividades requeridas en los puntos anteriores.

Para participar en este concurso, los interesados deberán llenar una solicitud y entregar la documentación correspondiente en la Secretaría de la Dirección de la Escuela, dentro de los quince días hábiles, contados a partir de la publicación de esta Convocatoria.

Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de iniciación de las pruebas. Una vez concluidos los procedimientos que establece el Estatuto del Personal Académico, se darán a conocer los resultados de este concurso.

El resultado del concurso surtirá efecto a partir de la fecha de terminación del contrato con quien la plaza se encuentre comprometida.

★

La Escuela Nacional de Estudios Profesionales Zaragoza, con fundamento en los artículos 4, 5, 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de técnico académico asociado "A" de tiempo completo, con sueldo mensual de \$23,080.00, en el área de histología y embriología, de acuerdo a las siguientes

BASES:

1. Tener grado de licenciatura o estudios equivalentes.
2. Haber trabajado un mínimo de un año en el área de histología y embriología.
3. Tener aptitud y conocimientos que le permitan:
 - a) Realizar las técnicas histológicas y embriológicas tanto generales y especiales.
 - b) Realizar procedimientos quirúrgicos en animales de experimentación en relación con el estudio histológico y embriológico.
 - c) Diseñar cartas descriptivas y elaborar reactivos para los módulos del aparato estomatognático de la carrera de Odontología.
 - d) Elaborar material didáctico de apoyo para las unidades: Odontogénesis, Tejidos Dentales de Maduración, Esmalte, Dentina, Cemento y Pulpa, Desarrollo de Residuos y Dentición Permanente.
4. Presentar como examen la demostración práctica de las actividades requeridas en los puntos anteriores.

Para participar en este concurso, los interesados deberán llenar una solicitud y entregar la documentación correspondiente en la Secretaría de la Dirección de la Escuela, dentro de los quince días hábiles, contados a partir de la publicación de esta Convocatoria.

Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de iniciación de las pruebas. Una vez concluidos los procedimientos que establece el Estatuto de Personal Académico, se darán a conocer los resultados de este concurso.

El resultado del concurso surtirá efecto a partir de la fecha de terminación del contrato con quien la plaza se encuentre comprometida.

★

La Escuela Nacional de Estudios Profesionales Zaragoza, con fundamento en los artículos 4, 5, 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de técnico académico asociado "A" de tiempo completo, con sueldo mensual de \$23,080.00, en el área de computación y procesamiento de información, de acuerdo a las siguientes

BASES:

1. Tener grado de licenciado o preparación equivalente.
2. Haber trabajado un mínimo de un año en la materia o área de su especialidad.
3. Tener aptitud y conocimientos que le permitan:
 - a) Operar el sistema Eclipse/130 y procesamiento de información en el sistema Burroughs B-6700 y en el sistema CANDE, y manejar archivos en disco y cinta.
 - b) Manejar el lenguaje de programación Fortran IV, BASIC, PL/I, ALGOL, DISK BASIC, TRSDOS, y APPLESOFT BASIC.
 - c) Dar mantenimiento preventivo para los sistemas Eclipse/130, microcomputadoras

TRS-80 nivel II, Apple II plus, en disco y cinta y perforadoras univac modelo 1610.

- d) Dar entrenamiento y asesoría a profesores y alumnos en la elaboración de programas y simuladores en Ingeniería Química.
- e) Dar asesoría a los alumnos de Ingeniería Química en la resolución de problemas de programación y métodos numéricos.
4. Presentar como examen la demostración práctica de las actividades requeridas en los puntos anteriores.

Para participar en este concurso, los interesados deberán llenar una solicitud y entregar la documentación correspondiente en la Secretaría de la Dirección de la Escuela, dentro de los quince días hábiles contados a partir de la publicación de esta Convocatoria.

Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de iniciación de las pruebas. Una vez concluidos los procedimientos que establece el Estatuto del Personal Académico, se darán a conocer los resultados de este concurso.

El resultado del concurso surtirá efecto a partir de la fecha de terminación del contrato con quien la plaza se encuentre comprometida.

★

La Escuela Nacional de Estudios Profesionales Zaragoza, con fundamento en los artículos 4, 5, 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de **técnico académico asociado "A" de tiempo completo**, con sueldo mensual de \$23,080.00, en el área de laboratorio de producción, de acuerdo a las siguientes

BASES:

1. Tener grado de licenciado o preparación equivalente.
2. Haber trabajado un mínimo de un año en la materia o área de su especialidad.
3. Tener aptitud y conocimientos que le permitan:
 - a) Diseño de cartas descriptivas para microbiología farmacéutica en la carrera de QFB
 - b) Diseño de prácticas para microbiología farmacéutica.
 - c) Elaboración de medios de cultivo, soluciones y reactivos para las prácticas de microbiología farmacéutica.
 - d) Elaboración de reactivos para exámenes de microbiología farmacéutica.
 - e) Elaboración de soluciones, colorantes, reactivos y medios de cultivo, comerciales y no comerciales.
 - f) Implementación y mantenimiento de ceparios de interés farmacéutico industrial.
4. Presentar como examen la demostración práctica de las actividades requeridas en los puntos anteriores.

Para participar en este concurso, los interesados deberán llenar una solicitud y entregar la documentación correspondiente en la Secretaría de la Dirección de la Escuela, dentro de los quince días hábiles, contados a partir de la publicación de esta Convocatoria.

Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de la iniciación de las pruebas. Una vez concluidos los procedimientos que establece el Estatuto del Personal Académico, se darán a conocer los resultados de este concurso.

El resultado del concurso surtirá efecto a partir de la fecha de terminación del contrato con quien la plaza se encuentre comprometida.

★

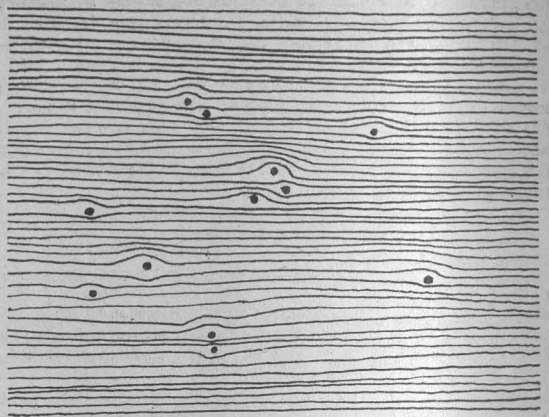
La Escuela Nacional de Estudios Profesionales Zaragoza, con fundamento en los artículos 4, 5, 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de **técnico académico asociado "A" de tiempo completo**, con sueldo mensual de \$23,080.00, en el área de fisiopatología experimental, de acuerdo a las siguientes

BASES:

1. Tener grado de licenciado o preparación equivalente.
2. Haber trabajado un mínimo de un año en la materia o área de su especialidad.
3. Tener aptitud y conocimientos que le permitan:
 - a) Desarrollo, revisión y supervisión técnica de las prácticas o proyectos de investigación del laboratorio de fisiopatología.
 - b) Cuidado y manejo de los implementos y aparatos utilizados en el laboratorio de fisiopatología.
 - c) Instruir al personal docente sobre el manejo de material, implementos o aparatos utilizados en el laboratorio de fisiopatología.
 - d) Diseño de cartas descriptivas y reactivos para la carrera de Medicina.
 - e) Elaboración de manual de prácticas y de material didáctico de fisiopatología experimental.
4. Presentar como examen la demostración práctica de las actividades requeridas en los puntos anteriores.

Para participar en este concurso, los interesados deberán llenar una solicitud y entregar la documentación correspondiente en la Secretaría de la Dirección de la Escuela, dentro de los quince días hábiles, contados a partir de la publicación de esta Convocatoria.

Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de iniciación de las pruebas. Una vez concluidos los procedimientos que establece el Estatuto del Personal Académico, se darán a conocer los resultados de este concurso.



El resultado del concurso surtirá efecto a partir de la fecha de terminación del contrato con quien la plaza se encuentre comprometida.

★

La Escuela Nacional de Estudios Profesionales Zaragoza, con fundamento en los artículos 4, 5, 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de **técnico académico asociado "A" de tiempo completo**, con sueldo mensual de \$23,080.00, en el área de clínicas médicas, de acuerdo a las siguientes

BASES:

1. Tener grado de licenciado o preparación equivalente.
2. Haber trabajado un mínimo de un año en la materia o área de su especialidad.
3. Demostrar habilidad y conocimientos para desempeñar las siguientes funciones:
 - a) Supervisión del desarrollo de los cursos en ciclos clínicos de la carrera de Médico Cirujano.
 - b) Analizar los problemas relacionados con la docencia en los ciclos clínicos, la congruencia entre los recursos de capacitación de los profesores, recursos para las actividades teórico-prácticas y las necesidades del plan de estudios en la carrera de Medicina.
 - c) Hacer el análisis tomando en consideración los aspectos anteriores, para cada uno de los programas de los ciclos clínicos.
4. Presentar como examen la demostración práctica de las actividades requeridas en los puntos anteriores.

Para participar en este concurso, los interesados deberán llenar una solicitud y entregar la documentación correspondiente en la Secretaría de la Dirección de la Escuela, dentro de los quince días hábiles, contados a partir de la publicación de esta Convocatoria.

Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de iniciación de las pruebas. Una vez concluidos los procedimientos que establece el Estatuto del Personal Académico, se darán a conocer los resultados de este concurso.

El resultado del concurso surtirá efecto a partir de la fecha de terminación del contrato con quien la plaza se encuentre comprometida.

★

La Escuela Nacional de Estudios Profesionales Zaragoza, con fundamento en los artículos 4, 5, 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de **técnico académico asociado "A" de tiempo completo**, con sueldo mensual de \$23,080.00, en el área de fisiopatología, de acuerdo a las siguientes

BASES:

1. Tener grado de licenciado o preparación equivalente.
2. Haber trabajado un mínimo de un año en la materia o área de su especialidad.
3. Tener aptitud y conocimientos que le permitan:
 - a) Desarrollar, revisar y supervisar las prácticas y proyectos de investigación del laboratorio de fisiopatología.
 - b) Cuidar, manejar y mantener los implementos y aparatos utilizados en el laboratorio de fisiopatología.
 - c) Instruir al personal docente y a los alumnos sobre el manejo del material implementos o aparatos utilizados en el laboratorio de fisiopatología.
 - d) Elaborar material didáctico para los cursos de fisiopatología.

4. Presentar como examen la demostración práctica de las actividades requeridas en los puntos anteriores.

Para participar en este concurso, los interesados deberán llenar una solicitud y entregar la documentación correspondiente en la Secretaría de la Dirección de la Escuela, dentro de los quince días hábiles, contados a partir de la publicación de esta Convocatoria.

Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de iniciación de las pruebas. Una vez concluidos los procedimientos que establece el Estatuto del Personal Académico, se darán a conocer los resultados de este concurso.

El resultado del concurso surtirá efecto a partir de la fecha de terminación del contrato con quien la plaza se encuentre comprometida.

★

La Escuela Nacional de Estudios Profesionales Zaragoza, con fundamento en los artículos 4, 5, 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de técnico académico asociado "A" de tiempo completo, con sueldo mensual de \$23,080.00, en el área de ciencia básica de acuerdo a las siguientes

BASES :

1. Tener grado de licenciado o preparación equivalente.
2. Haber trabajado un mínimo de un año en la materia o área de su especialidad.
3. Tener aptitud y conocimientos que le permitan:
 - a) Asesorar a los alumnos y profesores en el uso de reactivos y materiales de laboratorios de ciencia básica.
 - b) Aplicar las medidas de seguridad en un laboratorio de ese tipo.
 - c) Coordinar el servicio de mantenimiento del equipo de laboratorio.
4. Presentar como examen la demostración práctica de las actividades requeridas en los puntos anteriores.

Para participar en este concurso, los interesados deberán llenar una solicitud y entregar la documentación correspondiente en la Secretaría de la Dirección de la Escuela, dentro de los quince días hábiles contados a partir de la publicación de esta Convocatoria.

Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de iniciación de las pruebas. Una vez concluidos los procedimientos que establece el Estatuto del Personal Académico, se darán a conocer los resultados de este concurso.

El resultado del concurso surtirá efecto a partir de la fecha de terminación del contrato con quien la plaza se encuentre comprometida.

★

La Escuela Nacional de Estudios Profesionales Zaragoza, con fundamento en los artículos 4, 5, 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de técnico académico asociado "A" de tiempo completo, con sueldo mensual de \$23,080.00, en el área de química analítica, de acuerdo a las siguientes

BASES :

1. Tener grado de licenciado o preparación equivalente.
2. Haber trabajado un mínimo de un año en la materia o área de su especialidad.
3. Tener aptitud y conocimientos para:
 - a) Trabajar en un laboratorio de química inorgánica y analítica.
 - b) Diseñar experimentos didácticos de química analítica.
 - c) Realizar labores administrativas específicas relacionadas con laboratorios de química.
 - d) Manejar inventarios de material, equipo y reactivos de química inorgánica y orgánica.
 - e) Producir material didáctico de prácticas sobre química analítica.
4. Presentar como examen la demostración práctica de las actividades requeridas en los puntos anteriores.

Para participar en este concurso, los interesados deberán llenar una solicitud y entregar la documentación correspondiente en la Secretaría de la Dirección de la Escuela, dentro de los quince días hábiles contados a partir de la publicación de esta Convocatoria.

Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de iniciación de las pruebas. Una vez concluidos los procedimientos que establece el Estatuto del Personal Académico, se darán a conocer los resultados de este concurso.

El resultado del concurso surtirá efecto a partir de la fecha de terminación de contrato con quien la plaza se encuentre comprometida.

★

La Escuela Nacional de Estudios Profesionales Zaragoza, con fundamento en los artículos 4, 5, 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de técnico académico asociado "B" de tiempo completo, con sueldo mensual de \$27,780.00, en el área de tecnología farmacéutica, de acuerdo a las siguientes

BASES :

1. Tener grado de licenciado o preparación equivalente.
2. Haber trabajado un mínimo de un año en la materia o área de su especialidad.
3. Haber colaborado en trabajos publicados.
4. Tener aptitud y conocimientos que le permitan:
 - a) La planeación de recursos materiales y humanos para dar apoyo a la docencia, investigación y servicio.
 - b) Organizar una planta farmacéutica a escala piloto con fines docentes, de investigación y servicio.
 - c) Colaborar en investigaciones de desarrollo farmacéutico.
 - d) Organizar un laboratorio de control de calidad y desarrollo analítico con fines docentes, de investigación y servicio.
 - e) Diseñar técnicas analíticas para formas farmacéuticas.
5. Presentar como examen la demostración práctica de las actividades requeridas en los puntos anteriores.

Para participar en este concurso, los interesados deberán llenar una solicitud y entregar la documentación correspondiente en la Secretaría de la Dirección de la Escuela, dentro de los quince días hábiles contados a partir de la publicación de esta Convocatoria.

Ahí mismo se les comunicará de su solicitud y la fecha de iniciación de las pruebas. Una vez concluidos los procedimientos que establece el Estatuto del Personal Académico, se darán a conocer los resultados de este concurso.

El resultado del concurso surtirá efecto a partir de la fecha de terminación del contrato con quien la plaza se encuentre comprometida.

★

La Escuela Nacional de Estudios Profesionales Zaragoza, con fundamento en los artículos 4, 5, 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de técnico académico asociado "C" de tiempo completo, con sueldo mensual de \$30,192.00, en el área de laboratorio odontológico, de acuerdo a las siguientes

BASES :

1. Tener grado de licenciado o preparación equivalente.
2. Haber trabajado un mínimo de dos años en la materia o área de su especialidad.
3. Tener aptitud y conocimientos que le permitan:
 - a) Diseño, implementación, ejecución y evaluación de prácticas de laboratorio odontológico para todos los semestres de la carrera de Odontología, así como la integración de sus aspectos clínicos y teóricos.
 - b) Organización para el abastecimiento y distribución de material y equipo para las prácticas de laboratorio.
 - c) Impartición de cursos de capacitación a personal docente de laboratorio.
 - d) Diseño de manuales de prácticas.
4. Haber colaborado en trabajos publicados.
5. Presentar como examen la demostración práctica de las actividades requeridas en los puntos anteriores.

Para participar en este concurso, los interesados deberán llenar una solicitud y entregar la documentación correspondiente en la Secretaría de la Dirección de la Escuela, dentro de los quince días hábiles contados a partir de la publicación de esta Convocatoria.

Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de iniciación de las pruebas. Una vez concluidos los procedimientos que establece el Estatuto del Personal Académico, se darán a conocer los resultados de este concurso.

El resultado del concurso surtirá efecto a partir de la fecha de terminación del contrato con quien la plaza se encuentre comprometida.

★

La Escuela Nacional de Estudios Profesionales Zaragoza, con fundamento en los artículos 4, 5, 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de técnico académico asociado "C" de tiempo completo, con sueldo mensual de \$30,192.00, en el área de clínica odontológica integral, de acuerdo a las siguientes

BASES :

1. Tener grado de licenciado o preparación equivalente.
2. Haber trabajado un mínimo de dos años en la materia o área de su especialidad.
3. Tener aptitud y conocimientos que le permitan:
 - a) El diseño de cartas descriptivas y material de apoyo de Parodancia, articulación temporo-mandibular y oclusión, prótesis fija, removible y simplificada.
 - b) Actualización de fichas bibliográficas de Parodancia, de articulación temporo-mandibular, de oclusión, de prótesis fija, removible y simplificada en apoyo a teoría Odontológica.
 - c) Integración de banco de reactivos de la carrera de Odontología.
 - d) Elaboración de material audiovisual y videocassettes de oclusión en apoyo a la teoría Odontológica.
 - e) Impartición de cursos de capacitación docente sobre Oclusión y Parodancia.
 - f) Asesoría de tesis audiovisuales en apoyo a la docencia.
4. Haber colaborado en trabajos publicados.
5. Presentar como examen la demostración práctica de las actividades requeridas en los puntos anteriores.

Para participar en este concurso, los interesados deberán llenar una solicitud y

entregar la documentación correspondiente en la Secretaría de la Dirección de la Escuela, dentro de los quince días hábiles contados a partir de la publicación de esta Convocatoria.

Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de iniciación de las pruebas. Una vez concluidos los procedimientos que establece el Estatuto del Personal Académico, se darán a conocer los resultados de este concurso.

El resultado del concurso surtirá efecto a partir de la fecha de terminación del contrato con quien la plaza se encuentre comprometida.

★

La Escuela Nacional de Estudios Profesionales Zaragoza, con fundamento en los artículos 4, 5, 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de **técnico académico asociado "C" de tiempo completo**, con sueldo mensual de \$30,192.00, en el área de radiología médica, de acuerdo a las siguientes

BASES :

1. Tener grado de licenciado o preparación equivalente.
2. Haber trabajado un mínimo de dos años en la materia o área de su especialidad.
3. Tener aptitud y conocimientos que le permitan:
 - a) El manejo de equipo radiológico convencional.
 - b) El manejo de equipo ortopantográfico.
 - c) El empleo de técnicas para el revelado manual
 - d) La organización de Departamentos de Radiología.
 - e) Diseño de cartas descriptivas e impartición de cursos para la carrera de Medicina para el estudio radiológico del Sistema Músculo Esquelético, aparatos circulatorio y genito urinario.
4. Haber colaborado en trabajos publicados.
5. Presentar como examen la demostración práctica de las actividades requeridas en los puntos anteriores.

Para participar en este concurso, los interesados deberán llenar una solicitud y entregar la documentación correspondiente en la Secretaría de la Dirección de la Escuela, dentro de los quince días hábiles contados a partir de la publicación de esta Convocatoria.

Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de iniciación de las pruebas. Una vez concluidos los procedimientos que establece el Estatuto del Personal Académico, se darán a conocer los resultados de este concurso.

El resultado del concurso surtirá efecto a partir de la fecha de terminación del contrato con quien la plaza se encuentre comprometida.

★

La Escuela Nacional de Estudios Profesionales Zaragoza, con fundamento en los artículos 4, 5, 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de **técnico académico asociado "C" de tiempo completo**, con sueldo mensual de \$30,192.00, en el área de laboratorio integral de biología básica de acuerdo a las siguientes

BASES :

1. Tener grado de licenciado o preparación equivalente.
2. Haber trabajado un mínimo de 2 años en la materia o área de su especialización.
3. Tener aptitud y conocimientos que le permitan:
 - a) Manejar y dar mantenimiento a espectrofotómetros, Balanza Analítica, Flamómetro, Potenciómetro, Microscopio Óptico, Polarímetro, Equipo de Electroforesis, Centrifugas, Equipo de cromatografía de gases y de capa fina.
 - b) Asesorar a profesores y alumnos en el uso de los equipos anteriormente mencionados en los programas de investigación y docencia.
 - c) Manejar reactivos y especímenes biológicos.
 - d) Planear y ejecutar medidas de seguridad en los laboratorios.
4. Haber colaborado en trabajos publicados.
5. Presentar como examen la demostración práctica de las actividades requeridas en los puntos anteriores.

Para participar en este concurso, los interesados deberán llenar una solicitud y entregar la documentación correspondiente en la Secretaría de la Dirección de la Escuela, dentro de los quince días hábiles contados a partir de la publicación de esta Convocatoria.

Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de iniciación de las pruebas. Una vez concluidos los procedimientos que establece el Estatuto del Personal Académico, se darán a conocer los resultados de este concurso.

El resultado del concurso surtirá efecto a partir de la fecha de terminación del contrato con quien la plaza se encuentre comprometida.

★

La Escuela Nacional de Estudios Profesionales Zaragoza, con fundamento en los artículos 4, 5, 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a

ocupar una plaza de **técnico académico asociado "C" de tiempo completo**, con sueldo mensual de \$30,192.00, en el área de bioquímica, de acuerdo a las siguientes

BASES :

1. Tener grado de licenciado o preparación equivalente.
2. Haber trabajado un mínimo de dos años en la materia o área de su especialidad.
3. Tener aptitud y conocimientos que le permitan:
 - a) Diseño, aplicación y evaluación de prácticas de bioquímica.
 - b) Diseño de cartas descriptivas de bioquímica para las carreras de Medicina, Q.F.B. y Biología.
 - c) Elaboración de reactivos para la materia de bioquímica en la carrera de Medicina.
 - d) Elaboración de material de apoyo, manuales de autoenseñanza, diapositivas, modelos de uncel para los objetivos de metabolismo de proteínas, carbohidratos y nutrición.
4. Haber colaborado en trabajos publicados.
5. Presentar como examen la demostración práctica de las actividades requeridas en los puntos anteriores.

Para participar en este concurso, los interesados deberán llenar una solicitud y entregar la documentación correspondiente en la Secretaría de la Dirección de la Escuela, dentro de los quince días hábiles contados a partir de la publicación de esta Convocatoria.

Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de iniciación de las pruebas. Una vez concluidos los procedimientos que establece el Estatuto del Personal Académico, se darán a conocer los resultados de este concurso.

El resultado del concurso surtirá efecto a partir de la fecha de terminación del contrato con quien la plaza se encuentre comprometida.

★

La Escuela Nacional de Estudios Profesionales Zaragoza, con fundamento en los artículos 4, 5, 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de **técnico académico asociado "C" de tiempo completo**, con sueldo mensual de \$30,192.00, en el área de análisis clínicos de acuerdo a las siguientes

BASES :

1. Tener grado de licenciado o preparación equivalente.
2. Haber trabajado un mínimo de dos años en la materia o área de su especialidad.
3. Tener aptitud y conocimientos que le permitan:
 - a) Planear y organizar la producción de medios y materiales necesarios que se utilizan en un laboratorio de análisis clínicos.
 - b) Efectuar control de calidad en la elaboración de los análisis clínicos.
 - c) Manejar medios de cultivo, materiales y cepas microbiológicas para su uso en los proyectos de investigación y en los programas de docencia.
 - d) Diseñar cartas descriptivas, manuales de laboratorio, en el Área de Análisis Bioquímico Clínico.
4. Haber colaborado en trabajos publicados.
5. Presentar como examen la demostración práctica de las actividades requeridas en los puntos anteriores.

Para participar en este concurso, los interesados deberán llenar una solicitud y entregar la documentación correspondiente en la Secretaría de la Dirección de la Escuela, dentro de los quince días hábiles contados a partir de la publicación de esta Convocatoria.

Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de iniciación de las pruebas. Una vez concluidos los procedimientos que establece el Estatuto del Personal Académico, se darán a conocer los resultados de este concurso.

El resultado del concurso surtirá efecto a partir de la fecha de terminación del contrato con quien la plaza se encuentre comprometida.

★

La Escuela Nacional de Estudios Profesionales Zaragoza con fundamento en los artículos 4, 5, 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de **técnico académico asociado "C" de tiempo completo**, con sueldo mensual de \$30,192.00, en el área de tecnología, de acuerdo a las siguientes

BASES :

1. Tener grado de licenciado o preparación equivalente.
2. Haber trabajado un mínimo de dos años en la materia o área de su especialidad.
3. Tener aptitud y conocimientos que le permitan:
 - a) Manejar y seleccionar máquinas-herramientas.
 - b) Utilizar la soldadura eléctrica y autógena, así como los diferentes tipos de soldaduras aplicables a materiales ferrosos y no ferrosos.
 - c) Calcular, modificar y reparar instalaciones eléctricas.
 - d) Seleccionar y mantener (preventiva y correctivamente) equipo electromecánico.
 - e) Diseñar, construir y montar equipo electromecánico.
 - f) Planear recursos materiales y humanos para dar apoyo a la docencia y al servicio.
4. Haber colaborado en trabajos publicados.

5. Presentar como examen la demostración práctica de las actividades requeridas en los puntos anteriores.

Para participar en este concurso, los interesados deberán llenar una solicitud y entregar la documentación correspondiente en la Secretaría de la Dirección de la Escuela, dentro de los quince días hábiles contados a partir de la publicación de esta Convocatoria.

Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de iniciación de las pruebas. Una vez concluidos los procedimientos que establece el Estatuto del Personal Académico, se darán a conocer los resultados de este concurso.

El resultado del concurso surtirá efecto a partir de la fecha de terminación del contrato con quien la plaza se encuentre comprometida.

★

La Escuela Nacional de Estudios Profesionales Zaragoza, con fundamento en los artículos 4, 5, 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de **técnico académico asociado "C" de tiempo completo**, con sueldo mensual de \$30,192.00, en el área de tecnología, de acuerdo a las siguientes

BASES:

1. Tener grado de licenciado o preparación equivalente.
2. Haber trabajado un mínimo de dos años en la materia o área de su especialidad.
3. Tener aptitud y conocimientos que le permitan:
 - a) Organizar y administrar recursos humanos en planta piloto.
 - b) Instalar equipo de vidrio para planta piloto.
 - c) Instalar servicios (vapor, aire, agua, vacío) en planta piloto.
 - d) Organizar actividades docentes de tipo práctico que deban efectuarse en una planta piloto.
 - e) Programar actividades para el desarrollo de proyectos de investigación en Ingeniería Química.
 - f) Elaborar manuales de seguridad y de trabajo para alumnos que desarrollen actividades en planta piloto.
 - g) Instalar equipo de acero en planta piloto.
 - h) Instalar diseños mecánicos de recipientes sujetos a presión interna y/o a presión externa para planta piloto.
 - i) Contar con experiencia docente en la impartición de diseño mecánico de equipo.
4. Haber colaborado en trabajos publicados.
5. Presentar como examen la demostración práctica de las actividades requeridas en los puntos anteriores.

Para participar en este concurso, los interesados deberán llenar una solicitud y entregar la documentación correspondiente en la Secretaría de la Dirección de la Escuela, dentro de los quince días hábiles contados a partir de la publicación de esta Convocatoria.

Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de iniciación de las pruebas. Una vez concluidos los procedimientos que establece el Estatuto del Personal Académico, se darán a conocer los resultados de este concurso.

El resultado del concurso surtirá efecto a partir de la fecha de terminación del contrato con quien la plaza se encuentre comprometida.

★

La Escuela Nacional de Estudios Profesionales Zaragoza, con fundamento en los artículos 4, 5, 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de **técnico académico asociado "C" de tiempo completo**, con sueldo mensual de \$30,192.00, en el área de histología y embriología, de acuerdo a las siguientes

BASES:

1. Tener grado de licenciado o preparación equivalente.
2. Haber trabajado un mínimo de dos años en la materia o área de su especialidad.
3. Tener aptitud y conocimientos que le permitan:
 - a) Realizar las técnicas para microscopio electrónico, impregnación argéntica para sistema nervioso central y periférico, histología de rutina e histoquímica.
 - b) Conocer las técnicas especiales para el estudio del desarrollo embrionario y fetal.
 - c) Realizar los procedimientos quirúrgicos en animales de experimentación, vinculada con el estudio morfofuncional del sistema reproductor.
 - d) Planificar la reproducción de animales para los proyectos de investigación y programas de docencia.
4. Haber colaborado en trabajos publicados.
5. Presentar como examen la demostración práctica de las actividades requeridas en los puntos anteriores.

Para participar en este concurso, los interesados deberán llenar una solicitud y entregar la documentación correspondiente en la Secretaría de la Dirección de la Escuela, dentro de los quince días hábiles contados a partir de la publicación de esta Convocatoria.

Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de iniciación de las pruebas. Una vez concluidos los procedimientos que establece el Estatuto del Personal Académico, se darán a conocer los resultados de este concurso.

El resultado del concurso surtirá efecto a partir de la fecha de terminación del contrato con quien la plaza se encuentre comprometida.

La Escuela Nacional de Estudios Profesionales Zaragoza, con fundamento en los artículos 4, 5, 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de **técnico académico titular "B" de tiempo completo**, con sueldo mensual de \$34,510.00, en el área de morfofisiología, de acuerdo a las siguientes

BASES:

1. Tener grado de maestro o preparación equivalente.
2. Haber trabajado un mínimo de dos años en la materia o área de su especialidad.
3. Tener aptitud y conocimientos que le permitan:
 - a) El manejo de técnicas de anatomía microscópica, conservación de piezas y preparación para museo, técnicas de preparación de líquidos y sólidos.
 - b) Manejo de técnicas de microscopía electrónica y fotónica. Diseño, experimentación y realización de prácticas en el Área de Morfofisiología.
 - c) Manejo de técnicas de anatomía microscópica para la preparación de laminillas para docencia e investigación. Preparación de reactivos y desarrollo de funciones.
 - d) Manejo de técnicas de corrosión de órganos para obtener modelos de plástico en positivo.
 - e) Impartición de cursos de capacitación y asesoría a personal técnico y docente en el Área de Morfología y Fisiología.
 - f) Experiencia en mantenimiento de equipo de laboratorio de Fisiología (fisiógrafos, miógrafos y acopladores en general, amplificadores y transductores en general).
 - g) Experiencia en la elaboración de material didáctico, audiovisual y bibliográfico y de casos clínicos en el Área de Morfofisiología.
4. Presentar como examen la demostración práctica de las actividades requeridas en los puntos anteriores.

Para participar en este concurso, los interesados deberán llenar una solicitud y entregar la documentación correspondiente en la Secretaría de la Dirección de la Escuela, dentro de los quince días hábiles contados a partir de la publicación de esta Convocatoria.

Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de iniciación de las pruebas. Una vez concluidos los procedimientos que establece el Estatuto del Personal Académico, se darán a conocer los resultados de este concurso.

El resultado del concurso surtirá efecto a partir de la fecha de terminación del contrato con quien la plaza se encuentre comprometida.

★

La Escuela Nacional de Estudios Profesionales Zaragoza, con fundamento en los artículos 4, 5, 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de **técnico académico titular "B" de tiempo completo**, con sueldo mensual de \$34,510.00, en el área de morfofisiología, de acuerdo a las siguientes

BASES:

1. Tener grado de maestro o preparación equivalente.
2. Haber trabajado un mínimo de 2 años en tareas de alta especialización.
3. Tener aptitud y conocimientos que le permitan:
 - a) Manejo de técnicas de Anatomía Macroscópica, conservación de piezas y preparación para museo. Técnicas de preparación en líquidos y sólidos (Plásticos).
 - b) Manejo de técnicas de corrosión de órganos para obtener modelos de plástico en positivo.
 - c) Diseño, experimentación y realización de prácticas en el área de Morfofisiología para la carrera de Medicina Modular.
 - d) Impartición de cursos de capacitación a personal técnico en el Área de Morfofisiología.
 - e) Experiencia en mantenimiento de equipo de laboratorio de Fisiología (fisiógrafos, miógrafos y acopladores en general).
 - f) Manejo y cuidado de animales de laboratorio.
 - g) Experiencia en la elaboración de material didáctico audiovisual en el Área de Morfofisiología.
4. Presentar como examen la demostración práctica de las actividades requeridas en los puntos anteriores.

Para participar en este concurso, los interesados deberán llenar una solicitud y entregar la documentación correspondiente en la Secretaría de la Dirección de la Escuela, dentro de los quince días hábiles contados a partir de la publicación de esta Convocatoria.

Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de iniciación de las pruebas. Una vez concluidos los procedimientos que establece el Estatuto del Personal Académico, se darán a conocer los resultados de este concurso.

El resultado del concurso surtirá efecto a partir de la fecha de terminación del contrato con quien la plaza se encuentre comprometida.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"

México, D.F., a 9 de julio de 1981

EL DIRECTOR
Dr. Fernando Herrera Lasso

● Facultad de Ingeniería

División de Educación Continua

Cursos:

Métodos sísmicos en exploración geotécnica, del 13 al 18 de julio, de lunes a viernes de 9:00 a 19:00 h y sábado de 9:00 a 14:00 h.

Temario: Sísmicidad y riesgo sísmico. Propiedades dinámicas de las rocas. Empleo de técnicas geofísicas en la determinación "in situ" de las propiedades dinámicas. Estudios geofísicos para la evaluación de plantas nucleoelectricas. Empleo de estudios de sísmica de reflexión somera para investigaciones ingenieriles. Factores que afectan las operaciones de tiro sísmico. Investigaciones geofísicas para la determinación de suelos corrosivos. Otras investigaciones geotécnicas y Aplicaciones de las técnicas geofísicas en la evaluación de un proyecto hidroeléctrico.

Coordinador: físico Salvador García Durán.

Microprocesadores: teoría y aplicaciones, del 13 al 24 de julio, de lunes a viernes de 17:00 a 21:00 h, sábado 18 de 10:00 a 14:00 h.

Temario: Resumen del desarrollo de microprocesadores. El sistema Z80 como ejemplo de un microprocesador. Unidad de comunicación serie. Unidad de comunicación paralela. Sesión práctica usando un Z80. Sistemas integrados en ingeniería. Lenguaje ensamblador, BASIC de control y Sistemas de desarrollo.

Coordinador: M en C Angel Kuri Morales.

Selección y operación de bombas de agua y sistemas de bombeo, del 13 de julio al 5 de agosto, de lunes a viernes de las 18:00 a 21:00 h.

Temario: Problemas de bombeo de agua. Hidráulica de los sistemas de bombeo. Tipos de bombas. Especificaciones y detalles de construcción de bombas centrífugas. Funcionamiento de las bombas centrífugas. Motores. Bombas para pozos profundos. Plantas de bombeo. Bombeo y almacenamiento. Sistemas de medición de gastos. Aplicaciones prácticas de bombeo. Bombas de baja carga, entre otros.

Coordinador: M en I Gilberto Sotelo Avila.

Administración del mantenimiento industrial, del 20 al 31 de julio, lunes a viernes de 18:00 a 21:00 h.

Temario: Métodos para analizar el problema de reemplazo de equipo, mediciones del trabajo de mantenimiento. Mantenimiento preventivo. Presupuesto de mantenimiento. Planeación del mantenimiento. Estimación del trabajo de mantenimiento. Programación del mantenimiento. El sistema de procesamiento de datos en el mantenimiento y La ruta crítica aplicada al mantenimiento.

Coordinadores: ingeniero Juan José Di Matteo Camoirano y M en C Roberto R Borges de Holanda.

Diseño y construcción de cimentaciones, del 20 de julio al 7 de agosto, de lunes a viernes de 18:00 a 21:00 h.

Temario: Conceptos básicos. Estudios previos. Clasificación de cimentaciones. Selección. Análisis de capacidad de carga. Análisis de deformaciones en el suelo de apoyo. Interacción estructura-suelo. Diseño estructural y Procedimientos de construcción.

Coordinador: M en I Gabriel Moreno Pecero.

Facultad de Ingeniería/Organización Latinoamericana de Energía./Comisión Federal de Electricidad/Instituto de Investigaciones Eléctricas

Perforación de pozos geotérmicos, del 7 de septiembre al 28 de noviembre, en Mexicali, Baja California.

Temario: Geohidrología. Equipos y herramientas de perforación. Fluidos de perforación geotérmica. Perforación I y Perforación II.

Coordinador: ingeniero Bernardo Domínguez Aguirre.

Ingeniería de reservorios geotérmicos, del 7 de septiembre al 5 de noviembre.

Temario: Fundamentos de hidrología. Fundamentos de termodinámica. Clasificación de los reservorios geotérmicos. Flujo de fluidos y calor en medio poroso. Flujo de fluidos y calor en pozos geotérmicos. Pruebas de presión. Modelos matemáticos de simulación y Aspectos prácticos de la producción.

Coordinador: doctor Eduardo Iglesias Rodríguez.

Informes: en la División de Educación Continua, Facultad de Ingeniería, Palacio de Minería N° 5, teléfonos 521-40-20 y 521-73-35.

Facultad de Ciencias Políticas y Sociales

POLITICA Y GUERRA

La Facultad de Ciencias Políticas y Sociales para conmemorar el XXI aniversario de la creación del Centro de Estudios Latinoamericanos, invita al seminario de Política y guerra, que se llevará a cabo los días 15 y 16 de julio en el Auditorio del Instituto de Investigaciones Bibliográficas (Hemeroteca Nacional) y el 17 en la Sala del Espacio Escultórico, de las 10:00 a las 20:00 h.

La cultura popular en México

La Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, a través de la Coordinación de Extensión Universitaria y el Centro Universitario de Estudios Cinematográficos, invita al ciclo de conferencias La cultura popular en México, que en homenaje a Jorge Portilla, se llevará a cabo, a las 18:00 h, en el salón 2 de la Facultad.

FES Cuautitlán

EL QUEHACER DE LA FILOSOFIA DE LA CIENCIA

La FES Cuautitlán, a través de la división de Ciencias Químico Biológicas, Difusión Cultural y la Dirección de Actividades Socioculturales, invita al ciclo de conferencias El quehacer de la Filosofía de la ciencia, que se llevará a cabo en el Aula Magna, Campo 1, a las 12:00 h, de acuerdo al siguiente

PROGRAMA:

Julio

8

Reflexiones filosóficas sobre las ciencias filosóficas por el ingeniero Enrique Villarreal.

15

Problemas fundamentales de la ciencia, por el doctor Carlos Ulises Molines.

23

Historia de los polímeros, por el doctor Joaquín González.

SEMANA DEL QUIMICO FARMACEUTICO BIOLOGO

La Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán invita a la Semana del Químico Farmacéutico biólogo, que se realizará del 13 al 17 de julio en el Campo I de la FES Cuautitlán, la cual tiene como objetivo discutir el desarrollo histórico con sus características sociales, culturales y económicas de los principales campos de trabajo del QFB.

Asimismo, se planteará el estado actual de los campos de trabajo del QFB en México y las condiciones en que trabaja este especialista.

Algunos de los temas que se abordarán son: Historia de la farmacia. Farmacia industrial. Bioquímica clínica. Legislación y administración farmacéutica (farmacias, hospitales e industrias). Investigación farmacéutica y Farmacia hospitalaria.

Paralelamente a la Semana, se realizará la Exposición fotográfica sobre los campos de trabajo del QFB y la carrera en la FES Cuautitlán, en el Aula Magna de la mencionada Facultad, la cual podrá ser visitada de 9:00 a 14:00 h, del 13 al 17 de julio.

Informes: a los teléfonos (91-591) 3-31-11, extensiones 115 y 133.

Instituto de Química

COMPUESTOS NO EXISTENTES

El Instituto de Química invita a la conferencia titulada Compuestos no existentes, que dictará el día 16 del doctor Raymundo Cea Olivares. En el auditorio de ese Instituto a las 18:00 h.

Dirección General de Servicios Médicos

PRINCIPALES PROBLEMAS EN TRAUMATOLOGIA

La Dirección General de Servicios Médicos, a través del Departamento de Estudios Sociomédicos, invita al curso Principales problemas en traumatología, que se llevará a cabo del 13 al 17 de julio, de 12:00 a 14:00 h, en el Auditorio del Centro Médico Universitario.

Durante el curso, en el cual participarán especialistas en traumatología y cirugía de Instituciones como el Hospital Juárez de la SSA, el Centro Médico "La Raza" del IMSS y el Hospital de Urgencias Médicas de "Xoco" del DDF, se tratarán los principales problemas en traumatología, que enfrenta el médico en su práctica diaria.

Alianzas de clases y articulaciones de modos de producción

Asimismo el Centro de Estudios Políticos de la Facultad, invita al curso Alianzas de clases y articulación de modos de producción, que impartirá el profesor Pierre Philippe Rey, del 13 al 17 de julio, a las 11:00 h, en el salón 2.

Informes: comunicarse al Centro de Estudios Políticos, teléfono 550-52-15, extensiones 3251 y 3252.

Las dos etapas de la revolución: la democracia burguesa y la socialista proletaria

También la FCPyS, a través de la División de Estudios de Posgrado, invita al curso de actualización Las dos etapas de la revolución: la democracia burguesa y la socialista proletaria, que será impartido por el profesor George Novack, del 13 al 28 de julio en el Auditorio "Jacinto Pallares" de la Facultad de Derecho, de las 18:00 a las 20:00 h.

Informes e inscripciones en las oficinas de la DEP, ubicadas en el Edificio de la antigua Facultad de Ciencias, 2º piso, teléfono 550-52-15, extensiones 3493 y 3494.

CENTRO DE INVESTIGACIONES EN FISIOLÓGIA CELULAR

Enzimas in situ

El Centro de Investigaciones en Fisiología Celular invita al seminario de investigación **Enzimas in situ**, que impartirá el doctor Alberto Sols, del Instituto de Fisiología y Patología de la Facultad de Medicina de la Universidad Autónoma de Madrid, el jueves 16 de 18:00 a 20:00 h.

Interacción de cationes paramagnéticos con mitocondrias de hígado de rata

Asimismo, invita al seminario **Interacción de cationes paramagnéticos con mitocondrias de hígado de rata**, a cargo del M. en C. Salvador Uribe, del Departamento de Microbiología, que se llevará a cabo el 23 de julio, a las 18:00 h.

FACULTAD DE CONTADURIA Y ADMINISTRACION

Maestría en Administración

La Facultad de Contaduría y Administración, a través de su División de Estudios de Posgrado, invita a los profesionales de cualquier área que deseen iniciar la Maestría en Administración el próximo semestre, a presentar los exámenes de selección de la misma, de acuerdo con el siguiente

PROGRAMA:

- 10 de agosto Introducción a los métodos cuantitativos.
- 12 de agosto Macro y microeconomía
- 14 de agosto Sistemas de información financiera.
- 18 de agosto Introducción a la informática.
- 21 de agosto Metodología de la investigación.

Inscripción:
Se realizará en las oficinas de la coordinación de cursos de homogeneización, de lunes a viernes, de las 10:00 a las 14:00 y de las 18:30 a las 21:00 h., desde hoy hasta el 7 de agosto.

Documentación requerida:

1. Copia fotostática del título de licenciatura o acta de examen.
2. Solicitud de inscripción cuya forma se proporcionará en la División.
3. Recibo de pago por \$100.00 por derecho a curso.
4. Seis fotografías de frente tamaño infantil.
5. Curriculum vitae (original y copia).
6. Carta de exposición de motivos por los que desea ingresar a la Maestría (original y copia).

Curso de homogeneización para Maestría en Administración

Asimismo, invita a las personas interesadas en preparar examen de admisión a la Maestría, a participar en los cursos de las materias anteriormente citadas, con el objetivo de actualizar y homogeneizar los conocimientos en dichas materias.

Para mayor información, comunicarse al teléfono 550-52-15, extensión 4627, o en la propia División, costado oeste de la Facultad de Contaduría y Administración, CU.

INSTITUTO DE QUIMICA

Ultimos avances en química inorgánica y su proyección en esta década

El Instituto de Química invita a la conferencia **Ultimos avances en química inorgánica y su proyección en esta década**, que impartirá el doctor Jacobo Gómez Lara, hoy a las 18:00 h, en el Auditorio del mencionado Instituto.

Compuestos no existentes

Asimismo, invita a la conferencia **Compuestos no existentes**, que ofrecerá el doctor Raymundo Cea Olivares, el 16 de julio a las 18:00 h, en el Auditorio del Instituto.

Dirección General de Difusión Cultural

Cursos:

Taller de danza folclórica universitaria Vini/Cubi, para estudiantes y trabajadores universitarios. Inicia el 14 de julio, lunes y miércoles de 18:00 a 19:30 h, y martes y jueves de 15:00 a 16:30 h, en el Reposo de Atletas, lado sur del Estadio Olímpico de Ciudad Universitaria, planta baja.
Informes: al teléfono 573-81-22, extensión 2052.

Taller creativo de danza infantil, de 5 a 8 años. Inicia el 18 de julio, todos los sábados de 10:00 a 12:00 h, en el Museo Universitario del Chopo (Enrique González Martínez N° 10).
Informes: al teléfono 546-84-90.

Taller de danza folclórica infantil, de 7 a 12 años. Inicia el 25 de julio, todos los sábados de 9:00 a 11:00 h, en el Teatro de la Ciudad Universitaria (anexo a Arquitectura).
Inscripciones: Departamento de Danza, Sala Miguel Covarrubias del Centro Cultural Universitario. Informes: al teléfono 573-81-22, extensión 2052.

Escuela Nacional de Arquitectura ARQUITECTURA EN EL MEXICO ACTUAL

La Escuela Nacional de Arquitectura, a través de su División de Estudios de Posgrado, invita al ciclo de conferencias **Arquitectura en el México actual**, que forma parte de los festejos al Bicentenario de la Escuela de Pintura, Escultura y Arquitectura y se realizará en el Auditorio de la Unión de Universidades de América Latina, del 13 al 17 del mes en curso, a las 10:30 h.

PROGRAMA

Conferencistas:

Imanol Orderika B.	Lunes 13
Augusto H. Alvarez.	Martes 14
Agustín Hernández N.	Miércoles 15
Teodoro González de León y Abraham Zabludowsky	Jueves 16
Ricardo Legorreta V.	Viernes 17

Modérateores:

Oscar Urrutia Tazzer y Flavio Salamanca Guemes

Instituto de Investigaciones Filosóficas

Cursos

Programa:

La mente y el pensamiento moral (18 sesiones). Julio 13 a agosto 18, lunes y martes de 12:00 a 14:00 h. Agosto 31 a septiembre 29, lunes y martes de 10:00 a 12:00 h. Aula del 3er. piso, Torre I de Humanidades. **Issues in the interpretation of scientific change** (8 sesiones en inglés). Julio 29 a agosto 21, miércoles y viernes de 11:30 a 13:30 h. Aula del 3er. piso, Torre I de Humanidades.
Epistemología naturalizada (4 sesiones). Del 11 al 19 de agosto, martes y miércoles de 16:00 a 18:00 h. Aula del 3er. piso, Torre I de Humanidades.

Colegio de Ciencias y Humanidades

Unidad Académica de los Ciclos Profesional y de Posgrado

Curso de Posgrado

Programa:

Maestría en estadística e investigación de operaciones. Registro al examen de clasificación: hasta el 2 de octubre. Examen de clasificación: Cálculo el 7 de octubre; álgebra lineal el 8 de octubre y probabilidad y estadística el 9 de octubre. El curso tiene como objetivos formar personal de alto nivel académico con un conocimiento formal de la teoría y de los métodos de la estadística e investigación de operaciones, así como de sus aplicaciones en aquellos campos de trabajo conectados con el área de especialización.

Inscripciones (si es aceptado) del 12 de octubre al 6 de noviembre.

Inicio del semestre escolar, el 26 de octubre.

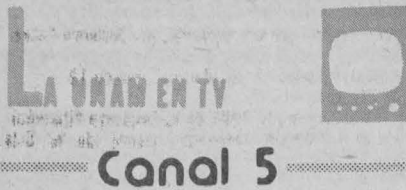
Nota: todos los exámenes se realizarán a las 10:00 h, en el 4° piso de IIMAS, CU.

Maestría Educación en matemáticas. Entrega de documentos del 3 al 21 de agosto. Examen de clasificación, comprendido en dos etapas: primera el 28 de agosto y segunda el 4 de septiembre. Examen de inglés el 8 de septiembre. Inicio del semestre escolar el 26 de octubre. Objetivos: formar y capacitar personal académico en servicio para que aborde sistemáticamente los problemas que plantea el proceso enseñanza-aprendizaje de las matemáticas.

La duración del plan de estudios de esta maestría es de cinco semestres.

Informes en la Unidad Académica de los Ciclos Profesional y de Posgrado del CCH, Departamento de Servicios Estudiantiles. Oficinas técnicas: Planta Baja, teléfono: 550-52-15, extensiones 3562 y 3553

Cartelera Informativa



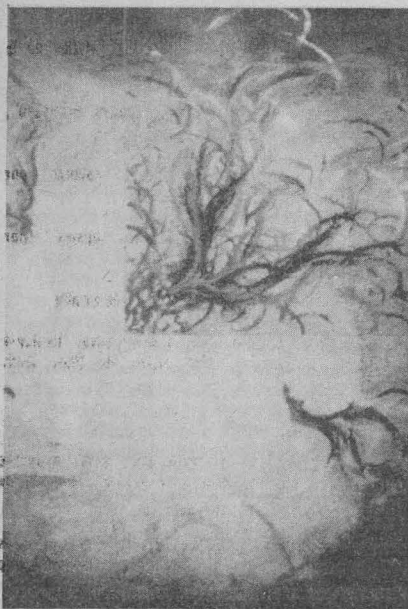
JUEVES 9 DE JULIO

8:00 CATEDRA A CARGO DE PSICOLOGIA.

9:00 MC. Saúl Martín Escamilla, EP Eva Reyes Gómez. Atención de enfermería al recién nacido. ESCUELA NACIONAL DE ENFERMERIA Y OBSTETRICIA.

9:30 Maestro Mite Valdés El guión. I Parte. DIFUSION CULTURAL.

10:00, Ingeniero Luis González García. Química. E.N.P.



"LUZ"

EXPOSICION PICTORICA

DE

DE LA FUENTE ROCHA

(dedicada al Genista Javier de la Fuente)

EN EL VESTIBULO DEL AUDITORIO PRINCIPAL DE LA FACULTAD DE MEDICINA, UNAM

INAUGURACION JULIO 10, 13:00 HS.

CLAUSURA JULIO 23

CORREO UNIVERSITARIO DE UNAM

- 10:30 Doctor Sandor Von Szalay Szekerez. El diseño urbano y la planificación. ENEP ARAGON (AREA ARQUITECTURA).
- 11:00 Arquitecto Héctor García Escorza. Arquitectura y urbanismo. ENEP ARAGON (AREA ARQUITECTURA).
- 11:30 Maestra Assunta Angelucci. El italiano a través de sus canciones. ENP.
- 12:00 Doctor Jorge Larriva Sahd Bases histológicas en endocrinología. Programa de apoyo docente. MEDICINA.

VIERNES 10 DE JULIO

- 8:00 Licenciado Emilio Eguía Villaseñor. Excepciones y defensas en materia cambiaria. DERECHO.
- 8:30 Licenciado Everardo Moreno Cruz. La tutela entre los romanos (II). DERECHO.
- 9:00 Licenciado Héctor Cisneros Jiménez. Los derechos reales de garantía. ENEP ARAGON (AREA DE DERECHO).
- 9:30 Doctor Jorge Zenteno. Radiología: displacia en cadera. MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA
- 10:00 Doctora Elvira Naver. Bacteriología: intergenidad de cepas porcinas de coli aisladas en Mexico. MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA.
- 11:30 Cátedra a cargo de CONTADURIA Y ADMINISTRACION.
- 11:30 CP Norberto Agramonte. Planificación Financiera II Parte. CONTADURIA Y ADMINISTRACION.
- 12:00 Ingeniero Salvador Canales de la Parra. Sistemas de transporte terrestre. Sistemas de transporte carretero. Sistemas de transporte ferrocarrilero. ENEP ARAGON (AREA INGENIERIA).
- 12:30 Licenciado Julio Sánchez Cervón. Geografía. ENP.

Canal 2

JUEVES 9 DE JULIO

13:00 Doctor Javier Portilla Robertson. ODONTOLOGIA.

CINE



- De la montaña al búnquer, de Lus Morett, en el Cinematógrafo del Chopo, a las 16:30, 18:30 y 20:30 h, los días 9, 10, 11 y 12 de julio.
- Momento de decisión (cine debate), en el Auditorio I de la ENEP Acatlán, de 12:00 a 14:00 h, y 19:00 a 21:00 h, viernes 10.
- Metrópolis, de Fritz Lang, 1926, en el Auditorio "Javier Barros Sierra" de la Facultad de Ingeniería, a las 11:00 y 18:00 h, jueves 9.
- Energía solar, los 72 soles y el Sol en la Tierra, en el Auditorio de la ENEP Zaragoza, 14:00 h, jueves 9.
- Todos los espejos llevan mi nombre, de Ramón Cervantes y Ante el silencio, de Albino Alvarez, en la Sala de Usos Múltiples del CCH Oriente, a las 11:00 y 17:00 h, jueves 9.
- La comuna de Taichai, en el Auditorio MVZ de FES Cuautitlán, 16:00 h, jueves 9.
- Metrópolis, de Fritz Lang, 1926, en el Aula "Horacio Durán", de Diseño Industrial, 11:30 h, viernes 10.
- Todos los espejos llevan mi nombre, de Ramón Cervantes, y Ante el silencio, de Albino Alvarez, en la

Sala de Usos Múltiples, del CCH Vallejo, 11:30 y 17:30 h, viernes 10.

Metrópolis, de Fritz Lang, 1926, en el Auditorio de la ENEP Zaragoza, 12:00 h, sábado 11.

CONFERENCIAS

El sistema agropecuario chino. Temas agrícolas, por el doctor José Luis Castañón, en el Auditorio de la FES Cuautitlán, 11:00 h, jueves 9.

Problemas de empleo en el campo y migración rural urbana, con los licenciados Ma. de los Angeles Moreno, René Barbosa, Clara Lusidman, Claudio Stern, Kirsten Appendini, Mario Margulis, Vania Salles, Luisa Paredes, Maribel Martínez y Carlota Botery (moderadora), en el Foro de la Librería Universitaria de Insurgentes (Insurgentes Sur 299), a las 19:00 h, jueves 9.

El papel de los organismos obreros en la crisis actual, por los licenciados Manuel Camacho, Raúl Trejo, Francisco Zapata, Rubén Kaztman, Marco A. Alcázar, Daniel Murallama y Silvia Gómez Tagle (moderadora) en el Foro de la Librería Universitaria de Insurgentes (Insurgentes Sur 299), a las 19:00 h, viernes 10.

Servicio social en el medio rural, por la doctora Soledad Davajare Cinta y la licenciada Elia López Olvera, de 10:00 a 12:00 h, en el Auditorio "Salvador Allende" de la Facultad de Medicina, viernes 10.

Investigación en arquitectura: estructuras laminares, por José Mirafuentes Galván, en el Auditorio de la UDUAL (lado poniente del Estadio Olímpico CU, frente a la Tienda UNAM), a las 10:30 h, jueves 9.

Aprovechamiento de la energía solar en vivienda, por Everardo Hernández, en el Auditorio de la UDUAL (lado poniente del Estadio Olímpico CU, frente a la Tienda UNAM), a las 10:30 h, viernes 10.

Violación: crimen sin castigo, por Alejandrina Ortega, en el Salón A-90 de la ENEP Acatlán, de 10:00 a 12:00 h, jueves 9.

Prostitución, un problema social, por Ma. Dolores Hernández, Salón A-901, de la ENEP Acatlán, de 10:00 a 12:00 h, viernes 10.

EXPOSICIONES

El mundo mágico de Escher. Vestibulo del Centro Médico Universitario, el 10 de julio, abierta de 9:00 a 20:00 h.

Semana cultural de ingeniería agrícola. Maquinaria agrícola, en Altos Biblioteca CA CIME de la FES Cuautitlán, hasta el 10 de julio, de las 9:00 a las 20:00 h.

Semana cultural sobre energía solar. Aprovechamiento de la energía solar, tema para el futuro. ENEP Zaragoza, hasta el 24 de julio, abierta de 8:00 a 20:00 h.

Máscaras, colección de 1.250 máscaras de diversas regiones de México. Abierta de lunes a viernes de 10:00 a 19:00 h, en el Museo Universitario de Ciencias y Artes.

La mujer argelina y sus espacios, dibujos en tinta china, de Liliana Montes Le Fort. Museo Universitario del Chopo. De miércoles a domingos de 13:00 a 20:00 h.

Caravana, óleos, acuarelas y tintas, de Laurence Giordano. Museo Universitario del Chopo (Enrique González Martínez N° 10). De miércoles a domingos de 10:00 a 20:00 h.

Mundo submarino, fotografías del doctor Remus Araico. Sala de Exposiciones "del edificio "A" de la ENEP Acatlán.

Pinacoteca de la Casa del Lago, motivo gráfico al criterio del diseñador, a cargo de Víctor Goches. Galería del Lago (Antiguo Bosque de Chapultepec). De miércoles a domingos de las 11:00 a las 17:00 h.

Concepto del método Batik, a cargo de Armando Jiménez. Galería del Bosque y Galería de Fotografía (Casa del Lago). De miércoles a domingos, de las 11:00 a las 17:00 h.

CIENCIA FICCIÓN

CICLO DE CINE

METROPOLIS

De Fritz Lang, 1926
Del 6 al 11 de Julio

FARENHEIT 451

De Francois Truffaut 1966.
Del 13 al 18 de Julio

ALPHAVILLE

De Jean Luc Godard, 1964.
Del 20 al 25 de Julio

SOLARIS

De Andrei Tarkovski, 1973.
Del 27 de Julio al 1º de Agosto

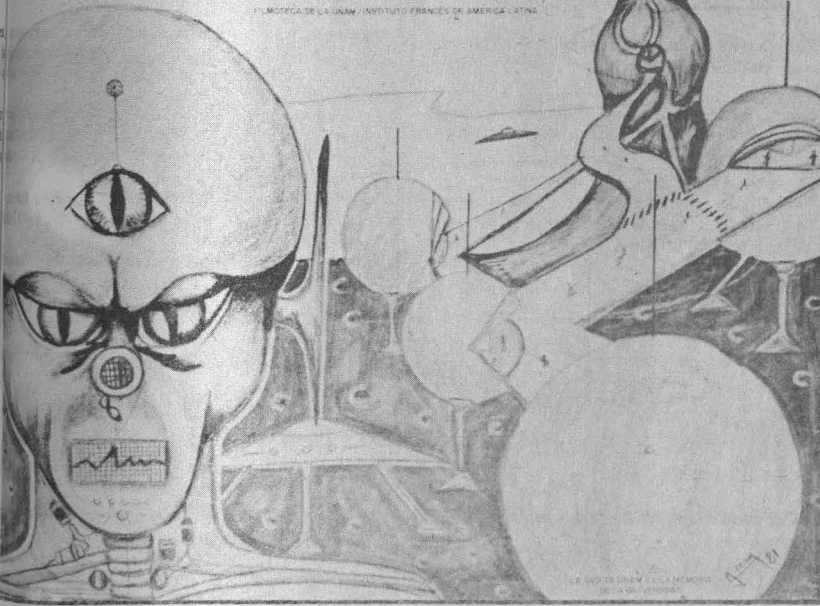
Lunes 13 horas Auditorio "Salvador Allende" de la Facultad de Medicina.
Martes 11 y 18 horas Auditorio "Narciso Bassols" de la Facultad de Economía.
Miércoles 12 horas Salón 1101 de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia.
Jueves 11 y 18 horas Auditorio "Javier Barros Sierra" de la Facultad de Ingeniería.
Viernes 11:30 horas Aula "Horacio Durán" del Edificio de Diseño Industrial.
Sábados 12 horas Auditorio de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Zaragoza.

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO, 198

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA, DIRECCIÓN GENERAL DE ACTIVIDADES SOCIOCULTURALES

FILMOTECOA DE LA UNAM, INSTITUTO FRANCÉS DE AMÉRICA LATINA

Entrada Libre



la Escuela Nacional de Música y el Centro de Iniciación Musical. Transmisión en vivo a través de la Red Universitaria Mexicana, desde el Auditorio "Julían Carrillo" de Radio UNAM.

14:45 h.

La escena literaria internacional, por Guillermo Piazza.

18:45 h.

Curso de alemán, "Hallo, Marlene", lección 12.

20:00 h.

Primera Temporada 1981 de la Orquesta Filarmónica de la UNAM, concierto diferido de la Sala Nezahualcóyotl.

22:15 h.

Una emisión distinta. América 1970-1980. "El Salvador", por Mercedes Durand.

24:00 h.

Fonoteca de Radio UNAM. Con estos programas ustedes y nosotros descubrimos el pasado de Radio Universidad, por Rodolfo Sánchez Alvarado.

Sábado 11

10:00 h.

La semana cultural. Sección artes plásticas, por Lelia Frida Driben.

12:00 h.

La semana cultural. Sección literaria, por Lya Cardoza.

13:00 h.

La semana cultural. Sección música, por Juan Helguera.

16:00 h.

La semana cultural. Sección teatro, por Cuauhtémoc Zúñiga.

17:00 h.

La semana cultural. Sección cine, por Carlos González Morantes.

20:30 h.

7 y media a las 8:30. La música a través de sus géneros, por Eduardo Ruiz Savñón y Rodolfo Sánchez Alvarado.

Domingo 12

9:05 h.

Cancionero mexicano. Dedicado a los estados de la República, por Juan S. Garrido.

10:05 h.

Ritmos latinoamericanos. "Choso y canto brasileño", por Ricardo Pérez Montfort.

11:05 h.

Lírica internacional. "Árbol del canto popular", por Felipe Orlando.

12:05 h.

Los géneros menores. "La comedia musical", por Antonio Cortés Araoz. (Retransmisión).

15:00 h.

Historia de la música vocal, por Eduardo Lizaola.

18:00 h.

Opera en Radio UNAM, Ciclo de opera rusa: "La dama de espadas", ópera en tres actos de Piotr Ilych Chaikovsky.

Lunes 13

7:05 h.

Este día. Información y comentarios sobre aspectos universitarios y metropolitanos, conductor: Rolando de Castro. Lunes a viernes.

15:30 h.

Concierto vespertino. Concierto en Holanda con obras de Bellini, Mozart, Koetsier y Janacek. (Colaboración de Radio Nederland).

20:00 h.

Recital de piano. Solista: Jorge Suárez. Obras de B. Jiménez, R. Castro, R. Halffter, F. Ibarra y L. Velázquez. Colaboración del Instituto Nacional de Bellas Artes y la Sociedad de Autores y Compositores. Transmisión en vivo a través de la Red Universitaria Mexicana, desde del Auditorio "Julían Carrillo" de Radio UNAM.

21:30 h.

Academia poética, por Margarita Peña.

23:00 h.

Radio teatro. "2 X Beckett" de Samuel Beckett, adaptación y dirección: Etzel Cardeña.

11:30 h

Palabras sin reposo, por Tomás Mojarro.

14:00 h.

Actualidades políticas, por el Centro de Estudios Políticos de la FCPyS.

17:30 h.

Tercer curso de redacción, por Luis Adolfo Domínguez.

18:15 h.

Curso de francés.

"Le Français Chez Vous", lección 42.

22:15 h.

Retrato hablado. Entrevista a Gabriel Figueroa por Elvira García.

23:00 h.

100 años de tango, por la Peña "Los muchachos de antes".

Viernes 10

8:45 y 11:15 h.

Teatro episódico. "Historia del satanismo y la brujería" de Etzel Cardeña, dirección: Eduardo Ruiz. Lunes, miércoles y viernes.

10:00 h.

Tercer ciclo de conciertos didácticos, colaboración de

MUSICA



Chava Flores. Facultad de Economía, jueves 9, a las 18:30 h.

→ 32

RADIO

Jueves 9
8:00 h.
Cultura y ciencia internacional



HOY:

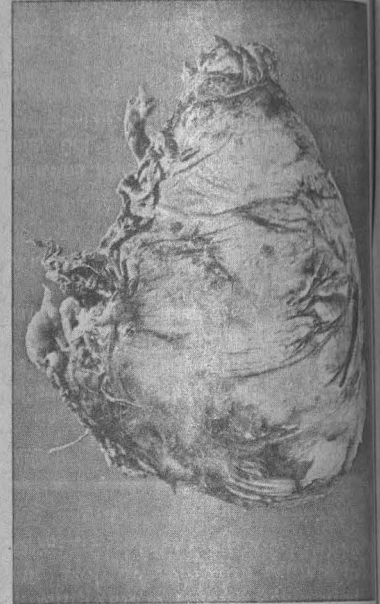
Fueron premiados los ganadores del concurso de matemáticas de la ENP 2
 Convenio UNAM-SPP 3, 4
 El ingeniero Santos Soberón Salgueiro, secretario auxiliar de la SGA 4
 Se instaló el Consejo Directivo del PUA 5
 Primer Encuentro Nacional de Escuelas de Artes Plásticas 6
 El doctor Eduardo García Máynez, premio jurídico anual "Maestro Jorge Sánchez Cordero" 7
 El Rector se reunió con la Organización Pumitas 8, 9
 Iniciaron los cursos de verano de la Organización Pumitas 8, 9
 Iniciaron las Jornadas de la Mujer en la ENEP Acatlán 10
 La televisión universitaria, reforzadora del proceso enseñanza-aprendizaje 11
 Se clausuró la Segunda Jornada Académico Científica de la CUSI 12, 13
 Colección de música sinfónica mexicana 14
 Avisos 14, 15, 16
 Significación y belleza de las máscaras de México 17
 José Chávez Morado: búsqueda de la identidad étnico-cultural de México 18
 Publicaciones Universitarias 19
 Información Deportiva 20, 21
 Convocatorias 22 a 27
 Cursos, Conferencias, Seminarios y Congresos 28, 29
 Cartelera Informativa 30, 31, 32

SECRETARIA DE INTERNADO Y SERVICIO SOCIAL

AGOSTO MES DE NEUMOLOGIA PARA INTERNOS DE PREGRADO



PROFESOR (TITULAR) DEL CURSO
DR. JOSÉ T. CHÁVEZ ESPINOSA



PROFESOR ADJUNTO DEL CURSO
DRA. OLIVIA SÁNCHEZ ROLDÁN

COORDINADOR DEL EVENTO
DR. DAVID CAMPUZANO LOZA

DEL 3 DE AGOSTO AL 4 DE SEPTIEMBRE DE 1981
 LUNES A VIERNES DE 17.00 A 20.00 HRS.
 CUPO: 400 INSCRIPCIONES SE DARÁ CONSTANCIA
 SEDE: AUDITORIO "DR. ABRAHAM AYALA GONZÁLEZ"

INFORMES:
 OFICINAS DE LA FAC. DE MEDICINA UNAM
 EN EL
 HOSPITAL GENERAL DE MÉXICO, S.S.A.
 DE 9 A 14 HS.

GACETA UNAM

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

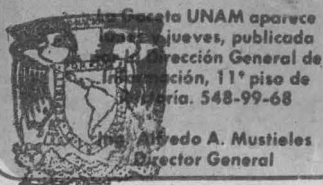
Dr. Octavio Rivero Serrano
Rector

Lic. Raúl Béjar Navarro
Secretario General

CP Rodolfo Coeto Mota
Secretario General
Administrativo

Dr. Jorge Hernández y Hernández
Secretario de Rectoría

Lic. Federico Anaya Sánchez
Abogado General



La Gaceta UNAM aparece los jueves, publicada por la Dirección General de Información, 11° piso de la Secretaría. 548-99-68

Dr. Alfredo A. Mustieles
Director General

→ 31

Grupo Anchorage. ENEP Aragón, jueves 9, a las 12:00 y a las 18:00 h.

Mandolinas melódicas, CCH Naucalpan, jueves 9, a las 11:00 y 17:00 h. David Verduzco. ENEP Iztacala, jueves 9, a las 12:00 y a las 17:00 h.

Grupo Papalote. CCH Sur, jueves 9, a las 11:00 y a las 17:00 h.

Grupo Dubac-Moin. Facultad de Psicología, jueves 9, a las 12:00 y a las 18:00 h.

Orquesta de Cámara de la Ciudad de México. Director: maestro Miguel Bernal Matus. obras: Preludio, y allegro, de Kreisler; Concierto para cello y orquesta, de Juan Cristián Bach; Dos melodías elegiacas, de E. Grieg. Preludio y scherzo para contrabajo y orquesta, de Kohaut, y Concierto para violín y orquesta en Sol mayor, de Mozart. Auditorio "Justo Sierra", jueves 9, a las 19:00 h.

Sábados de tianguis, una cita para coleccionistas y profanos de los discos, las revistas y los carteles. Sábados de las 11:00 a las 15:00 h. Museo Universitario del Chopo.

Música Rock, Anchorage. ENEP Aragón, jueves 9 de julio, a las 12:00 y a las 18:00 h.

Camerata Casa del Lago. Ciclo el Barroco y el Clásico en la Música, con la dirección de Miguel Bernal Matus. ENEP Aragón, martes 7 de julio, a las 12:00 h.

Piano, con Danae Kara de la República Helénica de Grecia. ENEP Aragón, 7 de julio, a las 18:00 h.

T EATRO

Yo soy un hombre débil, de López Velarde, con Pedro Avila, en la Facultad de Derecho, jueves 9, a las 11:00 y 19:00 h.

La calaca, con Pablo Mandoki, Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, jueves 9, a las 13:00 h. Payasos de la ciudad, con Lofito y Periquito, Preparación Popular Fresno, viernes 10 a las 11:00 h.

Noche de los asesinos, de José de Triana. Dirección de Rogelio Lúevano. Teatro de Santa Catarina, jueves viernes a las 20:30 h, sábados a las 20:30 h, y domingos a las 19:00 h.

Una mujer, dos hombres y un balazo, escrita y dirigida por Maruxa Vilalta. Con: Enrique Castillo, Luis Mercado, Victoria Burgoa, Anasilvia Garza y Adalberto Parra. Música original de Luis Rivero. coreografía de Juan Modellini y Nícoles Rovere. Teatro de la Universidad (avenida Chapultepec 409). Martes a viernes a las 20:30 h, sábados a las 20:00 h, y domingos a las 19:00 h.

Ciclo: "Los cuentos del Chopo": Laberinto pescado, con el grupo Acto Latino 11 y 12 de julio, a las 13:30 h. Los hermanos Rincón, 19 y 26 de julio a las 13:00 h. Museo Universitario del Chopo.

Ciclo: "Los títeres de las 5": Dar es a todo dar, con el grupo Niño, 11 y 12 de julio, a las 17:00 h; y La veleta, 18, 19, 25 y 26, a las 17:00 h. Museo Universitario del Chopo.



GACETA INTEGRACION

SECRETARIA DE RECTORIA
COMISION COORDINADORA DEL SERVICIO SOCIAL

TERCERA EPOCA VOL. I N° 22 CIUDAD UNIVERSITARIA, 9 DE JULIO DE 1981

Proyección multidisciplinaria

VINCULACION PERMANENTE DE LA PRACTICA ACADEMICA CON LA PROBLEMATICA NACIONAL

- * Por acuerdo del Secretario de Rectoría, el doctor Rodolfo Herrero Ricaño, coordinador ejecutivo de la Comisión Coordinadora del Servicio Social, dio posesión al doctor Salvador García de la Torre, como secretario técnico de la misma.
- * Entre los proyectos que la Comisión planea desarrollar, se encuentra el de la implementación de programas multidisciplinarios. → 2

Salud hacia las áreas rurales del país

LOS RECURSOS ECONOMICOS SE DESVIAN PARA ADQUIRIR EQUIPO MEDICO

- * 80% de los pasantes de medicina trabajan en zonas marginadas
- * Opiniones de maestros y estudiantes de la ENEP Zaragoza. → 3, 4

La Universidad de Morelos hacia la comunidad

ACCIONES CONCRETAS QUE CONDUZCAN A LA INTEGRACION DEL CONOCIMIENTO

- * Las personas de la entidad se muestran reacias a la intervención de elementos extraños a su núcleo, porque son objeto de constantes muestreos → 11, 12

EL DESARROLLO DEL PAIS PRECISA LA INTERVENCION MULTI-DISCIPLINARIA → 11

Investigación interdisciplinaria

APOYO A LA DOCENCIA Y AL TRABAJO ACADEMICO

- * El Programa de la ENEP Acatlán, contempla dentro de sus actividades la participación de estudiantes en Servicio Social, como primera fase de una formación orientada a esa tarea. → 7, 8

Estructura académica de vinculación social

LA EXTENSION DE LA ACTIVIDAD PROFESIONAL HACIA LA BASE SOCIAL QUE SUSTENTA LA UNIVERSIDAD

- * La práctica con sectores populares contribuye a la formación crítica de los arquitectos.
- * Entrevista con maestros, coordinadores de área y alumnos del taller siete de la ENA. → 3

Autogestión comunitaria

COMPROMISO CON LAS CARENCIAS SOCIOECONOMICAS Y CULTURALES DE LA POBLACION

→ 9, 10

VINCULACION PERMANENTE DE LA PRACTICA ACADEMICA CON LA PROBLEMATICA NACIONAL

- ★ Por acuerdo del Secretario de Rectoría, el doctor Rodolfo Herrero Ricaño, coordinador ejecutivo de la Comisión Coordinadora del Servicio Social, dio posesión al doctor Salvador García de la Torre, como secretario técnico de la misma.
- ★ Entre los proyectos que la Comisión planea desarrollar, se encuentra el de la implementación de programas multidisciplinarios.



El doctor Salvador García de la Torre, Secretario Técnico de la Comisión Coordinadora del Servicio Social.

La posibilidad de llevar a cabo una práctica social vinculada a las necesidades fundamentales de la sociedad, está abierta; las experiencias que reúne la trayectoria de la Universidad en torno al cumplimiento de esta tarea, eminentemente de proyección universitaria, permiten plantearla como una actividad formativa que liga al alumno con el desarrollo económico-social del país a través de acciones de beneficio.

La planeación y programación del servicio social de estudiantes por parte de los Centros de Educación Superior y del propio Estado, es manifiesta, lo que se conjuga con el entusiasmo y la inquietud que muestran los alumnos ante las expectativas profesionales en la realización de funciones de interés social. Así lo expresó el doctor Salvador García de la Torre, quien a partir del primero de junio se hace cargo de la Secretaría Técnica de la Comisión Coordinadora del Servicio Social de la UNAM.

La problemática que presenta esta práctica, indicó, sugiere diferentes niveles que van desde el estimular una mística de servicio a la comunidad, hasta la integración de las múltiples experiencias en esta labor a los planes de estudio, con el objeto de enfocar el conocimiento académico como factor de cambio que se relaciona estrechamente con las carencias de la población marginada.

El actual secretario técnico contempla las alternativas del servicio, desde las perspectivas que le ha conferido su propia labor de atención y promoción para la salud en zonas aisladas del desarrollo nacional. Al respecto comentó, que Yajalón, Chiapas, donde realizó activida-

des profesionales de posgrado, es una zona con urgentes necesidades en la cual toda la población comparte un dialecto; y era sumamente difícil emprender una comunicación necesaria con los pacientes para atenderlos particularmente y llevar a cabo una educación para la salud.

En cuanto a esto, señaló, la Universidad ha mostrado como una preocupación permanente, el impulso de una formación integral de sus estudiantes que vincula elementos teóricos y prácticos, con el objetivo de proyectar de manera consciente y efectiva la práctica social. De tal forma, posibilitar aún más por parte del prestante una identidad con los requerimientos del campo mexicano, y de su compromiso en el abordaje de las alternativas que plantea la problemática del desarrollo del país.

Por lo tanto, la trascendencia de esta tarea implica su organización con grupos multidisciplinarios e interdisciplinarios. "Tal fue el ejemplo del trabajo conjunto que se desarrolló al lado de extensionistas agrícolas y veterinarios que aplicaban técnicas para el mejoramiento de los cultivos, a fin de incrementar la producción y por consecuencia el tamaño y la calidad de la dieta diaria, así como el manejo de especies menores, a consecuencia del diagnóstico de nosotros cuando detectábamos problemas de malnutrición o desnutrición en una comunidad".

De igual manera, la proyección del profesor bilingüe a nivel comunitario jugó un papel importante al tratar de incorporar y conservar el dialecto con respecto a una cultura, e integrarlo al sistema de enseñanza en español.

A fin de atender estas expectativas, la creación de la Comisión Coor-

dinadora del Servicio Social, obedeció a la generación de una práctica integral en la que se efectúe una participación activa, organizada y eficiente de estudiantes de diversas disciplinas que se orienten con objetivos definidos y armónicos que redunden en un beneficio concreto.

De tal forma, por medio de programas propios de la Comisión y de la adopción de programas extrauniversitarios propuestos por la Coordinación de Servicio Social de Estudiantes de las Instituciones de Educación Superior (COSSIES), propiciar el trastocamiento del pensamiento y la acción parcelaria, con la interacción en un trabajo conjunto más productivo.

El doctor García de la Torre es egresado de la Facultad de Medicina de la UNAM y fungió como Presidente del Consejo Directivo de su generación. Cumplió su servicio social en Yajalón, Chiapas, en el Centro de Salud de la Secretaría de Salubridad y Asistencia en 1974. Posteriormente, tuvo el cargo de Director del mismo, así como el de responsable del Puesto Periférico del ISSSTE, en la misma región.

Realizó actividades como profesor de tiempo completo en la UNAM en noviembre de 1975 hasta julio de 1977. Asimismo, fue profesor asociado en Epidemiología y en Fisiopatología Experimental en la ENEP Zaragoza, de la cual es miembro fundador, realizando una importante labor como Coordinador del Programa de Extensión Universitaria en el Área de la Salud, miembro ex-oficio de los Comités de Planeación e investigación, y de los Comités de Carreras para la Planeación Curricular en las carreras de Medicina, Enfermería y Odontología.

Como respuesta a la necesidad de atender la salud de grandes poblaciones, la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), modificó los planes de estudio de la carrera de medicina, y los resultados de esto, aún no cuantificados sistemáticamente, se traducen en atención médica para las áreas rurales del país, declaró el doctor Julián Mendoza Flores, coordinador de la carrera de Médico Cirujano en la ENEP Zaragoza.

La base de las modificaciones del plan de estudios, explicó el médico, es la historia natural de la enfermedad, es decir, el estado de salud, el ataque de la enfermedad a la persona sana y las diferentes complicaciones de las enfermedades.

Esta evolución: registro del daño, contacto con el daño y manifestación de la enfermedad con sus diferentes etapas clínicas, empezó a estudiarse como tal en Estados Unidos y países de Europa desde 1930.

En México, el estudio evolutivo de las enfermedades y la aplicación de la medicina en las diferentes etapas del padecimiento, se puso en práctica hasta 1966, cuenta el doctor Mendoza Flores. Este retraso se debió, añade, a los criterios de los médicos que estuvieron al frente de las instituciones de salud. La formación de esos médicos no comprendía la prevención de las enfermedades ni las medidas sanitarias aplicadas a grandes poblaciones —para entender este fenómeno, los médicos tenían que estudiar una maestría en salud pública—.

Otra causa del retraso del estudio de la historia natural de la enfermedad en México, continúa el doctor, fue la presión del gran capital representado por los fabricantes de sofisticados aparatos cada vez más especializados, los constructores de hospitales y los laboratorios de medicinas, que todos estos años han presionado sutilmente a las instituciones para que los recursos económicos destinados a la salud pública se desvíen a la adquisición de aparatos, medicamentos y construcción de hospitales, descuidando de esa manera la atención a los primeros niveles de la medicina, es decir, la prevención.

Este fenómeno, así como la precaria salud de gran parte de la población que no tiene acceso a clínicas ni

hospitales, obligó a replantear la concepción de asistencia médica. Ahora se trata de que la formación del médico siga la secuencia de la historia natural de la enfermedad. Que el médico sea capaz de concientizar a los habitantes de las comunidades para que ellos mismos vigilen su propia salud.

El doctor Mendoza Flores señala también que se trata de echar mano de todas las posibilidades de la ciencia médica, para atender al mayor número de personas enfermas, aprovechando los recursos más simples y las instalaciones más rudimentarias.

La situación del país en el terreno salud requiere de servicios médicos para comunidades rurales, y la Universidad ha colaborado en esto con el servicio social de los egresados de medicina que adquieren conciencia desde el principio de su carrera de la necesidad de sus servicios en esas áreas. Prueba de esto es que 80 por ciento de los pasantes de medicina eligen áreas rurales para prestar su servicio social.

El coordinador de la carrera de Médico Cirujano de la ENEP Zaragoza, comenta también que actualmente los egresados de la Escuela se identifican más con los problemas de medicina preventiva y los problemas asistenciales de primer nivel porque durante su carrera pudieron conceptualizar la atención por niveles. Es más fácil para ellos la técnica de trabajo en comunidades; el estudio de las características de cada comunidad, el impartir educación sanitaria y la introducción en las diferentes organizaciones de la comunidad así como entrar en relación con las personas que tradicionalmente se de-

LOS RECURSOS ECONOMICOS SE DESVIAN PARA ADQUIRIR EQUIPO MEDICO

- ★ 80% de los pasantes de medicina trabajan en zonas marginadas
- ★ Opiniones de maestros y estudiantes de la ENEP Zaragoza.

dicaron a atender los problemas de salud de la población, como son yerberos, parteras y curanderos.

Finalmente, Mendoza Flores dijo que todas las técnicas sobre trato y manejo de comunidades, aprendidas por los estudiantes de medicina a lo largo de su carrera les facilitan la comprensión de los problemas sociales que alteran la salud de una población.

Por su parte, el doctor Ricardo Ricaño Gamboa, secretario técnico de la carrera de Medicina de la ENEP Zaragoza, dice que los pasantes de medicina están ampliamente capacitados para desempeñarse como médicos en las plazas que ofrecen las diferentes instituciones de salud para prestar el servicio social.

El doctor explica que el nuevo plan de estudios de la carrera de medicina da a los futuros médicos una formación más integral, porque desde que el estudiante entra en la Universidad tiene contacto con pacientes, centros para atención de la salud y con la propia comunidad. Esto trae como resultado una mejor atención a la salud pública del país.

Las instituciones que ofrecen plazas para que los pasantes de medicina presten su servicio social son: el Departamento del Distrito Federal, el ISSSTE, la Secretaría de Salubridad y Asistencia y el Instituto Mexicano del Seguro Social. Hay plazas foráneas y rurales y los pasantes pueden elegir el lugar donde realizarán su servicio social.

De acuerdo a la plaza que elija el pasante es el tipo de experiencia que obtiene, explica Ricaño Gamboa. En

los hospitales se tiene contacto con enfermos de todos tipos y hay un trabajo de guardias muy intenso. Los pasantes que cubren plazas rurales tienen que resolver problemas diferentes, se enfrentan a la insalubridad de las comunidades que carecen de servicios públicos como agua potable, luz y drenaje. Estas comunidades no siempre colaboran con los médicos debido a prejuicios religiosos. Otro grave problema en esas zonas es la escasez de fármacos.

El doctor afirma que la experiencia del servicio social para los pasantes de medicina es sumamente positiva porque es cuando los jóvenes médicos, sin la tutela del profesor, ponen en práctica lo que aprendieron.

Sobre el comportamiento de las instituciones, el doctor Ricaño Gamboa, dice que ha habido problemas en casos particulares. Por ejemplo, en algunas clínicas se contratan médicos titulados que se encargan de atender a los enfermos y dejan a los pasantes únicamente la consulta externa.

Otros casos que se han presentado son los de quejas e incluso renunciadas de los pasantes que ocupan plazas de IMSS-Coplamar (en áreas rurales) por falta de medicamentos.

Por su parte, la pasante de medicina Reyna Quesada Cambranes, quien realizó su servicio social durante un año en Valladolid, Yucatán, cuenta que eligió esa plaza porque se trataba de una clínica hospital, pero se encontró con que en realidad era una clínica de campo catalogada por el IMSS como clínica hospital.

"Sentí que no aprendí mucho porque todos los casos interesantes que nos llegaban los enviábamos a hospitales cercanos. Nuestra tarea era de diagnóstico y traslado y la clínica solamente estaba equipada para atender partos", dijo. "Había un aborto y no teníamos cucharilla de legrados. Sólo contábamos con anestesia local y teníamos una incubadora que no funcionaba".

Asegura que en Valladolid hace falta una clínica hospital puesto que el traslado de los enfermos graves tarda tres horas.

Es esta clínica, equipada con tres camas para adultos, dos para niños, consultorio de medicina preventiva, médico familiar y dos pasantes, se atendían con mayor frecuencia crisis asmáticas, partos y lesiones causadas por accidentes de carretera ya que este poblado está a la mitad del camino entre Mérida y Cancún.

Finalmente, afirma que lo positivo de su experiencia en el servicio social fue poder aplicar sus conocimientos sin la tutela del maestro.

UNIDAD MEDICO RURAL A CARGO DE UN PASANTE DE MEDICINA

A cuatro kilómetros de brecha del kilómetro 150 de la carretera México-Querétaro, viven las 1030 personas que forman la comunidad de la rancharía Santa Bárbara de la Cueva, donde se instaló una unidad médico rural del IMSS-Coplamar atendida por un pasante de medicina de la Universidad Nacional.

Aquí, la gente vive de sembrar maíz, frijol y garbanzo, las tierras son de temporal y hace tres años que la escasez de lluvia está matando de hambre a los habitantes de la rancharía, quienes a pesar de no tener agua potable, luz, drenaje, letrinas, basureros públicos, mantienen limpias las calles de terracería y firmes las bardas de piedra que limitan las propiedades para evitar que los animales acaben con las cosechas.

En esta comunidad donde 31 por ciento de la población es infantil, no hay ningún parque o plaza. Los acontecimientos más importantes ocurren cada quince días con las charreadas. El resto del tiempo libre es para beber pulque, mezcal o cerveza.

Desde febrero pasado Manuel Jiménez Ovalle, pasante de la Facultad de Medicina, está al frente de la unidad médico rural que el IMSS-Coplamar instaló en la zona.

Jiménez Ovalle cuenta que los dos primeros meses de su estancia en Santa Bárbara de la Cueva dio consulta en una casa prestada ya

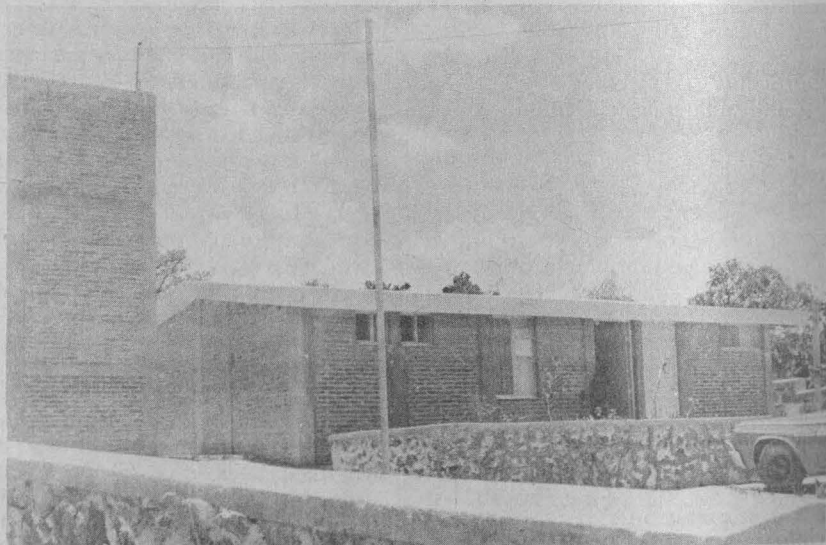
que hasta fines de mayo pasado quedó instalado el local de la unidad.

Se trata de un local amplio que tiene dos camas para hospitalización y cuenta con tres auxiliares de enfermería especialmente capacitadas por el IMSS.

El trabajo aquí, explica, es una labor de convencimiento para que los habitantes de la comunidad adopten medidas sanitarias para reducir los altos índices de amibiasis, gastroenteritis y padecimientos pulmonares que son las enfermedades que con más frecuencia se atienden en la unidad.

Toda la gente de Santa Bárbara de la Cueva tiene estatura y peso inferiores a los normales, su crecimiento es deficiente y la causa principal de esto es la desnutrición. El pasante empezó a atacar este problema al dar pláticas sobre alimentación y sanidad, controlar a las mujeres embarazadas y a los niños sanos, lo cual tiene gran acogida entre la población. Sin embargo, se ha rechazado contundentemente la planificación familiar. Cada matrimonio tiene de doce a catorce hijos y por razones religiosas se niegan a modificar su situación.

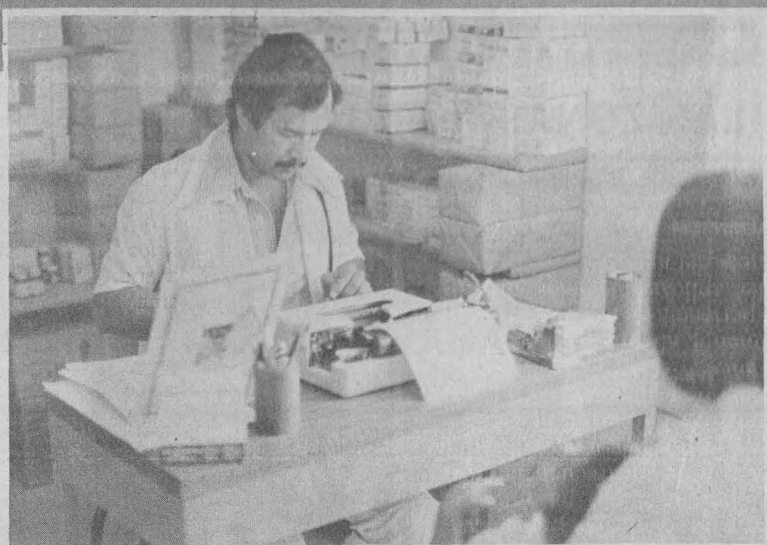
La labor de la unidad médico rural no es solamente médica, se trata de hacer mejoras que ayuden a sanear las condiciones de vida de la comunidad. Para esto se cuenta con diez jornadas de ocho horas al año que como pago por el servicio médico tienen que prestar todos los hombres de la



Unidad Médico-Rural en Santa Bárbara de la Cueva, Querétaro.

ranchería. Esta fuerza de trabajo se canaliza, bajo la vigilancia del pasante de medicina, para la construcción de letrinas, introducción de agua potable y construcción de una plaza pública para el pueblo.

El problema en la unidad de Santa Bárbara de la Cueva ha sido hasta ahora falta de organización por parte del IMSS, dice el pasante, ya que no se provee del material de construcción necesario para el aprovechamiento de la fuerza de trabajo. También se ha fallado en el abastecimiento puntual de fármacos, problema que se



Manuel Jiménez Ovalle, pasante de Medicina, registra las condiciones de salud de los miembros de la comunidad.

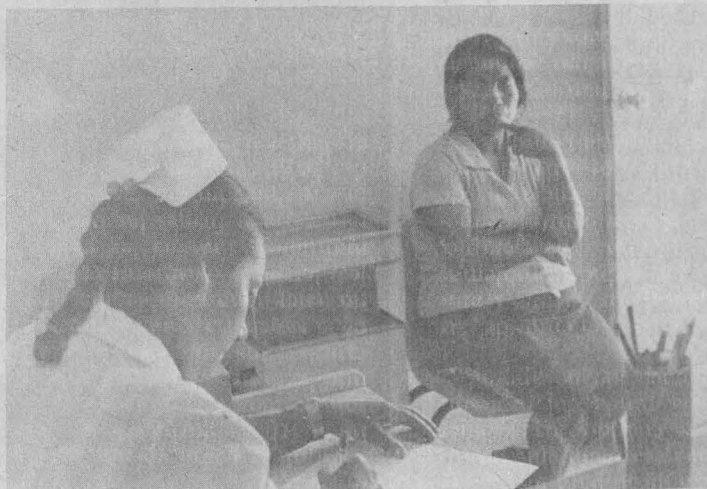


En Santa Bárbara de la Cueva no hay agua potable ni drenaje ni transporte público.

resolvió incrementando los pedidos, informó Jiménez Ovalle.

En la clínica de Santa Bárbara de la Cueva se atiende también a la población de otras tres rancharías que están todavía más alejadas de la carretera. Se trata de San Sebastián de las Barrancas, que tiene 1682 habitantes, Soledad del Río que tiene 300 habitantes y Dolores Godoy que tiene 222 habitantes.

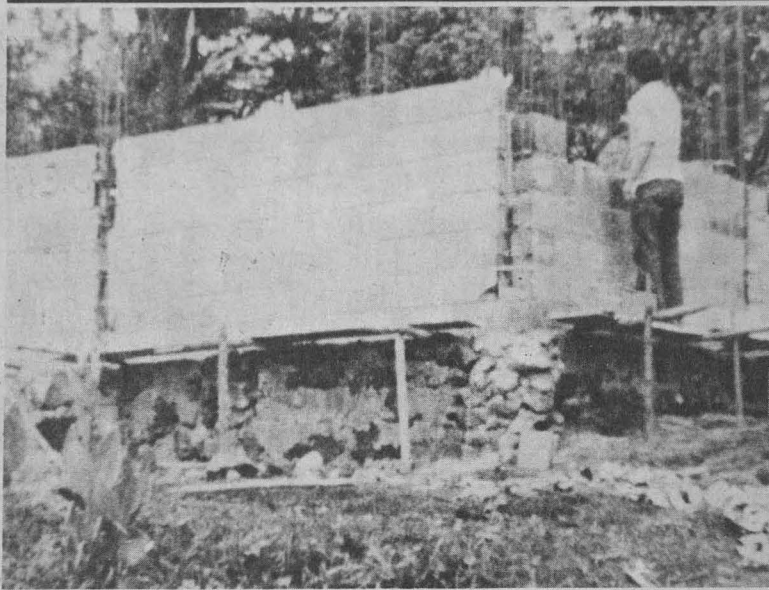
El trabajo en las comunidades requiere no sólo de la preparación médica del pasante, sino de su formación integral, de su capacidad para resolver problemas ajenos a la medicina pero muy vinculados con el estado de salud de los pacientes, concluye Manuel Jiménez Ovalle.



Una auxiliar de enfermería recibe a los enfermos en la UMR.

Incomunicación, insalubridad y
escasez de servicios públicos

PROBLEMAS COMUNES A TODAS LAS ZONAS RURALES DEL PAIS



Avance de la construcción de la UMR de Talquian, colonia del Estado de Chiapas, en donde se contempla que por el desnivel del terreno fue necesario hacer cortes y rellenos.

Los problemas comunes de los poblados rurales del país son la deficiente comunicación con zonas urbanas, la escasez de servicios públicos y la insalubridad de las condiciones de vida de la población, coinciden en afirmar los pasantes de la Facultad de Ingeniería José Antonio Nava Espejel y Santos Mariano Correa Aranda, quienes realizaron su servicio social con la construcción de unidades médico rurales de IMSS-Coplamar en diferentes comunidades del estado de Chiapas.

José Antonio Nava Espejel, quien construyó la unidad médico rural de la colonia Constitución en el municipio de Cintalapa, Chiapas, señala que la gente —que como pago del servicio médico otorga su trabajo— es reticente a colaborar, porque desconfía de las instituciones oficiales. Sin embargo, cuando siente que el trabajo le beneficia, ayuda con entusiasmo a los ingenieros que construyen las unidades.

Otra característica de la comunidad, dice Nava Espejel, es la falta de organización y educación de sus habitantes, quienes no logran ponerse de acuerdo para unirse y conseguir la instalación de los servicios públicos.

Su falta de educación se nota, agrega el pasante de ingeniería civil, en la tala inmoderada que emprenden en los bosques, sin contrarrestar

dirección de la obra. Comenta que lo que le fue de mayor utilidad entre los conocimientos adquiridos en la Universidad “que en la Facultad de Ingeniería nos enseñaron a pensar, a resolver los problemas que se nos presentan en cualquier situación”.

Como soluciones a las carencias de la comunidad propone la construcción de una carretera que agilice la comunicación de la colonia Constitución con poblados más grandes, un programa intensivo de reforestación; la instalación de luz eléctrica y la atención de la salud que es un programa que ya está en marcha con esa unidad médico rural.

Como deficiencias de la institución para la que trabajó, el pasante señala cierta falta de organización de IMSS-Coplamar ya que a mitad de los trabajos cambiaron al coordinador del programa y esto perjudicó el sistema de trabajo.

Por su parte, Santos Mariano Correa Aranda, quien realizó la construcción de la unidad médico rural de la colonia Talquian, Municipio de Unión Juárez, en Chiapas, cuenta que todos los habitantes de esta población son campesinos. Las tierras están en las faldas del volcán Tacaná, el clima es frío y la topografía del terreno accidentada. Todo



Proceso de edificación de la UMR de la población del Soconusco, Chiapas, en cooperación comunitaria.

esa destrucción con la reforestación necesaria. “Son inconscientes respecto a las consecuencias de explotar los bosques.”

De su experiencia como ingeniero en la construcción de la unidad, dice que fue satisfactoria porque tuvo oportunidad de controlar toda la obra, desde el equipo de albañilería, los peones, las listas de raya, la provisión de material y en general la

esto contribuye para que las cosechas alcancen únicamente para el consumo interno y a veces ni para eso.

El acceso a la colonia Talquian es difícil, la población carece de educación en todos los sentidos, el alcoholismo aparece desde temprana edad y las familias son muy numerosas. Casi todos padecen desnutrición.

El trabajo social fue positivo, dice, ya que no sólo tuvo oportunidad de

practicar sus conocimientos de ingeniería sino también de adquirir conocimientos sobre las condiciones sociales del país y el trato que debe establecerse entre el profesional y la gente del pueblo, un trato que permita la cooperación mutua y que no humille a nadie. "Aprendí a vivir y a

convivir con la gente, a ver no sólo por mí mismo sino por los demás".

Propone que se una a los poblados con vías de comunicación expeditas; que se dé orientación a la gente sobre los daños del alcoholismo y la necesidad de planificar su familia, así como educación para que la comuni-

dad pueda por ella misma, elevar su nivel de vida.

Por último, comentó que el único problema que se presentó por parte de la institución fue la irregularidad de la provisión del material de construcción necesario para la unidad médico rural.

Investigación interdisciplinaria

APOYO A LA DOCENCIA Y AL TRABAJO ACADEMICO

★ El Programa de la ENEP Acatlán, contempla dentro de sus actividades la participación de estudiantes en servicio social, como primera fase de una formación orientada a esa tarea.

Proyectos social y académicamente relevantes a través del trabajo interdisciplinario de equipos, configurados en torno al análisis de las áreas críticas de la problemática nacional, así como la realización de estudios encaminados a constituir un importante auxilio en la práctica docente, es tarea fundamental que el Programa de Investigación de la ENEP Acatlán lleva a cabo con el objetivo de contribuir al desarrollo del país.

Para ello, cuenta con el Centro Interdisciplinario de Problemas Nacionales -CEIPN-, el Centro Interdisciplinario de Apoyo a la Docencia -CEIAD- y el Departamento de Documentación, cuya función radica en la sistematización y actualización del cúmulo de publicaciones, diarios, revistas, libros y documentos, entre otros materiales básicos para la investigación. Asimismo, efectúa las vinculaciones necesarias para el in-

tercambio bibliográfico y hemerográfico, y de traducciones -con el apoyo del Centro de idiomas.

Las actividades que realiza este Departamento, resultan de una valiosa ayuda para el investigador, quien requiere de una infraestructura de consulta amplia y organizada para apoyarse. Esta labor representa una fuente de servicio social para los estudiantes que tienen interés en integrarse a la dinámica de la investigación. Así lo señaló el profesor Felipe Cuéllar Sánchez, secretario técnico de la Coordinación General del Programa de Investigación.

En este sentido, el Programa contempla al servicio como una primera fase en la formación de cuadros de profesionales abocados a esta tarea. De tal forma que para iniciar ese recorrido, se plantean prácticas que van desde un nivel meramente administrativo hasta actividades concre-

tas en investigaciones determinadas que en la mayoría de los casos constituyen tesis de licenciatura.

Al respecto, la profesora Alicia Salgado, encargada del servicio social en el Programa de Investigación, señaló que la política principal que guía la participación de los estudiantes, es la de influir en ellos para el acopio de una disciplina necesaria en la que comparte los mismos derechos y obligaciones que los ayudantes, y que se especifican en el reglamento interior para la prestación del servicio.

Actualmente, comenta, los alumnos se han orientado principalmente al Banco de Información del Departamento de Documentación, donde su trabajo consiste en organizar, clasificar y analizar la información periodística. Por lo tanto, los estudiantes que ahí se integran, deben contar con una capacidad de síntesis crítica para el desarrollo de esa actividad. Por lo general, pertenecen al área de ciencias sociales o humanísticas, agregó.

El Programa de Investigación de la ENEPA, ha establecido un compromiso con el trabajo conjunto, indica el profesor Cuéllar, la complejidad de la interrelación de los elementos que componen la realidad social, su unidad subyacente opuesta al planteamiento de métodos disciplinarios tradicionales, implica estimular en gran medida la interdisciplinaria plena entre las diversas carreras.

De tal manera, continúa que ante la formación de equipos de trabajo configurados según las características del problema a investigar, el CEIPN cuenta actualmente con cinco grupos de trabajo que se orientan a cuestiones específicas, como el grupo de Reforma Económica que lleva a cabo estudios sobre la inversión extranjera en el país y problemas laborales.

El equipo que desarrolla investigación sobre aspectos de la educación, ha desarrollado seguimiento de ca-



rácter socioeconómico del perfil de los alumnos de la Escuela, así como el análisis y localización de los problemas de la educación especial para niños con problemas de aprendizaje en el área de Naucalpan.

El grupo de Reforma Política, al igual que los demás, se nutre también de investigaciones individuales —por parte de sus miembros—. Como ejemplo se cita: “El PRI, a través de un estudio de caso: Carlos A. Madrazo.” De la misma forma en el equipo de Reforma Urbana se realizan los trabajos “Desarrollo humano y desarrollo urbano”; y “Contradicciones del espa-

cio urbano como consecuencia de la estructura del Estado Mexicano.”

En lo que se refiere al trabajo en grupo y al método puesto en práctica en el CEIAD, informa el secretario técnico, se ha implementado una modalidad diferente en relación con la naturaleza de sus objetivos. Se trata de una investigación que apunta hacia la definición de estructuras educativas interdisciplinarias que constituyan un apoyo eficaz a los procesos docentes de la Escuela. Por lo tanto, se han conformado equipos de trabajo que indagan desde los métodos de enseñanza de las matemáticas, especialmente en Ciencias Sociales, hasta la relación entre el

currículum de las carreras y su mercado de trabajo.

Asimismo, agregó, se han publicado cuadernos de apoyo para la docencia que también incluyen estudios que realiza tanto el CEIAD como el CEIPN, como lo es el primer número de la revista de circulación interna Multidisciplina. Todo esto, con la finalidad de que el Programa de Investigación redunde en beneficio de la formación profesional de la ENEPA con posibilidades de prestar un servicio social universitario que influya en la problemática que presenta el Municipio de Naucalpan como área de influencia de la Escuela.

PROYECCION PERMANENTE DE LA PRACTICA SOCIAL ESTUDIANTIL A COMUNIDADES MARGINADAS.

La organización del servicio social de los estudiantes de la ENEP Acatlán, persigue como objetivo fundamental influir decisivamente en las carencias y necesidades inminentes que presentan las zonas marginadas aledañas a la Escuela. De tal manera que la Coordinación de Extensión Universitaria a través del Departamento de Servicio Social y Prácticas Profesionales, con el concurso de las distintas áreas académicas, han estructurado proyectos de prácticas interdisciplinarias que sobre la base de investigaciones previas, plantean actividades concretas donde se integran el trabajo conjunto de alumnos de las distintas carreras.

Así lo señaló la licenciada Lorea San Martín Tejedo, responsable del Departamento, quien asimismo subrayó que siendo el servicio una práctica de beneficio a la sociedad, es importante vincular a los futuros profesionistas a la realidad inmediata del cordón de miseria que rodea el Municipio de Naucalpan, región de notorios contrastes entre niveles socioeconómicos y culturales donde existen comunidades ajenas a cualquier tipo de atención, tanto médica como educativa, y de vivienda, entre otras.

Entre los proyectos que están a punto de desarrollarse, se encuentran los Talleres Operativos Interdisciplinarios en los que grupos de estudiantes —no mayores de diez ni menores de cinco— realicen actividades de asesoramiento, docencia, investigación y difusión de la cultura en poblaciones marginadas. Para esto, se solicitará el apoyo de parte del Municipio para que proporcione locales donde los prestantes de Derecho efectúen asesoría jurídica gratuita. De igual forma, los de Periodismo se abocarán a tareas de publicidad y propaganda de la labor que se realiza en los talleres. En cuanto a los futuros pedagogos, su trabajo consistirá

en coordinar programas de enseñanza abierta y alfabetización. Toda esta labor enfocada a la investigación interdisciplinaria a fin de analizar las condiciones socioeconómicas y culturales con objeto de proponer soluciones y alternativas al Municipio.

Otro de los planes que se pretende implementar, informó, es el de Brigadas Coordinadoras de Alfabetización que capacitarán a personas de la comunidad para que ellas a su vez asesoren en el proceso educativo de la misma. Asimismo, está por firmarse un convenio entre la ENEP, CONACURT y el Municipio, para que prestantes en servicio social coordinen a círculos de estudio dentro de las fábricas.

Por otra parte, a partir de marzo del presente año, indicó, se ha empezado a trabajar con la Obra Social Tecamachalco, A.C., OSTAC, que es una labor de iniciativa particular de vecinas de la zona, con capacidad económica, que durante 18 años han venido realizando actividades de ayuda a la comunidad del pueblo de San Miguel Tecamachalco. A esta tarea se han integrado estudiantes de Pedagogía, Lengua y Literatura, Arquitectura, Ingeniería Civil, y Periodismo.

En lo que se refiere a las actividades desarrolladas por el bufete jurídico gratuito “El Molinito”, donde prestan su servicio estudiantes de Derecho, comenta Lorea San Martín, hemos recibido un informe de labores realizadas a partir de febrero de este año, en el que se señala que actualmente se están manejando 80 juicios que en su mayoría son controversias de orden familiar, divorcios, pensiones alimentarias y adopciones. Asimismo, se realizan 20 trámites administrativos para la rectificación de erratas en actas de nacimiento y de matrimonio. Igualmente, según se apunta en dicho documento,



Licenciada Lorea San Martín Tejedo, encargada del Departamento de Servicio Social y Prácticas Profesionales de la ENEP Acatlán.

se han brindado 682 asesorías que en su mayoría han llegado a arreglos extrajudiciales favorables para los defendidos.

Por otra parte, prestantes de la carrera de Actuaría impartirán en las instalaciones de la Escuela, un curso de regularización en Matemáticas para alumnos de Bachillerato, al que podrán acudir personas de la comunidad que así lo deseen. Esta actividad está enfocada a elevar el nivel académico en esta área ya que se han detectado graves deficiencias al respecto.

En la ENEP, estudiantes de todas las carreras pueden integrarse a diversas actividades para cubrir su servicio, tales labores constituyen un aporte importante a las funciones que ahí se desarrollan. En este sentido, se vinculan a las investigaciones que de apoyo a la docencia y de problemas determinados del país se realizan en los centros destinados para ello. Estos señalan las condiciones para el ingreso de aspirantes.

El Departamento de Servicio Social y Prácticas Profesionales, agregó, planea llevar a cabo una campaña permanente de sensibilización hacia la población estudiantil en torno a las alternativas que existen para que efectúe una práctica interesante y trascendente, formativa y de proyección real a la sociedad, finalizó.

Autogestión comunitaria

COMPROMISO CON LAS CARENCIAS SOCIOECONOMICAS Y CULTURALES DE LA POBLACION

★ **OSTAC, A.C., obra que proporciona enseñanza y atención médica al pueblo de San Miguel Tecamachalco. Representa actualmente una fuente de servicio social para los estudiantes de la ENEP Acatlán.**



Establecer un compromiso permanente con la comunidad, objetivo de la práctica social.

“Estamos bien, esto nos sirve de mucho, hemos encontrado soluciones para la vida gracias al esfuerzo de los muchachos que nos han ayudado a aprender a leer y escribir...”

Con estas sencillas palabras, un miembro del pueblo de San Miguel Tecamachalco, nos introduce a comprender una parte importante de lo mucho que OSTAC, como obra social pionera se planteó hace 18 años para promover la autogestión comunitaria, ante la urgencia y la necesidad de resolver los problemas que les afectaban.

Beatriz Díaz de León, una de las miembros fundadoras de la obra y

presidenta actual de la misma, narra “... al principio sólo contábamos con un cuarto de tablas sumamente pequeño con piso de cemento, sin ventanas y con una puerta. Ahí duramos ocho años impartiendo clases; afortunadamente para el servicio médico nos prestaban un local en la colonia”.

San Miguel Tecamachalco es una pequeña comunidad formada por un grupo de 600 familias aproximadamente, entre propietarios e inquilinos. Tecamachalco significa en náhuatl “quijada de piedra” y fue fundada en el siglo XII. Sus dirigentes actuales son el delegado y el presidente ejidal. Asimismo, hay una junta de mejoras formada por padres de familia de la escuela. Cuentan con una iglesia, una escuela primaria, algunas misceláneas, servicio de luz, agua dos o tres veces por semana, un teléfono público y vías de comunicación por dos rutas de camiones.

OSTAC es una célula que está a punto de reventar porque ha sido una labor gigantesca realizada durante años, sus alcances rebasan ya los límites territoriales que se fijó en un principio. Aquí se proporciona atención y enseñanza no sólo al pueblo, a los marginados, sino que también se recibe a gente de todas las condiciones económicas. De esta manera lo expresa Raymundo González Alvarado, quien junto con Luis Lazcano Flores, ambos estudiantes de la carrera de Pedagogía de la ENEP Acatlán, se integraron en un principio como voluntarios a la obra y posteriormente, mediante el vínculo que la Escuela a través del Departamento de Servicio Social y Prácticas Profesionales estableció con OSTAC, se incorporó su trabajo como etapa de servicio.

Obra Social Tecamachalco, A.C. define su objetivo en estimular la participación activa de sus miembros

—la comunidad— para alcanzar su progreso social, espiritual, económico; fomentando sus propias iniciativas y convirtiendo al hombre-masa en hombre-pueblo, valiéndose no sólo de sus propios recursos, sino de la ayuda externa de entidades públicas, privadas y colaboraciones personales. Todo esto sobre la base de la necesidad de un cambio de actitudes de todas las personas envueltas en el proceso, tanto de las que ayudan, como de las que van a ser auxiliadas. Paralelo al respeto por los sentimientos, y los patrones culturales del grupo.

Actualmente, cuentan con un local propio fincado en un terreno que les proporcionó el gobierno estatal, ahí se halla el dispensario médico atendido por dos doctores, una enfermera y una trabajadora social. Asimismo, se proporciona servicio odontológico a muy bajo precio. Por otra parte, una de las funciones que el Centro realiza y que ha cobrado gran auge, es la asesoría en la enseñanza abierta. Al respecto, la señora Díaz de León señala que se tenía interés por impulsar en la comunidad una labor de la cual sólo se tenía el entusiasmo, pero no los medios y el camino para lograrlo. Fue difícil que más voluntarios se integraran permanentemente a esta tarea que requería de disciplina y constancia.

EL CAMINO

Elaborar una revisión completa del funcionamiento de la enseñanza abierta, estudiar el material con que se contaba y en un momento dado, cuantificar los recursos disponibles así como reclutar elementos para trabajar conjuntamente. De esta manera, y sobre la base de la investigación acerca del sistema, detectar sus



Impulsar una enseñanza adecuada a las necesidades de la población con la integración de conocimientos complementarios.

deficiencias para integrar conocimientos complementarios. La educación abierta, refiere asimismo Raymundo González, aparentemente abarca un gran cúmulo de información, sin embargo, esto resulta insuficiente para la vida práctica de las personas que emprenden el estudio.

En este sentido, se presenta un problema clave, no hay una edad promedio, ya que aquí tenemos desde adolescentes hasta personas mayores de 62 años. De tal forma que era necesario elaborar todo un trabajo sistemático que requiriera del concurso de especialistas. Es en este momento en que el apoyo de la ENEPA fue trascendental; a través del acuerdo con OSTAC, fue posible contar con el apoyo de estudiantes

de servicio social. En cuanto a éstos es notoria su actitud de compromiso con la comunidad, ya que ellos aún terminado su tiempo requerido, continúan trabajando.

Al respecto, Luis Lazcano señala que el servicio social es una gran oportunidad para ayudar a la gente y tratar de encontrar conjuntamente la forma en que pueden resolverse sus problemas y salir avantes. "Hemos tratado de implementar aquí otras actividades como difusión de la cultura a través del cine, conciertos, y teatro, entre otras".

La participación de los estudiantes de Acatlán, puntualizan las voluntarias, ha aumentado el flujo de personas que acuden ya que notan una mayor seriedad y continuidad en el trabajo, además de darse cuenta del esfuerzo que para los muchachos significa el trasladarse de sus hogares hasta el local, dada la falta de vías de comunicación.

Por otra parte, los prestantes de Arquitectura elaboran los planos para llevar a cabo ampliaciones urgentes, así como el diseño y construcción de divisiones entre salones. Los alumnos de Periodismo, Ingeniería Civil, Literatura e Historia, también se encuentran integrados a la asesoría en la enseñanza, su esfuerzo redundará en un beneficio a la comunidad que acude a OSTAC. En lo que se refiere a su formación profesional, la experiencia que están realizando los vincula definitivamente a una problemática particular que constituye el marco de desarrollo del país en el cual sus conocimientos que ahora se comprometen ante los marginados, tendrán que incidir trascendentalmente para el cambio social.



Obra de gran proyección a la comunidad que se inicia con el entusiasmo y la labor de voluntarias. Representa en la actualidad una fuente de servicio social de la ENEPA.

ACCIONES CONCRETAS QUE CONDUZCAN A LA INTEGRACION DEL CONOCIMIENTO

La Universidad ofrece a la comunidad los recursos humanos con los que cuenta para dar solución a sus problemas, y encaminarlos a que los resuelvan con la participación de la población misma, señaló el licenciado Humberto Gallegos Enríquez, jefe del Departamento de Servicio Social y director del Bufete Multidisciplinario de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos.

La idea, manifestó, surge en el año de 1979, a raíz de un estudio que se hace en el Estado, patrocinado por la SEP, sobre los distintos problemas que enfrentan los habitantes; tenencia de tierras, salud, comunicación y agricultura, entre otros, para de esta manera aglutinarlos por sectores

★ Las personas de la entidad se muestran reacias a la intervención de elementos extraños a su núcleo, porque son objeto de constantes muestreos.

dentro del Bufete y de programas internos y externos, a fin de reforzar las acciones del gobierno federal, para no interferir ni caer en la duplicidad de funciones.

Además, dijo, la relación con otras Universidades que por su trayectoria tienen delimitadas sus actividades, han sido de gran ayuda para el trabajo que se desarrolla, en tanto se han aplicado los recursos económicos

en base a experiencias de acciones bien instrumentadas que a la fecha dan resultados satisfactorios.

De ahí que el Bufete Multidisciplinario de Servicio Social sea la parte medular de la Universidad Autónoma de Morelos, en acciones de servicio universitario; que opera como un taller integral de trabajo para vincular a los estudiantes con los fenóme-

→ 12

"Acciones concretas encaminadas hacia los sectores necesitados del Estado, para que éstos confíen sus proyectos a la Universidad quien por medio de un servicio eficiente, tiene el propósito de hacerlos realidad".

Con estas palabras el ingeniero químico Sergio Figueroa Campos, Rector de la Universidad Autónoma de Morelos, expresa el interés que tiene porque los estudiantes universitarios participen del conocimiento profundo y consciente de su región.

Manifiestó que es a través de la preparación profesional de las carreras recién creadas en esta Casa de Estudios como se intervendrá en la promoción del desarrollo social y económico de la entidad, en tanto su objetivo se oriente hacia acciones palpables dentro de un campo práctico.

Un ejemplo de estas disciplinas, lo son ya los ingenieros en desarrollo rural, los cuales tienen un programa de estudios prácticamente desescolarizado, donde la tercera parte del plan se aboca al conocimiento de elementos sociales que les proporcionan una visión global de la situación, para que después entiendan los aspectos agronómicos y pecuarios complementarios a su formación.

En cuanto a la idea de impulsar el servicio social a través de la creación de un Bufete Multidisciplinario, ésta se fortalece con el acercamiento a las experiencias vividas por otras instituciones educativas que igualmente tienen gran demanda de estudiantes en práctica comunitaria.

Por esta razón y la constante solicitud de personas provenientes del campo para que se dé solución a sus peticiones, se

EL DESARROLLO DEL PAIS PRECISA LA INTERVENCION MULTIDISCIPLINARIA

El ingeniero químico Sergio Figueroa Campos, rector de la Universidad Autónoma del estado de Morelos.



creó el Bufete y se instaló en un lugar céntrico donde el público pueda concurrir, ya que los profesionistas no pueden permanecer insensibles ante lo que ocurre a su alrededor. Aunque tiene pocos meses de haberse implementado y la difusión de los servicios no se ha generalizado por toda la región, se observa que paulatinamente va teniendo eco la idea de incidir en la comunidad.

Con la reglamentación y la canalización de estudiantes y pasantes a programas específicos, señaló el ingeniero químico Sergio Figueroa, se vienen a solucionar y

a superar las deficiencias que con anterioridad frenaban acciones concretas de superación profesional. De ahí que la actividad multidisciplinaria que se va a fomentar en el Bufete, va a consolidar su integración académica.

En esta forma aún incipiente, concluyó el Rector de la Universidad de Morelos, se podrá promover un desarrollo más efectivo en la región, mismo que conduzca mediante la retroalimentación conjunta, a soluciones que impulsen con certera precisión, el desenvolvimiento agrícola e industrial que el país reclama.

→ 12

nos de la región, los cuales darán los elementos para plantear temas de tesis que sean útiles en la solución de las necesidades del lugar.

El Bufete que tiene escasos tres meses de funcionar, concluyó, tiene la intención de que los trabajos se enfoquen más a la prevención de los problemas que a la parte operativa de éstos, ya que "somos ambiciosos en lo que pretendemos, más no en lo que ofrecemos."

Sin embargo, esta cercanía de igual manera lo perjudica, por tener la característica de ser un lugar adecuado para implementar programas pilotos antes de ser lanzados al mercado; lo que conduce a que las personas se muestren reacias a la intervención de cualquier elemento extraño a su núcleo.

Esta es una de las limitantes con las que se enfrentan los estudiantes y pasantes que prestan su servicio social dentro del bufete, misma que se

está a su alcance, se dé la solución inmediata, de no ser así, se recurre a las autoridades competentes para que con su ayuda y el apoyo profesional den la respuesta adecuada.

Asimismo, realizan tanto estudios socioeconómicos de las personas que solicitan algún servicio, como propaganda para difundir los trabajos de este organismo. De tal manera que cuando los estudiantes lleguen al lugar, la gente esté informada, motivada, y con la confianza depositada en los pasantes.

El Bufete cuenta hasta el momento con áreas de asesoría jurídica, diseño y construcción, administrativa y contable, diseño de instalaciones industriales, así como aprendizaje y conducta en escolares. No obstante, la posibilidad a que otras carreras participen está abierta.

Los pasantes que en ese momento se encontraban laborando en el Bufete, observaron que como grupo multidisciplinario que aún empieza, se encuentran ya ligados con la vida práctica, lo que hace que se tenga un mayor aprovechamiento de los elementos teóricos y se haga más consistente la finalidad del saber.



Pasante de derecho que presta asesoría jurídica a una señora que al enterarse del bufete acudió a solicitar sus servicios.

El licenciado Humberto Gallegos, director del Bufete Multidisciplinario, da instrucciones a los pasantes que laboran en el lugar.

La labor del Bufete Multidisciplinario dentro del Estado



El Estado de Morelos es una de las entidades más pequeñas de la República Mexicana, tanto así que se pueden recorrer en dos horas todos los puntos de colindancia. Por otra parte, el hecho de estar a pocos kilómetros de la ciudad de México lo beneficia porque se tienen a la mano todos los servicios.

resuelve con la captación de trabajadoras sociales de escuelas particulares, en tanto la Universidad no cuente con esta disciplina.

El trabajo que ellas llevan a cabo se centra en detectar la carencia de condiciones necesarias para la sobrevivencia de los grupos sociales, y canalizarlos al Bufete para que si

En el trabajo conjunto, subrayaron, se pueden evaluar y plantear acciones concretas que conduzcan al conocimiento integral, aunque existe en la actualidad gran rechazo a la acción práctica por parte de muchos estudiantes que gustan de la comodidad de no hacer un servicio social efectivo.

LA EXTENSION DE LA ACTIVIDAD PROFESIONAL HACIA LA BASE SOCIAL QUE SUSTENTA LA UNIVERSIDAD

- ★ La práctica con los sectores populares contribuye a la formación crítica de los arquitectos.
- ★ Entrevista con maestros coordinadores de área y alumnos del taller 7 de la ENA.

La orientación de la arquitectura hacia su entorno social, responde a la necesidad de formar profesionistas que incidan y den respuesta crítica y comprometida con las carencias sociales en materia de vivienda y servicios, así como en otros aspectos sustanciales en la vida colectiva de todo individuo, se complementará con otras disciplinas.

Esta tarea es fundamental para un país como México que empieza a adquirir gran auge en su desarrollo, situación ésta que lleva aparejada la necesaria transformación social que permita a su población tener conocimientos, para ser copartícipe en la labor que va a dar impulso a este proyecto.

En este sentido, debe darse un cambio a la concepción tradicional de las carreras, como formadoras de estudiantes pasivos, capacitados como en el caso de los arquitectos, para la explotación de su trabajo en los grandes monopolios de la construcción y del diseño. Por esto, en la Escuela Nacional de Arquitectura, talleres de número, se planteó una nueva estructura académica donde se integran los conocimientos que anteriormente se impartían de una manera inconexa y compartimentada.

Ahora bien, el propósito es la conjunción de la enseñanza en cuatro áreas básicas, donde la teoría como elemento fundamental en el apredizaje, da la pauta tanto en el planteamiento de problemas específicos como en las alternativas para su solución, abordando simultáneamente el aspecto tecnológico que fundamenta las proposiciones en cuanto a los procesos constructivos a seguir, antes y durante la realización del proyecto, y el diseño mismo,

donde converge el conocimiento académico con la técnica adecuada en una realidad específica. Finalmente, la incorporación sintética de las anteriores áreas básicas al eje de la extensión universitaria, acción que cobija y da razón en sí al proceso productivo del conocimiento de la realidad, y a la incidencia de esta disciplina.

Todo esto, se apoya con cursos complementarios sobre diversos temas técnicos y sociales para que los alumnos tengan un conocimiento más amplio y profundo de su función como ser social, ya que la exploración de otros territorios del saber en los que el arquitecto no incurría tradicionalmente, les va a permitir tener una visión totalizadora de su objeto de estudio.

Por lo manifestado con anterioridad por los maestros coordinadores y los alumnos que componen el taller siete, mismos que vertieron sus opiniones y experiencias académicas para Gaceta Integración, se desprende que el trabajo lo orientan básicamente hacia la realidad concreta, reflejada y contenida en la extensión universitaria que es la que marca el quehacer de las nuevas generaciones de arquitectos.

El enfrentamiento del alumno con este sistema pedagógico de autogestión no es fácil, dado el legado de métodos escolares tradicionales que lo han conducido a tener la conciencia orientada hacia el fin último y "funcional" que es la obtención de un título que le permita ofrecer sus conocimientos, a cambio de adquirir una mejor posición social, y no en cuanto a ser dentro de la misma, más comprometido con la realidad nacional.

De la misma manera, el estudiante de arquitectura talleres de número

que en el transcurso de la carrera adquiere una visión global de la problemática real del país, se enfrenta con la limitante de un mercado de trabajo profesional restringido, ante la progresiva demanda de las mayorías quienes son originalmente formadoras de las grandes ciudades, y a quienes ellos van a servir.

No obstante que el aspecto de la vivienda no es un problema arquitectónico o constructivo solamente, sino netamente económico y social, la práctica con los sectores populares desde el inicio de la carrera, contribuye a su formación crítica e integral.

Por otra parte, la labor concreta dentro de colonias y poblados no se lleva a cabo de manera espontánea, ya que generalmente se asume por peticiones de organizaciones populares que acuden a la Escuela a solicitar un servicio, mismo que es investigado por una Comisión Académica evaluadora de temas, y de acuerdo a la consecución de objetivos previos contemplados en su plan de estudios permite durante la ejecución, replantear el tema para que la confrontación entre teoría y práctica, dé un gradiente de como se solucionará el problema en cada una de sus etapas; con este tipo de práctica, piensan incrementar las acciones de efectividad en el trabajo.

Por último, la extensión de la actividad universitaria hacia la base que sustenta la Universidad, es un concepto que tanto alumnos como maestros de la Escuela de Arquitectura, talleres de número, tienen bien definido puesto que es la esencia y la finalidad de la proyección arquitectónica, de ahí que lo fundamental en su quehacer profesional es la práctica real y objetiva como fuente principal del conocimiento.

AMPLIACION LAS AGUILAS, "zona marginada"



Participación de los estudiantes de arquitectura en la planeación de las casas de la colonia Ampliación las Aguilas.

La sensibilización respecto del desarrollo y problemática de la comunidad, específicamente en su diseño arquitectónico y las implicaciones que esto tiene con la totalidad de los aspectos socio-económicos y culturales, fue el primer estudio que los alumnos realizamos en la colonia Ampliación las Aguilas. En la siguiente etapa se realizaron proyectos específicos a corto y largo plazo mismos que se abordaron en función de una problemática urbana más general, donde se contempla la interrelación con el sistema productivo. Así lo informó uno de los estudiantes de arquitectura que participó en la primer brigada y que a solicitud de los colonos, contribuyó a la satisfacción de sus demandas.



Medición de lotes y trazo de calles



Vista general de la colonia Ampliación las Aguilas, donde se aprecia la morfología y condiciones del lugar.

Ampliación Las Aguilas, es el nombre de la zona en que están inmersos los alumnos de la ENA, talleres de número; el lugar comprende una extensa zona marginada de la Delegación Alvaro Obregón que se ubica en las laderas de las barrancas de Mixcoac y donde las condiciones de insalubridad y desnutrición son palpables a simple vista. En este sitio, donde los habitantes carecen de servicios mínimos, los estudiantes de arquitectura realizan una labor de apoyo en la regularización de las viviendas, conjuntamente con las trabajadoras sociales de la Escuela Libre de Servicio Social, incorporada a la SEP, que cumplen con las prácticas escolares, y quienes juegan un papel importante en la organización de las personas de la localidad.

En la actualidad, se encuentra otro de los grupos de arquitectura que va a continuar con el levantamiento y remodelación de viviendas para legitimar la posesión del suelo y plantear ante la delegación correspondiente, sus necesidades de servicio. Los integrantes de este equipo, manifestaron que "se ha desarrollado un proceso de trabajo, en el cual nuestra participación contribuye a fortalecer la organización masiva de la gente, lo que hace que con mayor rapidez se resuelvan sus propias gestiones, y se complemente además la preparación académica."

Por otra parte, el hecho de que las trabajadoras sociales, quienes realizaron una labor de sensibilización en el lugar, se

interrelacionen con los alumnos de arquitectura, se debe al interés de hacer que los estudiantes en su práctica académica contribuyan a que las personas por su participación, organización y partiendo de los recursos con los que cuente, logren una transformación en los diferentes aspectos de su vida comunitaria.

De ahí, comentó la trabajadora social que asesora y supervisa la práctica del grupo que "el encuentro con la ENA, talleres de número, fue coincidente en sus objetivos, en tanto se consideró pertinente su intervención en la colonia ante una demanda real que exige solución".

La interrelación del grupo de trabajo social y los estudiantes de arquitectura, propicia en



Labor de sensibilización de las trabajadoras sociales a las madres de familia.

de planos que delimitan la superficie habitacional de cada familia y que los estudiantes de arquitectura elaboraron para que señalen ante las autoridades sus carencias y necesidades.

La mujer continúa diciendo "no sé mucho de eso, pero veo que está bien, aunque otros dicen que no son válidos, que no sirven, que no están bien hechos, que los buenos son los que va a hacer un ingeniero que cobra por sus servicios". Luego dirigiéndose a su vecina comenta "yo digo que el trabajo no nos lo van a cobrar los estudiantes porque ya lo hicieron gratis, a ver si no después lo cobran. Nos quedamos siempre con la duda ¿verdad?".



Los colonos participan en la instalación y ejecución de sus propios servicios.

ambas partes un conocimiento más amplio de la realidad. Además, dijo "sí a la par de resolver una demanda específica se presta un servicio, se abre la posibilidad de que exista mayor colaboración por parte de los integrantes de la comunidad, quienes en muchas ocasiones se muestran reacios y desconfiados ante los tantos ofrecimientos que no llegan a convertirse en realidad".

PARTICIPACION DE LOS COLONOS

"Lo que podemos hacer con los planos, la manera de cómo podemos resolver problemas de toda la colonia, como son los estudios para que pongan agua, está muy bien", expresa una de las señoras que asistió a la entrega masiva



Los estudiantes de trabajo social, organizan reuniones con los niños del lugar para que se conozcan e integren en un ambiente natural.

Contenido:

Vinculación Permanente de la Práctica Académica con la Problemática Nacional.....	2
Los Recursos Económicos se desvían para adquirir equipo médico....	3, 4
Unidad Médico Rural a Cargo de un Pasante de medicina	4, 1
Problemas Comunes a todas las Zonas Rurales del País.....	6, 7
Apoyo a la Docencia y al Trabajo Académico	7, 8
Proyección Permanente de la Práctica Social Estudiantil a Comunicados Marginados	8
Compromiso con las Carencias Socioeconómicas y Culturales de la Población	9, 10
Acciones Concretas que Conduzcan a la Integración del Conocimiento	1, 12
La Labor del Bufete Multidisciplinario Dentro del Estado.....	12
La Extensión de la Actividad Profesional Hacia la Base Social que Sustenta la Universidad	13
Ampliación Las Águilas, "Zona Marginada"	14, 15
Buzón de Servicio Social	16

GACETA INTEGRACION

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Dr. Octavio Rivero Serrano
Rector

Lic. Raúl Béjar Navarro
Secretario General

CP Rodolfo Coeto Mata
Secretario General

Administrativo

Dr. Jorge Hernández y Hernández
Secretario de Rectoría

Lic. Federico Anaya Sánchez
Abogado General

Dr. Rodolfo Herrera Ricaño
Coordinador Ejecutivo de la

Comisión Coordinadora del Servicio Social

La Gaceta Integración aparece el cuarto lunes de cada mes, elaborada por la Secretaría de Rectoría (Comisión Coordinadora del Servicio Social), 6° Piso de la Torre de Rectoría y publicada por la Dirección General de Información 11° piso de Rectoría Tel. 548-99-68

Ingeniero Alfredo A. Mustieles
Director General

LAS CONDICIONES SOCIALES AFECTAN LA SALUD PÚBLICA

Los pasantes de medicina que prestan su servicio social en comunidades rurales del país luchan no sólo contra la insalubridad de esas regiones sino también contra el hambre, el caciquismo y el fanatismo religioso. De esta manera, toman conciencia de los alcances y limitaciones de la medicina pero también de la realidad nacional.

Rosa María Terán Téllez, pasante de medicina, en una carta al coordinador de su carrera, relata parte de sus experiencias en el trabajo de campo que realiza en Coyutla, Veracruz.

Primero recuerda los consejos que como alumna de la ENEP Zaragoza escuchó de sus maestros así como las advertencias sobre la realidad a la que como médico tendría que enfrentarse, y comenta: "Mi trabajo aquí es satisfactorio y por nada cambiaría el cúmulo de experiencias vividas durante mi estancia en esta parte la sierra papanteca."

Sobre los habitantes de Coyutla cuenta que "noventa por ciento de la población es tonaca y treinta por ciento habla únicamente en dialecto, prevalecen muchas tradiciones prehispánicas. Por ejemplo, a los niños que están hiporéxicos les ponen en el ombligo cenizas de tabaco, ajo y otros mejunges. Por lo que se atiende gran cantidad de dermatitis en el Centro de Salud. Las parasitosis también son numerosas, los niños arrojan ascárides hasta por las orejas (aunque suene exagerado). La gente convive estrechamente con cerdos, gallinas, caballos y toda clase de animales, y el saneamiento ambiental está por la calle, si es que alguna vez ha estado."

Cuenta que en un principio llegó queriendo acabar con todo ese estado de insalubridad "por medio de control del niño sano, de embarazadas, de excretas y ochenta sueños guajiros más. Pero después caí en la cuenta de que nuestro trabajo forma parte de un proceso paulatino del cual no alcanzaré a ver sino pequeños logros. Llegué a desesperarme, a exigir (con enojo) una actitud distinta de los pacientes, sin comprender

que ellos tienen una concepción diferente del binomio salud-enfermedad y que su vida gira en torno a otros intereses, tienen que elegir entre llevar al niño al médico o comprar maíz porque a la cosecha pasada se la llevó la trampa."

Y agrega:

"Me doy cuenta de que estamos siendo testigos de las fallas del sistema. Los campesinos que carecen de tierras han invadido potreros donde se cría ganado de exportación y las fuerzas del Estado los reprimen para que evacúen sus tierras y se los llevan hasta Chetumal donde, según les dicen, 'todavía hay tierras para el reparto agrario'. Y a pesar de que la gente se está muriendo de hambre porque ni siquiera tiene un pedazo de tierra para sembrar, se resiste a dejar el lugar donde nació. Sus cuerpos caquéticos. Vestidos con ropas raídas, vienen a escupirme a la cara su desnutrición, su incapacidad de pensar, porque ni siquiera para eso tienen ánimo."

De su labor de prevención en la comunidad, Rosa María Terán Téllez informa: "A los muchachos de la secundaria tecnológica les di un cursillo de primeros auxilios además de algunas pláticas sobre cambios que se operan en el adolescente y control del niño sano."

Finalmente dice a su maestro:

"Ahora los maestros deben sentir que no todos sus esfuerzos fueron en vano, porque no sólo yo, sino todos los que andamos por estos lugares prestando el servicio social, hemos adquirido un compromiso con el ser humano, como nos lo enseñaron en la escuela. Admiro la lucha de estos médicos, seguramente iniciada en sus tiempos de estudiantes y estoy segura de que aún pueden dar más."

INVITACION

La Gaceta Integración invita a toda la comunidad universitaria a relatar sus experiencias y opiniones en servicio social, mediante cartas que serán publicadas en el "Buzón de Servicio Social" de este órgano informativo.

Apdo. postal 21-229, México D.F.